

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : que es el periódico de más grandes tiradas :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

OBSERVACIONES

ACTITUDES IMPERTINENTES

Si las personalidades de la Iglesia reflexionasen mejor en los momentos que por su naturaleza demandan serenidad, no tomarían actitudes destempladas que acentúan una vez más la absoluta falta de conexión entre la esencia de sus doctrinas y sus actos.

Este afán tan poco divino de no respetarse a sí mismos, pretendiendo dotar a su jerarquía eclesiástica de atributos de mando en plaza; el salirse los sacerdotes con demasiada frecuencia de la órbita que la índole cenital de su misión les traza, ha resquebrajado el gran centro de espiritualidad que la religión constituye.

Por otro lado, entre las masas de creyentes cultivadas por los jerarcas de la Iglesia, y de manera especial entre las católicas, no he encontrado a menudo sino la verbal afirmación de que son católicas, apostólicas y romanas.

Sin embargo, conociendo un poco más la psicología del español, no lo son. Probablemente existen muchos pueblos, no penetrados profundamente por los libros vientos de la civilización, en los que el temor a Dios subsiste intacto, primitivo, en el fondo del ser.

pecados aprestándose en los momentos de lucha para defender, con su propia existencia si es preciso, la causa casi personal de los sacerdotes, que no es la causa de Dios. Sin duda, los hombres que así proceden, examinándose en conciencia, han perdido la gracia divina y sienten, subconscientemente, el no haber observado los preceptos a que antes nos referíamos en el transcurso de sus vidas.

Todo el mundo sabe—dice el coronel Sánchez del Cerro en el manifiesto—que yo regreso al Perú para colaborar y no para destruir.

Entre los vecinos amotinados figuraba el alcalde. Hay quince detenidos. París, 25.—Hoy se ha inaugurado el quinto Congreso Internacional del Teatro, que se ocupará de la actual aguda crisis mundial de los asuntos teatrales y estudiará las medidas más adecuadas para resolverla.



Atletas negros realizando ejercicios en la Exposición colonial de París

pondría equilibrio y sensatez en la parte que los sacerdotes tienen de hombres y de resignación y amor infinito en la que poseen de auténticos sacerdotes. Sólo así—y no con actitudes impertinentes—flotarían, respetables, por encima de castas y clases sociales, y probablemente también por encima de los ensayos y peripetias que llevamos a cabo sin la ilusión pueril de que mejorando la vida material mejoramos, corregimos o salvamos nuestro destino inexorable.

FELIX DEL VALLE

EN PERU

Un mensaje de Sánchez del Cerro

Lima, 25.—Los periódicos publican un manifiesto del coronel Sánchez del Cerro, fechado el día 23 en Colón, en el que habla de su regreso al Perú.

El manifiesto termina diciendo que la mayoría de los peruanos apoyarán su candidatura para la presidencia de la República, y afirma que no está en su ánimo encender una guerra civil.

DRAMA RURAL

Un propietario muerto por el pueblo

Alicante, 25.—Se reciben noticias de un grave motín ocurrido en el pueblo de Algorfa.

Los informes llegados hasta ahora son muy confusos. Sólo se sabe que ha resultado muerto D. Carlos Rojas, hijo de los marqueses de Algorfa.

Los vecinos del pueblo pidieron a la víctima que les vendiera piedra de una cantera enclavada en una finca de su propiedad. Parecía que el Sr. Rojas se negó a ello. Esto determinó la excitación de los vecinos, y un grupo de ellos agredió al Sr. Rojas, matándolo.

Entre los vecinos amotinados figuraba el alcalde. Hay quince detenidos.

COPLAS DEL DIA

¡Viva la República!

¡Que la República viva es mi pretensión más clara, y para ello pido el voto, porque quiero conservarla...

¡Conservador soy en eso, y radical en mi alma, y si me siento en las Cortes allí veréis mi programa...

¡Yo, a lo largo de mi vida, diáfana y republicana, fui radical de conducta, no radical de palabra...

Yo no bauticé a mis hijos, ni quise del Poder nada, y viví de mi trabajo (y ¡ay de aquel que no trabaja!...)

¡A mí no me importa un pito que las tierras se repartan, pues sé muy bien que los campos deben ser de quien los labra!...

¡Yo no temo al comunismo, ni el Soviet me desagrada, porque sé que entrambas formas son las formas del mañana!...

¡Yo no ignoro, ciudadanos, que esta República blanca tendrá que irse haciendo roja, y yo prometo empujarla!...

¡Yo sé todas esas cosas que de la niña se hablan, pero me parece un crimen, recién nacida, matarla!...

¡Hay que esperar, amiguitos, que eche los dientes, y él habla, y empiece a andar, y sepamos si va aprisa o retrasada!...

Entonces será el momento de decirlo: ¡Vamos, andad!... ¡Y de cambiar sus pañales blancos por ropa encarnada!...

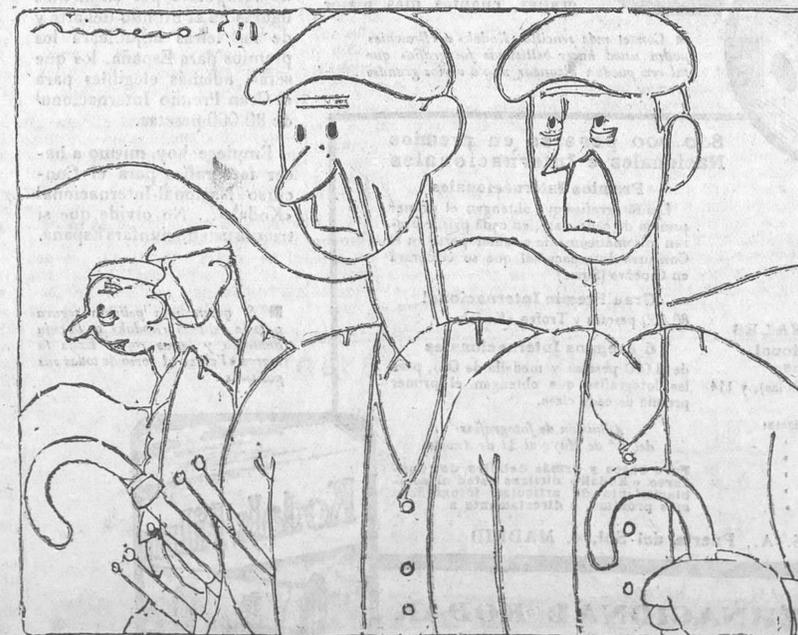
Entonces será el instante de instruirlo y de educarlo; mas lo primero es que viva y no se nos quede en nada!...

¡Viva, viva la República!... ¡Ese es mi único programa, y es el grito que hoy me sale de lo profundo del alma!

LUIS DE TAPIA

Congreso del Teatro

París, 25.—Hoy se ha inaugurado el quinto Congreso Internacional del Teatro, que se ocupará de la actual aguda crisis mundial de los asuntos teatrales y estudiará las medidas más adecuadas para resolverla.



—¡Ahora elegimos nosotros!

NOTAS NEOYORQUINAS

EL "TYPICAL" ALCALDE

Contra James J. Walker, el alcalde de Nueva York, se ha presentado un capítulo de cargos. Esto ha sido realizado por el City Affairs Committee, organización cívica de la metrópoli, y con las firmas de un sacerdote protestante, el reverendo John Haynes Holmes, y un sacerdote judío, el rabino Stephen S. Wise.

Y luego, en el sillón de la ciudad, ¡qué bien representa a la ciudad! Es la encarnación de la ciudad misma. Así como se llama a las bellezas más representativas de cada país «Miss España» o «Miss Senegal», a Walker se le debería llamar «Mister New York».

Es a lo que voy. Supongo que se considerará, según Walker ha dicho al enterarse del caso, que son las mismas viejas acusaciones que se lanzaron contra él en su campaña reelectoral de 1929, cuando volvió a triunfar por una aplastante mayoría.

Mister Walker es el alcalde que a Nueva York corresponde. Si se le hubiese fabricado a la medida no habría ajustado mejor. ¿Que considerado lo grande que es Nueva York, Mr. Walker será grande?... Es enorme.

Y sobre ser enorme es del mismo material, de igual creación, de idéntica contextura que la ciudad cuya Alcaldía ha logrado. Se corresponden tan completamente, que forman la mejor pareja posible esta ciudad y su alcalde.

La propuesta de Hoover Francia propone una fórmula para cobrar ella algo París, 25.—El Gobierno francés no ha recibido aún la respuesta del Gobierno norteamericano a la comunicación que le envió ayer sobre la propuesta del Sr. Hoover.

Se deduce de todo ello que el Gobierno norteamericano no rechaza la propuesta francesa, sino que, por el contrario, procede a efectuar un examen metódico de su contenido.

Washington, 25.—El Sr. Stimson saldrá mañana sábado para pasar una temporada de vacaciones en Europa, proponiéndose embarcar a bordo del transatlántico «Conte Grande».

Después de comenzar la discusión de las interpelaciones que hasta ahora han sido presentadas acerca del mencionado asunto.

Washington, 25.—El Sr. Stimson saldrá mañana sábado para pasar una temporada de vacaciones en Europa, proponiéndose embarcar a bordo del transatlántico «Conte Grande».

en una callejuela del barrio peor. Fue un chico de la calle, de la callejuela. Y vendió periódicos, trabajó de peón, fué cómico. Por fin, ascendió a político y llegó a alcalde.

Y luego, en el sillón de la ciudad, ¡qué bien representa a la ciudad! Es la encarnación de la ciudad misma. Así como se llama a las bellezas más representativas de cada país «Miss España» o «Miss Senegal», a Walker se le debería llamar «Mister New York».

Llega a este puerto la reina de Rumania. El alcalde ha de acudir para cumplimentarla en nombre de la ciudad, Mister Walker llega tarde. La soberana señora está esperándole a pie firme en el muelle.

—Hello, queen! (¡Hola, reina!) Otro rasgo. Se representa una revista en que uno de los personajes figura ser el alcalde. Este, durante el primer acto, contempla al cómico encargado de encarnarla. Le aplaude. Luego pasa entre bastidores y le felicita.

—Me ha caracterizado usted bien... Pero claro que no exactamente como yo soy. Ahora verá, y en los otros dos actos de la revista, él que sube al escenario y recita el papel es el propio honorable Sr. James J. Walker.

Y otro rasgo aún. Una manifestación tumultuosa de «sin trabajo» acude ante la Alcaldía. Sube al despacho del alcalde una Comisión de alborotadores. El presidente de ella amenaza, insulta.

—Eso no se lo tolero a usted—le dice Walker.

—¿Va usted a hacer que me apaleen sus esbirros?—pregunta el injuriador.

—De ningún modo—asegura el alcalde.

Y se enreda a pufetazos con el revoltoso, hasta que lo tumba sin sentido.

¿Queda demostrado que este hombre representa a esta ciudad como ningún otro lo haría?... Pues comprended lo triste que sería que dejase de representarla porque se hayan presentado unos cargos de infidencia contra él. Tanto más cuanto que esos cargos demuestran que es interesado, corrompido, inmoral...

Vamos, como Nueva York misma... TERESA DE ESCORIAZA Nueva York, 1931.

La propuesta de Hoover

Francia propone una fórmula para cobrar ella algo París, 25.—El Gobierno francés no ha recibido aún la respuesta del Gobierno norteamericano a la comunicación que le envió ayer sobre la propuesta del Sr. Hoover.

Sin embargo, el Gobierno de los Estados Unidos ha solicitado detalles acerca del mecanismo técnico propuesto por Francia para la entrega por parte de Alemania de la anualidad incondicional y para la concesión de un préstamo al Reich por medio del Banco de Pagos internacionales.

Se deduce de todo ello que el Gobierno norteamericano no rechaza la propuesta francesa, sino que, por el contrario, procede a efectuar un examen metódico de su contenido.

Washington, 25.—El Sr. Stimson saldrá mañana sábado para pasar una temporada de vacaciones en Europa, proponiéndose embarcar a bordo del transatlántico «Conte Grande».

Después de comenzar la discusión de las interpelaciones que hasta ahora han sido presentadas acerca del mencionado asunto.

El anuncio de mi marcha indica sencillamente que voy a realizar mis primitivos proyectos y que no ha ocurrido nada susceptible de variarlos.

Estas indicaciones del Sr. Stimson se refieren evidentemente a una sugerencia emitida por determinados altos funcionarios del departamento de Estado, según la cual la decisión adoptada por el Sr. Stimson de marchar a Europa, según sus primitivas intenciones, indica que las negociaciones relativas al proyecto de moratoria se prosiguen de una manera favorable.

Nueva York, 25.—El Banco Federal de Reserva de Nueva York anuncia que, en unión con los demás Bancos Federales de Reserva de los Estados Unidos, participará con el Banco de Francia, el Banco de Inglaterra y el Banco de Pagos Internacionales en el empréstito de cien millones de dólares que ha de concederse al Banco del Imperio alemán.

Londres, 25.—En la Bolsa de valores hay gran optimismo por el curso favorable de las negociaciones derivadas de la propuesta Hoover.

Casi todos los valores han experimentado notable mejoría en la cotización. En cuanto a los valores extranjeros, los bonos alemanes 5 por 100 han subido hasta 74 1/2 enteros.

Tokio, 25.—Créese que mañana, después del Consejo de ministros, quedará precisada la actitud del Japón mediante una declaración aceptando con simpatía la propuesta Hoover.

BOLSA Y FINANZAS

LA SESION DE BOLSA DE AYER

Los lectores no esperarán encontrarse con una reacción favorable y viva en la Bolsa mientras no se despeje la incógnita de las elecciones. No es una novedad, por consiguiente, decir que la Bolsa sigue igual en lo que afecta a cotizaciones y a negocio. Poco más o menos, todos los valores están por el estilo, y las transacciones son nulas o poco menos.

La moneda extranjera persiste en su actitud alista, y la libra avanza 1,20, que ya es avanzar; los francos, 97 1/2, y los dólares, 25 céntimos.

Se han cotizado a más de un cambio: Azucareras ordinarias, contado y fin de mes, a 55,00-55,50; Explosivos, a la liquidación, a 610,00-607, y obligaciones Madrid a Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, a 270,00-69.

Las dobles registradas oficialmente en la Bolsa de Madrid han sido: Banco del Río de la Plata, 1,25; ídem Hipotecario, 2,25; ídem Central, 0,60; Banesto, 1,75; ídem Internacional, 0,65; Chades, tres; Alberche, 0,60; Telefónica, preferentes, y ordinarias, 0,60; Rif, 2,25; Felgueras, 0,45; Andaluces, 0,20; Alicante, 1,625; Nortés, dos; Tranvías, 0,50; Azucareras ordinarias, 0,325; Petrolillos, 0,40, y Explosivos, 3,25.

COTIZACIONES DEL 25 DE JUNIO DE 1931

- 4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B, A y G y H, 72,50.
4 por 100 Exterior.—Series F y E, 74,00; C, 76,00; A y G y H, 76,50.
4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie C, 70,00.
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series B y A, 82,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E, C y B, 76,00.
5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series B y A, 90,00.
5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series D, C, B y A, 90,25.
3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 61,50; C y B, 62,00; A, 63,50.
4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series A, 74,50.
5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E y C, 90,00.
Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 161,00.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 97,00; Mejoras urbanas, 1923, 86,00.
Garantía de Estado. — Tánger-Fez, 98,50.
Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 85,00; 5 por 100, 92,00; 6 por 100, 101,50; 5 1/2 por 100, 97,00; ídem Crédito Local, 6 por 100, 90,00; 5 1/2 por 100, 84,00.
Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 99,00.
Acciones.—Banco España, 516,00; ídem Hipotecario, 390,00; Cooperativa Eléctrica, A, 140,00; ídem B, 140,00; H. Española, 180,00; Chade, A, B y C, C., 64,00; Mengemor, 220,00; U. Eléctrica Madrileña, 157,00; C. Telefónica Nacional, preferentes, 102,00; ordinarias, 115,50; Minas del Rif, portador, C., 340,00; Centinillo, 220,00; Guindos, 500,00; C. A. Tabacos, 198,00; C. Española de Petróleos, 32,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 255,00; F. C., 255,00; F. P., 256,75; Metro, 150,00; Norte de España, C., 353,00; F. C., 353,00; F. P., 355,00; C. Madrileña de Tranvías, C., 88,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 55,50; F. C., 55,50; Explosivos, C., 610,00; F. C., 607; F. P., 610,00.
Obligaciones. — Gas Madrid, 6 por 100, 101,00; Chade, 6 por 100, 105,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 101,00; ídem 1930, 101,00; Norte, primera, 58,00; Asturias, primera, 55,50; Valencianas, 91,75; Alicante, primera, 269,00; ídem J, 79,00.
Moneda extranjera. — Francos, 41,525; ídem suizos, 205,60; ídem belgas, 147,75; libras, 55,50; dólares, 10,60; marcos oro, 2,5175; escudos portugueses, 0,469.

OTRAS BOLSAS
Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 68,00; ídem de Cataluña, 66,00; Ferrocarriles Norte, 70,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 51,00; Andaluces, 21,50; Explosivos, 121,00; Felguera, 75,00; Minas Rif, portador, 64,75; Soc. Esp. de Petróleos, 6,35; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 58,00; ídem, id., segunda, 56,75; ídem id., tercera, cuarta y quinta, 59,00; Norte, 6 por 100, 94,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 64,50; Esp. Pamplona, 3 por 100, 62,25; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 55,50; Madrid a

Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 56,00; ídem, id., segunda, 91,50; ídem, id., tercera, 91,00; Ariza, 5 por 100, 79,00; ídem, id., serie E, 4 1/2 por 100, 89,75; ídem, ídem, id. H, 5 1/2 por 100, 80,00.
Bolsa de Bilbao.—Alto Hornos, 114,50; Explosivos, 610,00; Papelera, 153,00; Banco Bilbao, 1.500,00; Ferroc. Norte, 347,00; ídem Alicante, 257,50; Setolazar, portador, 115,00; Telefónica, preferentes, 101,50; H. Ibérica, mveas, 665,00; ídem viejas, 700,00; H. Española, 182,50; Siderúrgica Mediterráneo, 72,00.
Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 88,30; Marrucos 5 por 100, 1918, 519,00; Tabacos Filipinas, 3.245,00; Norte, primera hipoteca, 700,00; Alicante, primera, 615,00; Tánger-Fez, 505,00; Banco de Francia, 16.775,00; ídem de París y Pays Bas, 2.290,00; ídem de la U. Parisienne, 1.175,00; Crédit Lyonnais, 2.470,00; Crédit Com. de Francia, 1.060,00; Soc. Générale, 1.302,00; P. L. M., 1.480,00; Midi, 1.262,00; Orleans, 1.312,00; Nord, 2.150,00; Wagons-Lits, 239,00; Penarroya, 388,00; Ríotinto, 2.380,00; Asturiana de Minas, 134,00; Unión y Fénix, 1.800,00; De Beers, ordinarias, 320,00; Royal Dutch, 23.500,00; The Lautaro Nitrate, C, 285,00; Kuhlman, 505,00; Suez, nuevas, 15.800,00; Caoutchouc Financ., 94,00; Viscose Française, 76,50; Soles de Tubice, ordinarias, 167,00; Portug. de Tabacos, 210,00; pesetas, 245,50; libras, 124,29; dólares, 25,5425; francos belgas, 355,90; libras, 133,725; florines, 1,027,75.
Orientación: más firme.

Bolsa de Londres.—Chade, 11,25; Hidro Electric, 22,00; Snia Viscosa, 7,37; Empréstito guerra, 103,25; Consol. inglés 2 1/2 por 100, 60,12; Argentina Rescis, 85,00; Cédulas argentinas, 31,50; pesetas, 51,10; francos, 124,295; ídem suizos, 25,10; ídem belgas, 34,9312; dólares, 4,8653; libras, 92,945; coronas noruegas, 18,165; ídem danesas, 18,165; marcos oro, 20,5025; pesos argentinos, 3,555.
Bolsa de Nueva York.—Nat. City Bank Bid. Price, 78,00; Inter. Tel. and Tel. 38 3/8; Pensilv. Rail., 48,00; Atchinson-Topeka, 161 3/4; Allied Chemical, 126 1/2; Radio Corporat., 17 3/4; Standard Oil N. Y., 37 7/8; Electric Bond Co. 41 1/2; American Telegr. and Teleph., 176,00; pesetas, 9,41; francos, 3,9150; ídem suizos, 19,3875; libras,

4,8662; libras, 5,2355; florines, 40,25; marcos, 23,74.
Orientación: sostenida.
Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 1.480,00; D, 290,00; E, 282,00; ídem bonos, 69,00; Sevillana, 287,00; Cédulas argentinas, 70,50; pesetas, 49,15; libras, 25,095; dólares, 5,1570; marcos, 132,50; francos, 20,195; libras, 27,00.
Bolsa de Berlín.—Chade, series A y C, 226,00; A. E. G., 95,00; Gestifirel, 104,50; I. G. Farbenindustrie, 135,75; Harpener Bergbau, 59,50; Deutsche Bank and Disconto-Gesellschaft, 101 7/8; Dresdner Bank, 102,50; Banco Alemán Transatlántico, 57,00; Reichsbank (Banco del Imperio Alemán), 129,50; Phoenix Bergbau, 47 1/8; H. A. P. A. G., 48,75; Norddeutscher Lloyd, 50,50; Siemens and Halske, 154,50; Continental Gummiwerke, 104,00; Danabank, 113,00; Schuckert and Co., 124,00; Gelsenkirchener Bergwerk, 70,50; Empréstito Alemán de Cancelación (s. certif.), 5,40; 4 1/2 por 100 Céd. oro líq. del Hamb. Hyp. Bank, 91,40.

congado. Smith Horn y C. y Banco Guipuzcoano.
En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.
En San Sebastián: Banco Urquijo de Guipuzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.
En La Oruña: Banco Pastor.
En Zaragoza: Banco de Aragón.
En Pamplona: Crédito Navarro y La Vasconia.
Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.
Por el Consejo de Administración, ANTONIO S. PERALBA.

ASCENSOS Y CRUCES
Recompensas a los combatientes de Cillas
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de clases y soldados a los que se recompensa por su intervención en el combate de Cillas:
Muertos.—Soldados Pascual Ejarque Teres, Simón Navalpoto Mayor y Valentín Barrera García son ascendidos a cabo.
Heridos.—Maestro armero don Telesforo Urdangaray, sargento Luciano González López, cabo Angel Jacobo Ruiz, soldados José Borrú Flores, Hermenegildo Jiménez, José Guillermo Lesac, Eladio Pérez Guillermo y Cruz Bobadilla Lorente; se les concede a todos los reseñados cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, y pensionadas durante cinco años.
Igualmente se les concede la misma cruz, pero con pensión vitalicia, al suboficial D. Francisco Ruiz, cabos Luis García López, Manuel Axtar Mateu, Manuel Zenarro Zavatta; soldados Antonio Crespo Nicolán, Rafael Fantova Serrano, Santiago Lahoz Lázaro, Juan Martín Royo, José Gracia Millán, Julio Pascual Muñoz, Elias Martínez Chicote y Policarpo Ruzola Yarzabal.

Salto del Alberche

A partir del día 1.º de Julio próximo se satisfarán, contra entrega del cupón número 6, los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de la emisión 1930, a razón de 7,50 pesetas cada cupón. A partir de dicha fecha, y por el mismo importe, también se efectuará el pago del cupón número 2 de los resguardos provisionales de las obligaciones hipotecarias 6 por 100, libre de impuestos, de la emisión de 1931.
La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:
En Madrid: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Aragón.
En Barcelona: Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.
En Bilbao: Banco Urquijo Vas-

congado. Smith Horn y C. y Banco Guipuzcoano.
En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.
En San Sebastián: Banco Urquijo de Guipuzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.
En La Oruña: Banco Pastor.
En Zaragoza: Banco de Aragón.
En Pamplona: Crédito Navarro y La Vasconia.
Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.
Por el Consejo de Administración, ANTONIO S. PERALBA.

ASCENSOS Y CRUCES
Recompensas a los combatientes de Cillas
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de clases y soldados a los que se recompensa por su intervención en el combate de Cillas:
Muertos.—Soldados Pascual Ejarque Teres, Simón Navalpoto Mayor y Valentín Barrera García son ascendidos a cabo.
Heridos.—Maestro armero don Telesforo Urdangaray, sargento Luciano González López, cabo Angel Jacobo Ruiz, soldados José Borrú Flores, Hermenegildo Jiménez, José Guillermo Lesac, Eladio Pérez Guillermo y Cruz Bobadilla Lorente; se les concede a todos los reseñados cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, y pensionadas durante cinco años.
Igualmente se les concede la misma cruz, pero con pensión vitalicia, al suboficial D. Francisco Ruiz, cabos Luis García López, Manuel Axtar Mateu, Manuel Zenarro Zavatta; soldados Antonio Crespo Nicolán, Rafael Fantova Serrano, Santiago Lahoz Lázaro, Juan Martín Royo, José Gracia Millán, Julio Pascual Muñoz, Elias Martínez Chicote y Policarpo Ruzola Yarzabal.

congado. Smith Horn y C. y Banco Guipuzcoano.
En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.
En San Sebastián: Banco Urquijo de Guipuzcoa, Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.
En La Oruña: Banco Pastor.
En Zaragoza: Banco de Aragón.
En Pamplona: Crédito Navarro y La Vasconia.
Y en las sucursales y agencias de los citados establecimientos.
Por el Consejo de Administración, ANTONIO S. PERALBA.

Salto del Alberche

A partir del día 1.º de Julio próximo se satisfarán, contra entrega del cupón número 6, los intereses correspondientes a las obligaciones hipotecarias 6 por 100 de la emisión 1930, a razón de 7,50 pesetas cada cupón. A partir de dicha fecha, y por el mismo importe, también se efectuará el pago del cupón número 2 de los resguardos provisionales de las obligaciones hipotecarias 6 por 100, libre de impuestos, de la emisión de 1931.
La presentación y cobro de los cupones podrá hacerse en los establecimientos bancarios siguientes:
En Madrid: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco de Aragón.
En Barcelona: Banco Urquijo Catalán y Banco Hispano Americano.
En Bilbao: Banco Urquijo Vas-

La vida deportiva

FUTBOL

El Vasco de Gama, a Barcelona
De paso para Barcelona, ha estado en Madrid el equipo brasileño Vasco de Gama.
En la ciudad condal se propone jugar contra el titular los días 28 y 29.
La expedición está compuesta por las personas siguientes: Raúl da Silva Campos (presidente), Orlando Eduardo da Silva (director técnico), Eduardo Pinto Fonseca (árbitro) y José de la Silva Rocha (federativo). Jugadores: Waldemar y Guimarães, porteros; Girvagni y Alfredo Brillante, defensas; Santos, Fuisco, Paiva Gomes, Benedicto, Moraes y Fernán Guedicelli, medios; Daniel Augusto, Carlos Paes, Nilo Muriucho, Si-querra, Carlos Lesie, Maltos y Santina, delanteros, y Antonio Rios, Ferreira y Nesí, reservas.
Es muy posible que juegue también el Vasco de Gama en Vigo contra el Celta.
En Portugal tiene contratados varios partidos con los principales Clubs de Oporto y Lisboa.

Emilín, Bilbao y Llantada seguirán en el Arenas

Bilbao, 25.—Han renovado su ficha por el Arenas tres de los jugadores que más han destacado en esta temporada en las filas del Club vizcaíno.
Alguno de ellos había recibido últimamente ofertas de diversos Clubs, y los directivos del Arenas han procurado asegurarse cuanto antes los servicios para el año que viene de Emilín, Llantada y Gerardo Bilbao, los cuales han renovado sus compromisos.

Giriaco, seguramente, continuará en Vitoria

Bilbao, 25.—Las gestiones que se habían iniciado entre el Athlético y el Deportivo Alavés para el traspaso del internacional Giriaco no parece que lleguen a feliz término.
Es mucha la diferencia en pesetas que existe entre lo ofrecido y lo solicitado. El Athlético no quiere pasar de las 5.000 pesetas, y el Deportivo Alavés, aunque ha bajado bastante de su primera cifra, pide alrededor de 5.000 duros. Esta diferencia de 1.000 a 5.000

Racing de Santander, 4; F. O. Barcelona, 3

Barcelona, 25.—A beneficio de la caja del Club celebróse ayer tarde, en Las Coris, un interesante encuentro entre los propietarios y el Racing de Santander, que fué presenciado, no obstante, por escasísimos aficionados.
El encuentro resultó bastante bueno en general, realizando el Racing una actuación muy meritoria, aunque bien se notó que el Barcelona actuó con más técnica.
Un empate a dos tantos fué el resultado del primer tiempo, conseguidos por Carral los del Racing y Sastré y Samitier los del Barcelona.

La Sociedad Velo Club Portillo ha ultimado ya el itinerario para esta importante prueba ciclista, que, como en años anteriores, ha despertado entre los socios y aficionados a este deporte grandísimo entusiasmo.

Dicha Vuelta se efectuará en los días 25 y 26 del próximo Julio, siendo el recorrido de la primera etapa el siguiente: Salida de Madrid, a seguir por la carretera de La Coruña, Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Collado Mediano, Cereceda, Manzanares el Real, Chozas, Miraflores, Guadalupe, El Molar, El Vellón, Torrelaguna, El Casar de Talamanca, Torrejón del Rey, Valdeaver, Camarina, Alcalá de Henares, final, que hacen un total de 188 kilómetros.

La segunda etapa comprende: Salida de Alcalá de Henares el día 26, a seguir por Villavieja, Valverde, Nuevo Baztán, La Olmeda, Ambite, Orusco, Carabancha, Villarejo, Valdelaguna, Chinchón, Titurcia, Ciempozuelos, Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada, Griñón, Serranillos, Batres, El Alamo, Navalcarnero, Sevilla la Nueva, Brunete, Villanueva de la Cañada, Villanueva del Pardillo, Las Rozas, El Plantío, Madrid. Total, 187 kilómetros.

El reglamento y premios para esta prueba, una vez aprobados, se anunciarán oportunamente.

EXCURSIONISMO

Cultural Deportiva Gráfica

Para el domingo día 12 de Julio ha organizado esta Sociedad una excursión a Miraflores de la Sierra, admitiéndose las inscripciones en la secretaria, Esgrima, 5, principal, los lunes, miércoles y viernes, de siete y media a nueve, hasta el miércoles 8.
Las condiciones estarán expuestas en la tablilla de avisos de la Sociedad.

NOTICIERO

Agrupación Deportiva Tudor

Esta Agrupación ha celebrado su anunciada excursión a los Saltos del Alberche el pasado domingo, visitando, a pesar del mal tiempo, las centrales de Puente Nuevo, El Burguillo y Charco del Cura, pudiendo admirar todos sus socios la técnica de dichas centrales, así como lo bello y pintoresco de aquellos terrenos.
No obstante lo desapacible del tiempo, los excursionistas de uno y de otro sexo, en una de las paradísicas durante el camino, aprovecharon para realizar ejercicios de lanzamiento del disco y barra, así como unas carreras cortas, que sirvieron de entrenamiento para la próxima carrera interclubs que esta Sociedad organiza.

Hay un gran entusiasmo por dicha carrera, que se celebrará el día 12 de Julio, y cuya inscripción sigue abierta en secretaria, Victoria, 2, segundo, de ocho de la mañana a dos de la tarde, hasta el día 4 del próximo.
Los premios, muy importantes y numerosos, se hallan expuestos en Preciados, 17.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. SERRANO, 79; TELEFONO 55459

Los empleados administrativos de Prensa

Por orden del ministerio de Trabajo se ha dispuesto:
«Primero. Que se constituya dentro del Comité paritario interlocal de Prensa, de Madrid, con igual jurisdicción que éste, una sección de Empleados administrativos de Prensa, que habrá de estar integrada por siete vocales efectivos e igual número de suplentes en cada representación.
Segundo. Que habiendo de ser el elemento patronal que integre la sección que se crea el mismo que el del Comité de que depende, para la designación de los siete vocales efectivos y siete suplentes de esta representación no se celebrarán elecciones, constituyendo los vocales patronos del Comité de Prensa la representación patronal de la sección de Empleados administrativos de Prensa.
Tercero. Que no figurando inscrita en el Censo electoral social de este ministerio ninguna entidad obrera que a empleados administrativos de Prensa se refiera, se concede el plazo de veinte días para que durante el mismo se inscriban las entidades obreras pertenecientes a esta actividad y radicantes en la jurisdicción del Comité.»

Advertisement for Kodak National-International photographic contest. Features a couple looking at a photo, a Kodak camera, and text describing the contest rules and prizes. Headline: 'Con un solo rollo de película y el más sencillo aparato fotográfico...'. Sub-headline: 'Usted puede ganar hasta 94.000 Ptas. en el gran CONCURSO NACIONAL-INTERNACIONAL «KODAK»'. Text describes the contest, prizes, and how to enter.



CONCURSO INTERNACIONAL KODAK de fotografías de aficionados...800.000 Ptas en premios

VISPERAS ELECTORALES

SOBRE TODOS, EL PUEBLO

Forzoso es confesar que no se advierte en estas visperas electorales aquel nervosismo, aquella emoción que invadía al cuerpo electoral, al país todo, ante las elecciones del 12 de Abril último. Y se explica. Entonces el Pueblo, nuestro benemérito Pueblo, admirable en su sentido jurídico, se preparaba a derrumbar sin estruendo y sin sangre, con la fuerza irresistible e incruenta de su voluntad, al fin libre de las cadenas dictatoriales, el régimen oprobioso que le había aherrojado y envilecido por espacio de innumerables años. Hoy, instaurada la República, sin enemigo serio frente a ella, con un amplio horizonte de posibilidades ante la Democracia en formación, la lucha electoral tiene un carácter personalista, de fanatismos en disputa, de contienda entre personas, que difícilmente puede impresionar a un Pueblo que ha demostrado saber cumplir altos deberes redentores. Ya no interesan las personas, sino las ideas, y más los ideales. Sobre las candidaturas puso el cuerpo electoral las suyas en el mes de Abril, votando no al señor Tal o Cual, y sí a la República, representada en aquella coalición republicana que el elector, respondiendo a un impulso de su conciencia antimonárquica, votaba sin fijarse siquiera en los nombres impresos en la papeleta que dejaba caer en la urna. El ejemplo, ya perenne, de aquellas elecciones nos hace permanecer tranquilos ante las que han de celebrarse el domingo próximo. Ese aluvión de candidaturas que llegan a los electores en forma de torrente, esos anuncios de borrasca que han tenido eco en las palabras del ministro de la Gobernación, esas propagandas estridentes de los eternamente mal avenidos con lo existente, esa inquietud de los que quieren avanzar de prisa y de los que quisieran retroceder aunque fuera despacio, no harán perder la serenidad del Pueblo, verdadero protagonista de la jornada electoral. Lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos hoy, por ser oportuno: el Pueblo trajo la República, el Pueblo la defenderá de los sensateces de toda laya y el Pueblo la afianzará eligiendo unas Cortes capaces de constituir un Estado democrático que satisfaga todas las legítimas aspiraciones del republicanismo sano.

Después de las elecciones de Abril, hay que confiar en el Pueblo; él está sobre los candidatos y también sobre los gobernantes, al punto de que aquellos que se creían sus directores han pasado a ser modestos administradores suyos, que en el Gobierno o en las Cortes han de cumplir sus mandatos. ¿Perturbaciones del orden durante la lucha electoral? No las consentirá el Pueblo. ¿Artimañas electorales para el triunfo de determinados candidatos? Las evitará el Pueblo. Y él elegirá, entre todos, a los mejores, a los que mayores garantías le merezcan para constituir la España fuerte, libre, democrática y progresiva con que soñaba al imponer el régimen republicano. ¿El voto para las derechas? ¿Para los extremistas de la izquierda? Ya lo hemos dicho: para los mejores. Hablar de derechas en una República, y en una República instaurada en el siglo XX, es algo tan absurdo como pretender malograr una Democracia naciente con una dictadura soviética. Hay que pensar en radicalismos, en avances, incluso en avances audaces, pero sin dejar de percibir la realidad y sin prescindir de las posibilidades. Nada de derechas: izquierdismo, que no es, ciertamente, desorden, perturbación y extravagancia. En estas visperas electorales confiamos en el Pueblo, como confiábamos en él, y no nos defraudó, ante las elecciones de Abril. Al Gobierno nada le incumbe hacer. El orden lo garantizan los electores, y con el orden la pureza de la elección. La Guardia civil tiene su sitio en los cuarteles, y los gobernantes su puesto en los despachos ministeriales. Ni alarde de fuerza, ni delegados gubernativos que coaccionen la conciencia popular; ni amenaza, ni imposición. Respeto al Pueblo, que sin estruendo y sin sangre instauró la República y que con orden llevará ahora al Parlamento a quienes juzgue dignos de representarle. Es lo menos que puede ofrecersele: respeto. Después, cuando España sea una Democracia articulada y legalmente constituida, habrá que darle cuanto merezca, todo aquello a que tiene derecho, que no es poco. No lo olviden los candidatos de hoy que mañana tengan un puesto en las históricas Cortes Constituyentes de la República española.

LOS CONSTITUYENTES

Figuras del porvenir

Está hecha la proclamación de candidatos para diputados de las Constituyentes de la República española. El pueblo soberano va a entregar poderes a sus representantes legítimos, y éstos vendrán a Madrid (apriete el calor lo que apriete) y se afanarán por darnos el estatuto constitucional que normalice la vida de la nación en el nuevo régimen, en buen hora instaurado. Estamos, pues, ante un momento decisivo de la historia patria. Aquel en que habrán de ser colocados los cimientos del edificio gubernamental; con lo que dicho queda que, según la solidez de la obra básica, será mayor o menor el grado de subsistencia de lo que sobre el gran muro se construya. A juzgar por los anuncios de lucha, y a juzgar también por los primeros fragores de la iniciada contienda, la ciudadanía española se ha aprestado a entrar en liza con ardimiento sumo, y da pruebas de una vitalidad que inspira optimismos, porque lo desolador fuera que la opinión hubiera seguido alestargada como en los tiempos anteriores al glorioso 12 de Abril. Ese día memorable, la unanimidad en la repulsa al régimen monárquico coligó ideologías muy dispares, que inmediatamente de haberse conseguido el triunfo continuaron sus respetivas rutas y se colocan ahora en posiciones de combate, rindiendo noble culto al respectivo programa. De eso, que no es sino el natural desarrollo de los sucesos que España vive para consolidarse en plan normalizador, deduce el alarmismo la existencia de peligros sin cuento y supone posibilidades de confabulaciones que habrían de dar en tierra, a la vez que con la República, con toda noción de orden. ¡Menguado criterio! Lo triste, lo peligroso, lo indeseable fuera que, una vez lograda la victoria fundamental, los ejércitos hubiesen vuelto a sus tiendas para entregarse a la molición y al disfrute del botín repartido. El 12 de Abril no fué más que el primer paso, el que abrió ca-

mino a la verdadera lucha, el que puso a los invasores en vía de ondear sus banderas por los campos conquistados, para sentar al fin sus reales (valga la palabra) en territorio organizado, en armonía con el contenido del programa dado a los vientos de la controversia. Unirse en haz para vivir precaria y cómodamente hubiese sido tal vez grato a los secuaces del egoísmo; pero también hubiera resultado de hecho una gran traición y un evidente peligro para el nuevo régimen. La fortaleza monárquica fué sitiada por diversos cuerpos de ejército, en los que había también diversidad notable de unidades, de uniformes y de banderas. Realizado el gran asalto, barrido el enemigo común, cada regimiento, cada brigada, cada división de cada uno de los ejércitos coligados tenía necesariamente que reivindicar su independencia y que reemprender la lucha, dentro ya de la fortaleza conquistada, para enarbolar en la más alta almena el pabellón de sus anhelos. Esa nueva batalla comienza el domingo 28 en los comicios, y se librará definitivamente en el Congreso al discutirse y votarse la Constitución de la República. Los gladiadores destacados mediante el voto del pueblo contraen con éste enorme responsabilidad, porque a la vez que están obligados a esforzarse para que domine el criterio contenido en el mandato a que obedezcan, tienen también la obligación de sacrificarse en aras del bien común, que pueda requerir orientaciones distintas a las de su ideario. Y el pueblo, en sus designaciones, afronta de igual modo muy serio peligro, porque la misión de los diputados constituyentes exige un caudal de aptitudes que, en caso de carencia, se convertiría en nula. Ahí está la gran incógnita de la elección que se avecina. ¿Habrá acertado los partidos a seleccionar lo mejor y más apto de sus falanges para construir sus candidaturas? ¿Serán los mejores, de entre los seleccionados, los que obtengan el asenso de las mayorías?

España necesita, ahora más que nunca, el esfuerzo de sus hijos más preclaros, porque ahora, en mayor grado que antes, se corren peligros tanto por exceso de avance como por aberración en la resistencia. La Constitución de la República ha de ser modelo de audacias a la vez que espejo de gubernamentalismo, y una obra de esa enjundia no puede ser engendrada por unidades segundas de ceros, sino que ha de ser fruto ponderado de apasionadas, reñidas, violentas, agitadas controversias en las que la voz de la especialización se amolde a la del sexto sentido. Hombres nuevos han de ser, en gran mayoría, los que ocupen los escaños del Congreso el 14 de Julio próximo. Si esas figuras de las Constituyentes responden a lo que el país anhela; si en el cauroso contender se revelan de entre la masa mentalidades de altura; si se destacan gobernantes aptos para afrontar los problemas sociales, económicos y de cualquier otro orden, España habrá avanzado en pocos meses todo cuanto le era preciso ganar para resarcirse del atraso de siglos en que la mantuvieron Austrias y Borbones.

F. HERNANDEZ MIR

LOS «TAXIS» DE GIJÓN

Un concierto de bocinas a los concejales

Los propietarios amenazan con la huelga

Gijón, 25.—En la sesión celebrada esta noche por este Ayuntamiento fueron rechazadas las nuevas tarifas de los taxímetros. El acuerdo trascendió inmediatamente a la calle y en pocos momentos se congregaron en la plaza de la República todos los automóviles del servicio público de la población. Al salir del Municipio los concejales, en señal de protesta todos los choferes tocaron las bocinas y claxons de los coches. Los propietarios de los taxímetros han anunciado la huelga.

Los teatros

MUÑOZ SECA

«Début» de la compañía de Aroos y de Amalia Molina

Pese a la retreta, que era el gran espectáculo gratuito de anoche, el público acudió a ver a una de sus artistas más queridas: Amalia Molina. Amalia Molina, a la gracia. Amalia Molina, tan llena de sugerencia como el primer día. Su canto, sus oráculos, su finura sevillana y ese ritmo que va del pie a la cadera, mientras los brazos se retuercen como dos llamas. Amalia, en plenitud de su arte—evoquemos la estampa de aque-



Cuando debutó Amalia Molina en Madrid un periódico dijo: «Voz agradable, intuición artística, dicción correcta...» Hoy basta decir: Amalia Molina. He aquí un retrato de cuando la artista empezaba su carrera. ¿Verdad que no confirma el refrán de que cualquiera tiempo pasado fué mejor?

lla Amalia Molina, una chiquilla aún, que encandilaba a los espectadores mostrando el tobillo—, cantó y bailó anoche con su mejor estilo. Al decir esto queda hecho el elogio.

Antes de la actuación de Amalia Molina se representó una pieza cómica, «La tía de Carlos», en la que Rafael Arco hace reír de lo lindo al público, bien secundado por sus compañeros.—Fay Can.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lazaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltran, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Hivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirva, Lazaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

Las coplas de Luis de Tapia en París

Primorosamente editadas, un entusiasta republicano español que reside en París, D. José López y López, distinguido compañero en la Prensa, director de la «Revue de L'Amérique Latine», ha divulgado por la capital de Francia, especialmente entre los españoles y americanos que allí tienen su residencia, las dos bellísimas poesías que nuestro Luis de Tapia publicó en LA LIBERTAD después



Luis de Tapia, poeta del Pueblo

de las elecciones triunfales para la República y de la huida de Alfonso XIII.

Parte de esta copiosa edición especial de las magníficas coplas de nuestro querido y admirado coplero la ha remitido el Sr. López y López a la Asociación del Arte de Imprimir de nuestra Casa del Pueblo.

Seguros de que los lectores de LA LIBERTAD volverán a leer con gusto esas dos poesías profusamente regaladas en París por D. José López y López, reproducimos el folletito editado por el director de la «Revue de L'Amérique Latine»:

Dos poemas históricos

Al conocerse el resultado de las elecciones del día 12 de Abril, Luis de Tapia publicó en LA LIBERTAD, de Madrid, el poema siguiente, bajo el epígrafe

¡Victoria!

¡Victoria tras la campaña... ¡Ni una sola nube empaña el republicano sol!... ¡Esta es España, mi España!... ¡Qué gusto ser español!

¡Vencida la monarquía, limpióse España en un día del vergonzoso arrebollo... ¡Yo he llorado de alegría!... ¡Da gusto ser español!

¡Pueblo grande, pueblo inmenso (siempre a lo noble propenso), que arde en liberal crisol!... ¡Hoy siento el placer intenso de haber nacido español!

¡Tras sufrir penas y daños, dictaduras, desengaños, y mal como una coa, saca el pueblo sus redactos y asombra a propios y extraños!... ¡Qué gusto ser español!

¡Vencimos!... La musa mía se acerca a la tumba fría que allá en Huesca templa el sol, y dice: «Galán, García, ¡Vencimos; nuestro es el día; aun vive el pueblo español!»

¡Vencimos!... ¡Como químera, veo en luz la tierra ibera, y bajo un rojo arrebol, veo que hacia la frontera va una familia extranjera!... ¡Qué gusto ser español!

Y el día 15 de Abril, cuando la monarquía española ya no era sino un recuerdo y una pesadilla, por todos los crímenes de que la Historia la pedirá cuentas, publicó en el mismo diario este otro

poema, digno de que los niños españoles lo aprendan de memoria en las escuelas de la República:

¡Se fué!

¡Se fué!... ¡Por la carretera marcha un rey a la frontera!... ¡Un día de primavera brinda al aire aromas mil!... ¡Se fué, entre finos olores de los almendros en flores!... ¡Qué gran castigo, lectores!... ¡Dejar a España en Abril!...

¡Se fué!... ¡Las lindes floridas le daban sus despedidas con su floración triunfal!... ¡Se fué llevando a ambos lados de su coche los soldados esqueléticos de Annual!...

¡Se fué!... ¡No es duro el castigo; del pueblo se hizo enemigo y le abandonó la grey!... ¡No habrá Historia que le absuelva!... ¡Que se vaya!... ¡Que no vuelva!... ¡Viva la España sin rey!

¡Se fué!... ¡Sobra toda saña! ¡Ya es triste cruzar la España cuando es flor todo el país!... ¡Cuando en fecundos olores florecen todas las flores menos las flores de lisi!

Otra escuela que no funciona

Nos escriben de Fuentesdeñeta del Tajo (Madrid) diciéndonos que hace tres años construyeron unas escuelas unitarias para niños y niñas, y que todavía, sin que el pueblo sepa las causas, no han sido inauguradas.

Agregan nuestros comunicantes que como el edificio no se cuida está próximo a hundirse.

Desde que descubrimos el caso de Lozoya, tenemos noticias de que ocurre lo mismo con los grupos escolares de Tudela de Duero (Valadolid), Cebreros (Ávila), Yuncier (Toledo) y ahora este de Fuentesdeñeta del Tajo. Si recordamos, además, el edificio que se hundió en Ciudad Real, el de Pedro Manrique (Soria), el de Chamartín de la Rosa, el de Vallecas y otros, nos parece que los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza deberían ordenar una visita de inspección a todos estos edificios nuevos y exigir las responsabilidades a que hubiese lugar.

La Dictadura hizo grandes negocios con la enseñanza: gastó un millón de pesetas en máquinas de escribir reconstruidas, cantidad que figuraba en presupuesto para creación de escuelas; disminuyó la consignación para cantinas y colonias escolares, dedicando una buena parte al sostenimiento del automóvil de un subsecretario; aumentó considerablemente la nómina de la burocracia con cursillos, agregaciones, gratificaciones, subvenciones, etc., y construyó edificios escolares que se hundían apenas se terminan las obras. Esta es la herencia que hay que liquidar con la piqueta de que hablaba el Sr. Llopis en el mitin de los maestros.

El sindicalista Caballero, en libertad

Córdoba, 25.—Las gestiones realizadas por el gobernador civil cerca del auditor de esta división militar han dado como resultado el que mañana sea puesto en libertad el sindicalista Miguel Caballero, que desde hace cinco días lleva practicando la huelga del hambre. Con su libertad se accede a los deseos de la Federación Obrera y se evita con ello la adopción de algunos acuerdos por la citada organización obrera.

MANEJOS SOSPECHOSOS

Los metalúrgicos zaragozanos intentan la huelga general

Zaragoza, 25.—A pesar de los insistentes rumores que circulan asegurando que los elementos sindicalistas preparan un paro general para mañana, la impresión general en Zaragoza es que tal proyecto no prosperará.

El propósito de huelga general ha partido de los sindicalistas del ramo de metalurgia, que hace tiempo se hallan en huelga. Pero como quiera que este movimiento tiene carácter político para manejos electorales, como los propios sindicalistas han dicho, la Unión General de Trabajadores ha publicado una nota advirtiendo a todos sus afiliados que procedan con todo género de cautelas y no se dejen sorprender por esas maniobras puramente políticas, que han de redundar en perjuicio de la organización.

HOMBRES DE LA REVOLUCION

Hablando con don Alejandro Lerroux

He aquí el hombre que reúne las condiciones máximas del caudillo. Lerroux es en todo un caudillo; un temperamento recio y fuerte, templado día a día en la lucha política. Nace Lerroux a la política peleando en plena calle. Surge en las columnas de la Prensa su nombre

bastante más y mejor de lo que en casos semejantes se ha conocido en la Historia. —La labor de los ministros es conjunta? —Obedece primordialmente a la conservación y afianzamiento de la República. Procura seguir los cauces de los acuerdos que se to-



Don Alejandro Lerroux, ministro de Estado (Dibujo de Palacios)

de combate. Lanza desde la tribuna del mitin la acometida furiosa, dando el pecho a la multitud, o la arenga briosa que enciende a sus oyentes en llamaradas de pasiones. Llega Lerroux a Barcelona en plena fiebre catalanista y, llevado de su temperamento, adorna su chambergo de amplias haldas con la bandera española. Dicen que Moret atizó el fuego revolucionario de Lerroux para destruir el separatismo catalán. No es cierto. Lerroux se impuso entonces porque era el caudillo de la calle, defensor de los de abajo, cantor de la revolución, panegirista de la democracia; bravo, fuerte e indomable, impuso su doctrina y su autoridad a miles y miles de ciudadanos.

«No es Lerroux el hombre de ayer», dicen hoy algunos. Conformes. Es verdad. Hoy es el hombre maduro que sabe por su autodidactismo pensar y medir las cosas y los momentos de la vida española, pulsando la opinión con su filosofía vidente y personal. La opinión de D. Alejandro se escucha siempre después de escuchar la de otros, como si diese con el psiquis del momento, analizando radiográficamente el sentir del pueblo. Para formar sus juicios tiene una gran capacidad de asimilación. Para decir su pensamiento no busca la nebulosidad de la paradoja o el sofisma; expresa los conceptos con claridad, poniendo en las frases nervio y vida.

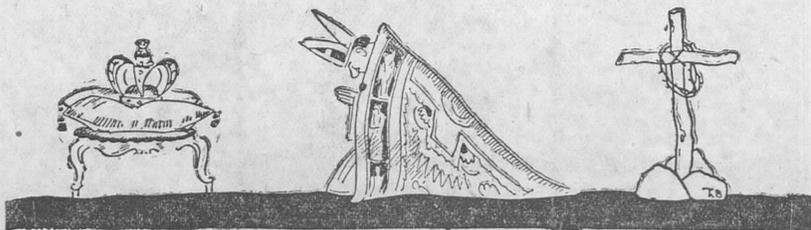
Lo único que a Lerroux le censuran es la defensa de sus amigos cuando éstos caen bajo la censura. Entonces él sabe defender al caído, aun cuando la crítica acerba le roce con sus frases. No le importa. A la lealtad de un partidario corresponde con la lealtad sincera, cariñosa y fraternal. Su labor en el ministerio de Estado no necesita análisis. La Prensa de todas las tendencias la ha ido analizando paso a paso. Por esto mismo yo no quiero decir nada. Ante el porvenir, pensando Lerroux en su responsabilidad, en lo que fué ayer y en lo que es hoy, sin ser apóstata de aquellas predicas de antaño, quiere que la República española sea una alianza entre el capitalismo burgués con la enorme masa de productores, pues en la concordia de los años y los otros ansia construir la democracia española, en la que pensó siempre...

—Yo tengo la pretensión de representar un sentido radical madurado por la experiencia, adaptado a las realidades de nuestro país y aguierrado en luchas de muchos años, que interpreta, a juicio mío, la política más conveniente en estos años de período revolucionario, en que hay que estar a distancia igual de todos los extremismos; pero con el estímulo de ellos para no detenerse un solo instante en la marcha y también para no andar más de prisa de lo que puede resistir el organismo nacional.

—Luego gobernará al país esa tendencia. —Así lo espero. —¿Quién quedará a la derecha? —Se hará una formación de derechas republicanas que sobre el núcleo actual existente plasmará el estado de conciencia de clases sociales, que rápidamente se convencerán de la imposibilidad de una restauración monárquica y buscarán garantía y defensa para sus intereses y sus ideales en una política republicana conservadora. Regida por los actuales directores de dicha agrupación, tendrá el sentido moderno con que en otros países laboran las derechas a toda obra de Gobierno.

—¿Quién estará en el ala izquierda? —En el ala izquierda habrá siempre, entre el socialismo y el comunismo, grupos radicales que actuarán según las circunstancias, más a la izquierda o más a la derecha, como astros de diferentes

LA IGLESIA Y LA POLITICA



LAS DOS CORONAS

(Del «Notenkraek», de Amsterdam)

Son las ocho de la mañana cuando entro en casa de D. Alejandro. Ya tiene visitas. Me anuncio, y un secretario simpático y afable me dice que espere.

A las ocho y media me invitan a pasar. Lo hago. En el despacho, tras la mesa llena de cartas y telegramas, se encuentra D. Alejandro. Con su eterna sonrisa jovial y franca me tiende la mano.

Yo le pregunto: —¿Está usted satisfecho de la obra que lleva realizada el Gobierno provisional de la República? —Dadas las circunstancias y la composición misma del Gobierno provisional, creo que se ha hecho

bastante más y mejor de lo que en casos semejantes se ha conocido en la Historia. —La labor de los ministros es conjunta? —Obedece primordialmente a la conservación y afianzamiento de la República. Procura seguir los cauces de los acuerdos que se to-

EN VISPERAS DE LA LUCHA

ANTE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

constelaciones, y que servirán para fiscalizar y para estimular a los gobernantes que propendan a estancarse por miedo a las audacias del progreso.

—Y el socialismo?

—Creo que traerá una numerosa representación al próximo Parlamento y que nos prestará el servicio de influir poderosamente para que la futura Constitución esté impregnada de un sentido de reforma social, a la que ya no debe ni puede substraerse ningún nuevo Código, ninguna ley nacional en un país donde con las leyes tienen que seguir haciendo la revolución los hombres que gobiernan. Imagino que terminadas las Cortes Constituyentes, la crisis interna que nuestra revolución, humana y pacífica, está produciendo en todos los partidos, en el socialista, imponiéndose al sentido político de que han dado muestras, se iniciará una obra de evolución progresiva en la organización de las huestes para contribuir tan de prisa como pueda a la transformación del hondo sentido individualista que prevalece en nuestra raza. Así será como el partido socialista, a juicio mío, tomará la forma y desarrollará la política que ha de corresponder durante mucho tiempo a su misión en España, hasta que, conquistada una buena parte de la opinión, comparta las responsabilidades del Poder en circunstancias normales y por fin las asuma y dirija totalmente.

—¿Qué debe hacer el sindicalismo?

—El sindicalismo, como forma de organización de los productores, llegará a ser fuerte, y es de desear que ello suceda pronto, porque solamente existiendo organizaciones responsables ante la ley y con personalidad ante la opinión podrá conseguirse que las luchas sociales no adquieran caracteres virulentos y se humanicen más cada día.

—¿Deben tomar parte en la política activa con cargo de elección popular?

—Ya lo creo! Por encima de todo es la forma de que tengan responsabilidad efectiva.

—¿Tiene importancia en España el comunismo?

—Por lo menos actualmente no tiene otra importancia que la que individualmente representan algunos de sus partidarios.

Y no quisiera robar más tiempo a quien tan necesitado está de él.

J. BENJUMEA ROMAN

Homenaje a don Juan Usabiaga

Brillantísimo resultó el homenaje, lleno de efusividad y admiración, que los ingenieros industriales ofrecieron a su ilustre compañero D. Juan Usabiaga, elevado por sus méritos indiscutibles a la Dirección de la Escuela Especial del Cuerpo y a la Dirección general de la Casa de la Moneda y Timbre.

Cerca de trescientos ingenieros agasajaron al Sr. Usabiaga con un banquete, en el que ocuparon la presidencia, con el festejado, los ministros de Hacienda y Economía, los subsecretarios de ambos departamentos ministeriales y el presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales.

Después de la lectura de numerosas adhesiones, el Sr. Laffite, presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, ofreció el agasajo con frases de justo y sincero elogio al Sr. Usabiaga, orgullo de la ingeniería española por su talento y su ciencia. El señor Laffite fue aplaudidísimo.

Hablaron algunos otros señores, y pronunció después un magnífico discurso el ministro de Hacienda, D. Indalecio Prieto, para quien el acto que se celebraba era un satisfactorio referendo moral al nombramiento hecho por el Gobierno para la Dirección de la Casa de la Moneda. Destacó los méritos del Sr. Usabiaga, técnico de valía, asesor científico del tipo de los que necesitan los gobernantes, que por su inteligencia y su saber hace honor al título académico, y, sin embargo, ponga por encima de éste el título de ciudadano.

Antes de comenzar a hablar y al pronunciar sus últimas palabras, el Sr. Prieto fue aclamado.

Por último, D. Juan Usabiaga, saludado con una estruendosa ovación, hizo un bellísimo discurso, en el que la honda emoción y el sano humorismo fueron felices intérpretes de sus sentimientos y de su ingenio. Declinó el honor que el Gobierno le había dispensado en todos los ingenieros industriales y terminó con un viva a la República, contestado con entusiasmo y seguido de prolongados y entusiastas aplausos.

Satisfecho puede estar el señor Usabiaga del homenaje de simpatía, cariño y admiración que le han rendido sus compañeros.

El problema agrario andaluz

Córdoba, 25.—El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba, en nombre de esta entidad y en el de la Cámara de Sevilla, ha telegrafado al jefe del Gobierno y al ministro de Trabajo haciéndoles ver la sorpresa que ha producido en la nota que ha publicado la Prensa, en que, sin duda por una mala interpretación, se atribuye al ministro de Trabajo la manifestación de que los propietarios prefieren que se les aumente a ellos la con-

tribución, para con dicho recurso y el auxilio del Estado solucionar el problema agrario andaluz.

Precisamente lo que se pidió al Gobierno en las últimas conclusiones que se le elevaron es que el Tesoro público tome a su cargo esta obligación, por ser la forma única de que toda la economía española contribuya dentro de la mayor equidad, igual que se hace en otras naciones donde se plantean conflictos iguales.

Termina pidiendo que se tenga en cuenta sus manifestaciones para evitar que vaya a dictarse equivocadamente alguna disposición que agobie aún más a la clase agraria.

EL MEJOR LIBRO DEL MES

Fallo de los meses de Abril y Mayo de 1931

Reunido el Comité de esta Asociación para fallar sobre los libros aparecidos durante los meses de Abril y Mayo, acordó señalar como «el mejor libro del mes de Abril» «Aviraneta», por Pío Baroja, y como «el mejor libro del mes de Mayo» «Engranajes», por Rosa Arciniegua.

EL BROCHE DE LOS FESTEJOS

LA RETRETA DE ANOCHE

Madrid otra vez en la calle. Pero Madrid entero, lo que se dice todo Madrid. Esto hay que repetirlo muy bien, porque hacia muchos años que Madrid no se echaba a la calle. A partir del 14 de Abril, Madrid ha vuelto a ser el soberano de su elemento natural: la calle.

Cuando la Dictadura organizaba aquellas famosas alcaldadas parecía que había gente en la calle. Bueno; pues lo parecía porque habíamos perdido la costumbre de ver en la calle al pueblo, al verdadero pueblo.

El hogar madrileño se instaló anoche en la calle. Las mujeres, con chicos dormidos en brazos y la consabida mitra proletaria—proletario viene de prole, puntualiza Unamuno a cada paso—, la prole, decimos, detrás o delante del buen matrimonio madrileño.

Desde las diez, la avalancha cubrió las calles a todo lo largo del largo trayecto, Bullanga. Muchas caras bonitas. Expectación. Los areneros, que extienden la alfombra para la cabalgata; detrás, el tanque municipal, que convierte la calle en una especie de jardín recién regado. Y la gente, que hace fiesta de todo, que aprovecha el más pequeño pretexto para proporcionar un pasatiempo mientras aparece la gran procesión cívico-militar—retrova o procesión, como ustedes quieran—organizada por el primer alcalde de la República, D. Pedro Rico.

Todo Rosales, toda la calle de Martín de los Heros, la antigua plaza de Oriente, la calle Mayor, Alcalá, Puerta del Sol, Cibeles... todo atestado de muchedumbre. Gente, como decimos, de todas edades y de toda condición social. (No estaban representados, naturalmente, los contrabandistas de nuevo cuño.) Los guardias de Orden público fraternizando con el pueblo, porque, al fin, nos pusimos de acuerdo para echar de nuestra casa al que dividía, en provecho propio, a los españoles en castas diversas, y hoy el pueblo sabe que los encargados de velar por el orden público están al servicio de la voluntad popular y no de un señor, de un amo.

Todo esto fue lo mejor de la noche, con ser excelente el desfile que puso término a las fiestas de la República.

A la una y diez irrumpió la cabalgata en la Puerta del Sol. El hervidero de la multitud se agitó un momento. Y comenzó el desfile de carrozas. Bellas carrozas alegóricas; todas las que figuraron en la cabalgata anterior y muchas más que superaban, el cabe, el efecto de aquellas, puesto que estaban imaginadas a base de luces.

Describir una por una las carrozas que el público aplaudió con entusiasmo sería labor que no cabe en estas impresiones de última hora. Baste saber que las había de las concepciones más diversas, y que el buen gusto y la eficaz realización alegórica se hermanaba en ellas. Soldados de las distintas Armas portaban a pie y a caballo faroles de papel de caprichosas formas. Las banderas de trompetas hicieron filigranas en gracia a la solemnidad popular.

En fin, que todo salió tan bien, que el pueblo dió por bien empleado el tiempo que estuvo aguardando el desfile, y se retiró contento.

La animación que presentaba Madrid en las primeras horas de la madrugada fué el mejor colofón de la fiesta.

Festejos de la República

La potente y espléndida iluminación de la retreta en los festejos por la implantación de la República, ha sido hecha exclusivamente con Lámparas TUNGSRAM.

De venta: Lámparas TUNGSRAM, Montería, 10 MADRID, y en todos los establecimientos del ramo.

Las últimas propagandas

La proximidad de la jornada del domingo se hizo ayer bien patente en Madrid por los intensos trabajos que unos y otros candidatos, de los numerosos que integran las ocho o diez candidaturas que van a la lucha, realizaban para terminar los preparativos de la elección.

Reparto de candidaturas, fijación de carteles, lanzamiento de proclamas desde los automóviles; todos los procedimientos ya conocidos y puestos en práctica en anteriores contiendas fueron empleados estos días e intensificados ayer. Las fachadas de los edificios públicos, principalmente el ministerio de la Gobernación, aparecen cubiertas por candidaturas de todos los colores y recomendaciones de todas clases.

Entre los carteles destaca la nota artística de un dibujo de Bagueria representando al oso republicano madrileño sujetando con sus patas la losa de una sepultura, bajo la cual intenta asomar la cabeza de la derrumbada monarquía.

Suponemos que en estas horas últimas de hoy y mañana el panorama tendrá matices de extraordinaria animación, pues aunque en estas elecciones no existen, como en otro lugar decimos, el entusiasmo unánime y decidido de una lucha revolucionaria para el cambio de régimen, hay, en cambio, una rivalidad, también extraordinaria, entre los elementos de los partidos republicanos para conquistar pasado mañana en las urnas la representación de Madrid en las Cortes Constituyentes.

Deficiencias electorales

Un lector nos denuncia, por si pudiera ser subsanado en estos días que faltan para la contienda electoral, que en muchos distritos, los de la Inclusa y Hospital entre otros, se observan centenares de omisiones de electores, singularmente los nombres de los nuevos votantes mayores de veintitrés años.

Otro lector, a quien correspondió votar en el colegio del barrio de las Cuarenta Fanegas, nos denuncia que en dicho colegio no se han colocado las listas electorales y no ha podido comprobar si su nombre está o no inscripto en ellas.

Mitín de conjunción republicano-socialista en Chamartín de la Rosa

Hoy viernes, a las nueve de la noche, se celebrará un mitín monárquico en el Cinema Victoria de verano, O'Donnell, 40, organizado por la conjunción.

Harán uso de la palabra D. Amós Acero, socialista; Fernández Clérigo, de Acción Republicana; Mariano Rojo, candidato socialista; Julián Tiemblo, radical socialista, y Eugenio Arauz, candidato federal. Ha prometido su asistencia el acto D. Luis de Tapia.

Presidirá Lázaro Somoza Silva, que hará el resumen.

En el Centro del partido republicano, O'Donnell, 27, y en la Casa del Pueblo, Garibaldi, 8, tiene establecidas sus oficinas electorales la conjunción republicano-socialista, donde los electores pueden informarse de todo cuanto concierne a las elecciones.

Mitín en la Casa del Pueblo

Hoy viernes, a las diez de la noche, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo un mitín de propaganda electoral, en el que hablarán, entre otros, los candidatos Luis de Tapia, Pedro Rico, Felipe Sánchez Román, Julián Bestero y Trifón Gómez, que presidirá el acto.

Conjunción republicano-socialista del distrito de Palacio

Se ruega a los señores que en las elecciones para concejales del 12 de Abril fueron apoderados o interventores, se sirvan pasar por el Circolo Republicano Federal

del distrito, Isabel la Católica, 19, bajo, todos los días, de nueve de la mañana a doce de la noche, a fin de recibir instrucciones para las elecciones constituyentes.

El Centro electoral de la conjunción está instalado en este local, donde podrán dirigirse los electores para cuantas consultas y aclaraciones tengan por conveniente.

Circolo Socialista de Buenavista

Se pone en conocimiento de los ciudadanos del distrito de Buenavista que hoy viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará un mitín en la calle de Agustín Durán, número 9, bar Sporting, en el que tomarán parte los siguientes compañeros: Angeles Velázquez, Rafael Henche, Regina García, Trifón Gómez (candidato de la alianza republicano-socialista) y Ramón Ezquerro, que presidirá.

Comisión electoral de Madrid (capital)

Se ruega a los interventores nombrados por los partidos republicanos se sirvan concurrir hoy viernes y mañana sábado a los Centros electorales de sus respectivos distritos, a fin de recoger las credenciales, impresos y material de oficina correspondiente.

Para su debida distribución los presidentes de Juntas de distrito podrán retirar dichos documentos y material hoy viernes por la tarde, en la casa social del partido radical, Fernanfior, 8, para a su vez hacer el oportuno reparto en los Centros electorales de distrito, los cuales están establecidos: Distrito de Buenavista, Hermosilla, 71, Centro Cultural Republicano; Congreso y Centro, Circolo Republicano Radical, Fernanfior, 8; Congreso y Hospital, Atocha, 68, Circolo Republicano; Inclusa, Abades, 20; Latina, Circolo Republicano de la calle de las Aguas; Universidad y Hospicio, Casa de la República, San Bernardino, 66; Chamberí, Luchana, 20, Centro de la Derecha liberal republicana; Palacio, calle de Isabel la Católica, 19.

Partido radical socialista revolucionario

Se ruega a todos los afiliados y simpatizantes se sirvan pasar por el local social, Almirante, 17, durante la tarde y la noche del sábado, para recibir instrucciones respecto a la actuación a desarrollar en las elecciones que se han de verificar el domingo.

Partido republicano democrático federal (federalistas disidentes)

Esta tarde, a las siete, hacen su presentación en el teatro Victoria los candidatos a las Constituyentes de este partido.

A los electores de los pueblos de la provincia

Se pone en conocimiento de todas las Comisiones de la conjunción republicano-socialista y elementos simpatizantes que para toda clase de documentación electoral, manifiestos y candidaturas que estimen necesarios para la lucha electoral del próximo domingo se dirijan con toda urgencia a la Comisión electoral de la conjunción republicano-socialista de la provincia de Madrid, Fernanfior, 6, teléfono 95053.

Conjunción republicano-socialista de Canillas, Canillejas y Vicálvaro

Esta Comisión electoral participará a sus electores y simpatizantes que hoy viernes, a las nueve de la noche, tendrá lugar un acto de propaganda republicano-socialista en la plaza de toros de las Ventas, en el que tomarán parte diferentes oradores de la conjunción.

En Fuencarral

Ayer, día 24, la Comisión gestora dió posesión de sus cargos a los

concejales electos, siendo integrado el Ayuntamiento por seis concejales pertenecientes a Acción Republicana, cinco radicales socialistas y dos agrarios.

En la designación de cargos los radicales socialistas votaron en blanco. Estos mismos protestaron de que las sesiones se celebren a las doce, por ser hora incómoda para los trabajadores.

Anoche, en Carabanchel

En el Ateneo Republicano de Carabanchel Bajo se celebró anoche un mitín de propaganda electoral, en el que tomaron parte el bibliotecario del Ateneo, Aurelio Vázquez, y la directora general de Prisiones, Victoria Kent.

Los oradores requirieron a los concurrentes al acto para que voten la candidatura de la conjunción republicano-socialista por la circunscripción de la provincia, porque es la candidatura que llevará a las Cortes el anhelo del pueblo.

En provincias

A pesar de las heridas de Franco, éste continúa dirigiendo la campaña electoral

Sevilla, 25.—Contra lo anunciado, el comandante Franco no ha salido para Madrid en avión, y permanecerá en Sevilla varios días. Sufrirá la fractura de la pierna derecha en la unión del tercio superior y medio, y tardará en curar de veinticinco a treinta días.

El comandante de Invalidos Galán, que nada tiene que ver con el héroe de Jaca, sufre la fractura de la pierna izquierda, y reviste mayor gravedad por la circunstancia de ser cojo de dicha pierna a consecuencia de un halazo que recibió en Africa. Parece que será necesario practicar una intervención quirúrgica. También se halla en un pabellón de la base aérea de Tablada, solicitadamente atendido por sus compañeros.

El doctor Castells, que se halla también en el escenario al ocurrir el accidente, y que solamente sufrió una leve contusión, asistió de primera intención a los lesionados.

Esta mañana visitaron a Franco el doctor Cortés y los médicos de la base aérea. Le entablillaron la pierna, poniéndole nuevo vendaje. La noche la pasó relativamente tranquilo. Los médicos que le asisten creen que la rotura de la rodilla es simple, y hasta ahora no se le ha presentado fiebre alguna.

El gobernador civil se informó esta mañana de su estado.

En las primeras horas de la mañana los periodistas intentaron entrevistarse con Franco; pero no lo consiguieron. Esta tarde pudo hacerlo un redactor de «El Liberal», a quien manifestó Franco su contrariedad por el accidente, ya que le impide continuar la activa campaña electoral a que venía dedicándose. Añadió que su estancia en Sevilla dependía del resultado que diera la radiografía que le habían hecho.

—Si la fractura es simple—dijo—, entonces me la enyesarán, y en cuanto me encuentre en condiciones marcharé a Madrid; pero si fuese necesaria una operación, entonces saldría inmediatamente en avión para Madrid.

Se le ha puesto un teléfono a la cabecera de la cama, donde recibe conferencias y despachos interesándose por su estado.

Entre los recibidos figuran un muy cariñoso de Maciá y otro de Rodrigo Soriano.

Franco tiene una doble fractura

Sevilla, 25.—Se ha obtenido la radiografía de la pierna derecha del comandante Franco y se ha comprobado que sufre la doble fractura de la tibia y del peroné, pero sin complicaciones.

Se cree que tendrá que permanecer en quietud absoluta cuarenta días. Se supone que se tras-

ladará a Madrid en los primeros días de la semana próxima.

A última hora de la tarde llegó su esposa, trasladándose inmediatamente a la clínica de la base aérea, donde está instalado.

El comandante Franco continúa recibiendo gran cantidad de telegramas y telefonemas interesándose por su estado.

Una protesta de los candidatos republicanos revolucionarios

Con la firma de los candidatos de la candidatura revolucionaria se ha facilitado una nota, en la que se dice que sin perjuicio de las actuaciones judiciales y políticas, protestan contra las dificultades que encontraron por parte de las autoridades de Lora del Río, que detuvieron al delegado de los candidatos cuando fué a solicitar el correspondiente permiso para celebrar el mitín.

Protestan también contra la prohibición del gobernador de que pudieran realizar la propaganda al aire libre y contra el lujo de fuerzas desplegado durante dicho acto.

A pesar de la prohibición el comandante Rexach hizo propaganda aérea

Sevilla, 25.—Contraviniendo las disposiciones del ministro, esta mañana voló, distribuyendo candidaturas del comandante Franco, el comandante Rexach, piloteando una avioneta de su propiedad.

Al conocerse el hecho por el jefe de la base aérea, teniente coronel Camacho, conferenció con el jefe de la división militar, quien reiteró la orden, prohibiendo la realización de propaganda política en avión.

¿Se retirará Franco?

Se ha dicho que el comandante Franco se propone retirarse de la Aviación para poderse dedicar libremente a la propaganda de sus ideales políticos.

Otros dos mítines de la Derecha suspendidos por las buenas

Valencia, 25.—En Oriente se alteró el orden con motivo del mitín que celebró anoche la Derecha liberal republicana. Los oradores fueron agredidos y se practicaron detenciones. El gobernador ha enviado un delegado que abra una información para proceder enérgicamente.

Baena, 25.—Anoche se celebró un mitín de la Derecha liberal republicana.

Al hacer la presentación el señor Castañeda de los oradores comenzaron incansables voces y silbidos, que le obligaron a callarse. Seguidamente trataron de hablar otros oradores, que tampoco pudieron realizar sus propósitos.

Vista la actitud del pueblo, que a voces gritaba que se abandonase el local, los oradores desistieron de su propósito, y únicamente el Sr. Rubio indicó, en medio del barullo, el peligro de una nueva dictadura. Los grupos que abandonaron el local se instalaron a la salida del teatro, y al salir los oradores fueron silbados nuevamente, interviniendo la Guardia civil.

Augusto Barcia, en Albox

Albox, 25.—En viaje de propaganda electoral ha llegado esta mañana a esta ciudad D. Augusto Barcia, presidente del Consejo Superior Bancario. El pueblo en masa le ha hecho objeto de un entusiasta recibimiento. Después se organizó una manifestación que le aclamó incansablemente como testimonio de reconocido afecto y agradecimiento al hombre probo y de honradez acrisolada, hacia el cual convergen las miradas de estos pueblos de la cuenca de Almansora como única esperanza de salvación que les redima de la miseria que se deja sentir aquí por la pertinaz sequía.

Se da por desochoado el triunfo del Sr. Barcia por esta región.

Un discurso de Unamuno en Salamanca

Salamanca, 25.—En el teatro Bretón se celebró esta noche un mitín de propaganda electoral organizado por la conjunción republicano-socialista para presentación de sus candidatos.

Hablaron el obrero Santa Cecilia y los catedráticos Prieto y Camón. Resumió D. Miguel de Unamuno.

Comenzó recordando que en un mitín, días antes de las elecciones municipales, dijo: «Venimos a votar contra el rey». Ahora os digo: «Vamos a votar por la República».

Añade que no quiere tratar del problema de la tierra, porque todo el mundo se ha dedicado a hablar de él desconociéndolo en absoluto. Aludió con este motivo a un artículo publicado en un periódico de Madrid por un conocido escritor, el cual, a juicio del Sr. Unamuno, no ha podido escribir más enormidades juntas el tratar de las dehesas de Salamanca.

Después se ocupa del problema de la separación de la Iglesia y del Estado, y dice que se confunden lamentablemente los términos.

«Al hablar de esta separación—dice—, hay que tener en cuenta que el Estado es una cosa y la nación otra, y que la Iglesia no es lo mismo que la clerecía. La Iglesia es una congregación de fieles, y no sólo del clero. Igual ocurre con la secularización de los cementerios, asunto que también se confunde, como si perteneciera a la Iglesia; es una cosa que no tiene nada que ver con ella, pues no se puede separar en la muerte a los seres que han vivido juntos, por el solo hecho de pensar

de distinta manera. Esto es, además, anticristiano.»

Luego censuró la quema de los conventos.

Habia luego del absurdo de llamar lengua castellana, aquí donde a nadie se le ocurre pedir la República castellana; debe decirse lengua española, pues además la habían veinte países.

Termina hablando de la efervescencia política que reina estos días, natural ante la proximidad de las elecciones para las Cortes Constituyentes, en las que muchos nombres menguarán y se obscurecerán.

«El mío, si se obscureciera, me conformaría, ya que mi nombre lo habéis hecho vosotro, y en vuestras manos lo dejo.»

Al terminar su elocuente oración el Sr. Unamuno fué aclamadísimo.

Mitín en Lora

Lora, 25.—Ayer se celebró un acto de propaganda política para la presentación de los candidatos radicales socialistas. En el tomaron parte los candidatos D. Juan Antonio Méndez, D. Antonio Ros, D. José Escudero y D. José Salmerón.

El Sr. Méndez dijo que si el Gobierno no atiende debidamente los intereses de esta población irán contra la República.

El Sr. Ros afirmó que los radicales socialistas quieren que los obreros participen en los beneficios de las Empresas donde trabajan, y que las Cortes deben resolver el problema agrario antes que el religioso.

El Sr. Salmerón expuso el programa político de los radicales socialistas, ensalzando la labor del ministro de Instrucción pública, que tiende a la creación de escuelas. Trató del problema religioso, manifestando que los radicales socialistas respetan; pero no pueden tolerar que se convierta en arma política la religión. No sólo no están contra el sentimiento religioso, sino que lo amparan.

Se ocupó extensamente del problema agrario, manifestando que el agua es necesaria en toda España.

También ofreció ocuparse con interés de los asuntos que afectan al orden.

Terminó diciendo que es necesario sostener la República para el engrandecimiento de España.

Los sucesos del teatro Campoamor

Oviedo, 25.—Mañana saldrá para Madrid el delegado del ministerio de la Gobernación que ha instruido el expediente por los sucesos ocurridos en el teatro Campoamor durante el mitín en que iba a tomar parte D. Melquíades Álvarez.

Ante él han prestado declaración los oradores, algunos concurrentes al acto, periodistas y la Guardia civil.

También en los días que ha estado aquí el delegado vió la sala del teatro para apreciar los daños que en él se causaron, y que ascienden a unas 2.000 pesetas.

Otra rectificación.—Mitín no autorizado

Oviedo, 25.—El Comité local del partido republicano liberal democrático se ha dirigido telegráficamente a dos periódicos madrileños rechazando la versión que en ellos publican los Sres. Alas y Díaz Fernández de los sucesos ocurridos en el teatro Campoamor. Insiste el Comité local en que el asalto fué de manera violenta y que los asaltantes son conocidos delincuentes.

El gobernador ha denegado la autorización solicitada por la Agrupación comunista para celebrar un acto al aire libre.

Lo que dijo el Sr. Azaña en Talavera

A petición de varios lectores de nuestro periódico en Talavera de la Reina, nuestro corresponsal en aquella simpática población, señor Alonso, nos ruega que rectifiquemos una parte del discurso que el ministro de la Guerra pronunció anteayer en aquel lugar, y que publicamos en nuestro número de ayer.

El Sr. Azaña no recomendó—según dicen esos lectores—la candidatura de la conjunción republicano-socialista, sino la candidatura de izquierda para hacer la revolución.

La candidatura de Marañón

Zamora, 25.—Los médicos, farmacéuticos y practicantes de Zamora han dirigido una carta a todos sus compañeros de la provincia recomendándoles que voten la candidatura del doctor Marañón. Este ha publicado un manifiesto agradeciendo la designación. Dice que no puede ofrecer programa alguno; más sí su conducta modesta pero limpia, que exhibe con orgullo.

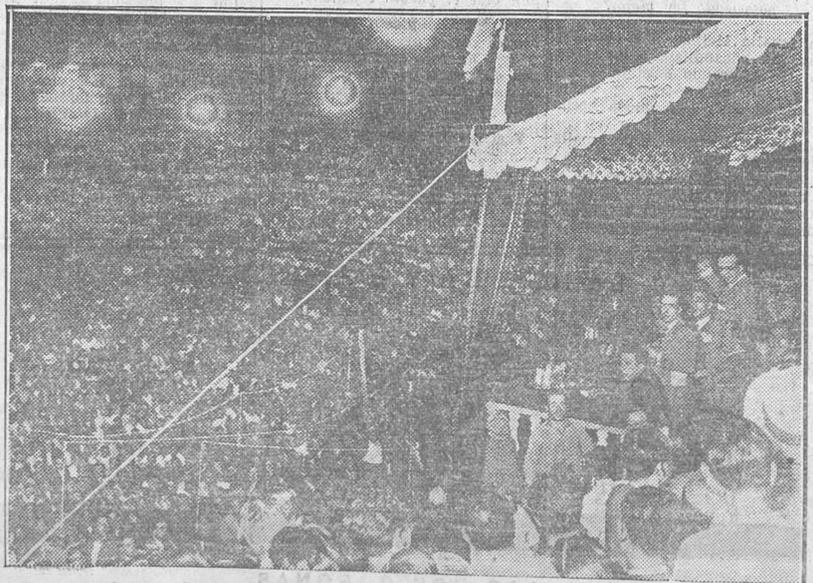
Agrega que ha servido siempre a su país y a la Humanidad, poniendo su afán al servicio de España, para contribuir a que su nombre se pronuncie cada vez con más respeto, y al servicio de los hombres para contribuir a la obra gigantesca de paz y cordialidad, borrando las diferencias injustas que son fuentes de nuestro dolor.

Candidatura de los liberales de Ocaña por Ciudad Real

Daimiel, 25.—El Comité del partido republicano liberal democrático de esta provincia ha repartido hoy unas proclamas por los pueblos de la provincia presentando una nueva candidatura, integrada por Tomás Romero, José Manuel Pedregal, Luis de Zulueta, Ramón Álvarez Valdés, Adolfo González Posada, Alfonso Torán, Luis Jordana Soler y José Manuel de Bayo.

Acto en Ocaña

Ocaña, 25.—Anoche se celebró la



BARCELONA.—Mitín de la Izquierda republicana de Cataluña

(Fot. Baguñá.)

ESPAÑA REPUBLICANA

Se concede a los marinos el retiro voluntario en las mismas condiciones que a los militares

Don Carlos Blanco, presidente del Consejo de Estado

DECRETOS DE MARINA

El retiro voluntario de generales, jefes y oficiales

Ayer publicó la «Gaceta» el siguiente decreto de Marina:

«La Comisión nombrada para la revisión de los decretos de la Dictadura ha propuesto la derogación de todos los relacionados con el personal, partiendo del punto de vista jurídico de que por su origen legal no deben mantenerse en vigor. Si bien considerando sólo el interés económico del Estado quizás procediese no derogar estos decretos, teniendo en cuenta su aspecto legal y moral no puede apreciarse el asunto en igual forma. El perjuicio sufrido por el Estado desaparece manteniendo la actual organización de servicios y dejando al personal que quede sin destino en la situación de disponible forzoso que se crea. Queda, sin embargo, el exceso de personal existente en todos los empleos altos, que traerá como consecuencia una perturbación en el funcionamiento normal de las escalas, y para facilitar su solución el Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Marina, decreta:

Artículo 1.º Se concede el pase a la situación de segunda reserva, con el mismo sueldo que disfruten en su empleo, y siempre que cuenten veinte años de servicios efectivos, sin abonos a la Marina, a todos los jefes, oficiales y asimilados de todos los Cuerpos de la Armada que lo soliciten del ministro de Marina dentro del plazo que se señala.

Art. 2.º Se concede el pase a la situación de retiro, con el mismo sueldo que disfruten actualmente en su empleo, y siempre que cuenten veinte años de servicios efectivos, sin abonos a la Marina, a todos los jefes, oficiales y asimilados de todos los Cuerpos de la Armada que lo soliciten del ministro de Marina dentro del plazo que se señala.

Art. 3.º Los generales, jefes, oficiales y asimilados que se acojan a los preceptos de este decreto podrán obtener y perfeccionar sus derechos para la gran cruz, placa y cruz de San Hermenegildo, con las pensiones correspondientes, en todo el tiempo que permanezcan en la situación de reserva o retirado. Igualmente conservarán el disfrute de los quinientos que se hallen en posesión, así como el derecho al uso del carnet militar.

Los jefes y oficiales que tengan derecho al percibo del premio del 20 por 100 por algún concepto continuarán en el disfrute del mismo durante los dos años siguientes a su pase a la situación de retirado.

Art. 4.º Los que deseen acogerse a los beneficios de este decreto elevarán la correspondiente instancia por el conducto reglamentario, dentro de los diez días siguientes al de la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid» y

Art. 3.º Se derogan el real decreto de 23 de Agosto de 1924, la real orden de 3 de Septiembre del mismo año, los reales decretos-



El jefe del Gobierno provisional dirigiendo la palabra al pueblo complutense desde el balcón del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Fot. Alfonso.)

leyes de 3 de Febrero de 1929 y 23 de Abril de 1930 y cuantas disposiciones han sido promulgadas con carácter general desde el 12 de Septiembre de 1923 hasta el 13 de Abril último, en lo que afecten al personal a que se refiere este decreto, debiendo con esta fecha concederse al ascenso las vacantes amortizadas indebidamente.

Art. 4.º Se conservará para el servicio la actual organización de la escala de tierra, quedando excedente el personal sobrante de plantilla.»

Supresión de las excedencias

Un tercer decreto dice en su articulado:

«Artículo 1.º Quedan suprimidas las situaciones de excedencia, cualquiera que sea su calificación, y la de reemplazo voluntario, que serán substituidas por la de disponible forzoso y disponible voluntario.

Art. 2.º Los generales, jefes y oficiales y asimilados de todos los Cuerpos de la Armada que no desempenen destinos de plantilla, o en cumplimiento de orden ministerial, quedarán en situación de disponible forzoso con los 80 céntimos del sueldo de su empleo.

Art. 3.º El personal a que se refiere el artículo anterior que solicite la situación de disponible será declarado disponible voluntario y percibirá los 50 céntimos del sueldo de su empleo o clase.

Art. 4.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en este decreto, que surtirá efecto desde la revista de Julio próximo.»

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Juicio del Sr. Alcalá Zamora sobre la actuación del Gobierno provisional

El Sr. Alcalá Zamora tuvo, como jueves, una larga conversación con los periodistas extranjeros. A esta entrevista asistían dos señorías representantes de periódicos norteamericanos.

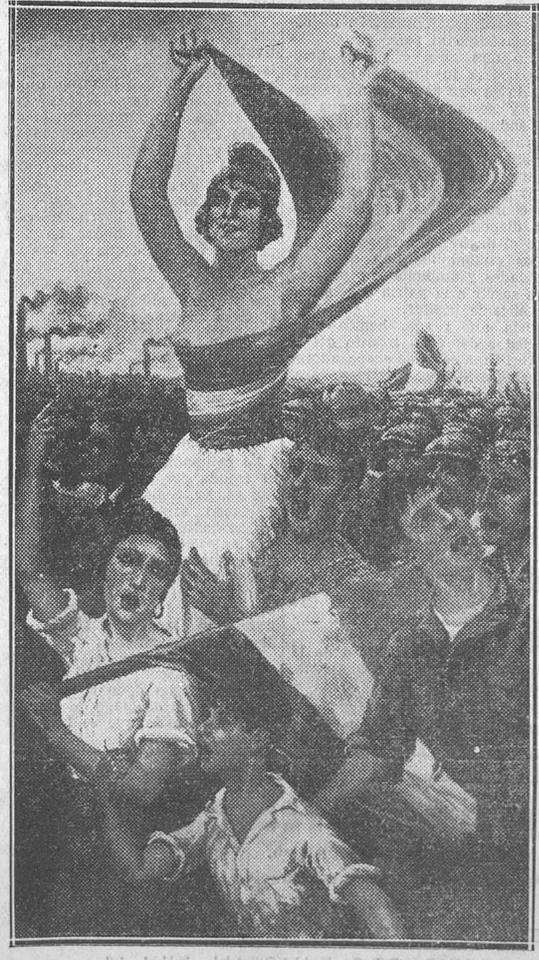
Como una de ellas no conoce el español, la conversación hubo de desarrollarse en francés.

La primera pregunta que le formuló un periodista extranjero se refería a la obra realizada por el Gobierno desde que se instituyó la República el día 14 de Abril hasta la fecha en que el pueblo ha de manifestarse nuevamente en los comicios.

El Sr. Alcalá Zamora contestó que era muy difícil hacer de todo un examen detallado de lo realizado por el Gobierno.

«Sin embargo—añadió—, puedo decirles que la labor ha sido grande en el orden político, económico y social.

Desde luego, hemos reorganizado el Ejército, consiguiendo en la reforma una grandísima economía, y hemos acordado llevar a las Constituyentes la depuración de las responsabilidades del antiguo régimen. También se ha procedido a la revisión de toda la obra legislativa de la Dictadura, revisión que puede considerarse casi totalmente ultimada. Asimismo se encuentra ya preparada la redacción del anteproyecto de Estatuto que ha de presentarse a la deliberación y aprobación de las



«14 de Abril, 1931», interesante cuadro de Miguel Pradilla, que hoy quedará expuesto en el Círculo de Bellas Artes

Inauguración del Círculo Radical Socialista con gran animación y entusiasmo.

A continuación se celebró en la plaza del Ayuntamiento un mitin de propaganda electoral, en el que hicieron uso de la palabra el alcalde, Domingo Delteil; el secretario del gobernador civil de Toledo, Adelardo R. Cobacho; el secretario del ministro de Comunicaciones, Benjumea Román, y el gobernador civil de Madrid, señor Palomo.

Todos fueron muy aplaudidos. No hubo incidentes. Al acto asistieron de cuatro a cinco mil personas.

Candidato que se retira

Por no contribuir al confusio-nismo electoral, que tanto perjuicio puede producir a la República, ha retirado su candidatura por la provincia de Burgos don José Zubizarreta Gutiérrez.

El Sr. Zubizarreta, una vez celebradas las elecciones, organizará en la provincia de Burgos una fuerza republicana independiente que haga frente al predominio de un caciquismo que, a título de democrático, suplanta la verdadera voluntad popular.

La Conjunción y la «Pureza republicana»

Nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Sin ser consultados previamente, hemos sido incluidos en cierta candidatura que lleva el título de Pureza republicana.

Porque somos puros en todos nuestros actos, estimamos el de la lealtad el más diáfano de todos. Y nuestra lealtad nos obliga a declarar públicamente que, conjuncionados con los socialistas, lucharemos el próximo domingo bajo la sola designación de Alianza republicano-socialista.

No nos interesa mucho hacer saber a los electores cuán ajenos somos a toda clase de maniobras electorales, en las que se dispone de nuestros nombres sin previa autorización, con evidente quebranto de la pureza que se intenta exaltar.

Pertenecemos a la conjunción republicano-socialista, y nada más que a ella.

Pureza y claridad.

Pedro Rico, Luis de Tapia, Alejandro Lerroux, Felipe Sánchez Román, Roberto Castrovido, Melchor Marial.»

VIVA PROTESTA

El ferrocarril directo de Madrid-La Coruña

Tranquilidad en Orense.—Un telegrama del ministro de Marina

Orense, 25.—Aunque los ánimos están muy excitados, la normalidad es completa, no habiéndose registrado ningún incidente.

El ministro de Marina ha dirigido un telegrama al gobernador comunicándole que renunciaba a su viaje electoral por Galicia, con el fin de dedicarse exclusivamente a la resolución del asunto que motivó los sucesos de anoche, y a tal fin ruega al gobernador que se nombren Comisiones de La Coruña y Orense para trasladarse a Madrid, y unido a ellas, resolver el conflicto rápida y satisfactoriamente.

El Ayuntamiento se reunirá esta tarde en sesión, y se cree que dimitirá en pleno.

Anoche, en Orense

Orense, 25.—Esta noche continuaba izada en el Ayuntamiento la bandera gallega al lado de la republicana.

En la ciudad reina tranquilidad absoluta.

La Comisión que conferenciará con el Gobierno en Madrid ha salido esta noche en tren, haciéndose una entusiasta despedida.

Algunos extremistas recorrieron las calles principales vitoreando a la República gallega; pero pronto se retiraron sin que se registraran incidentes.

Noticias recibidas de La Coruña dicen que allí está reunida en sesión permanente la Comisión nombrada para gestionar la no suspensión de las obras del ferrocarril estratégico.

Acuerdos del Ayuntamiento de Santiago

Santiago de Compostela, 25.—Con carácter urgente se reunió la Corporación y ha acordado trasladarse mañana en pleno para tomar parte en la Asamblea magna regional que se celebrará en Orense para pedir la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Orense-Santiago.

De no conseguirlo pondrán sus cargos a disposición del Gobierno y aconsejarán a los electores gallegos que se abstengan de votar.

Llegan Comisiones a La Coruña y celebran una reunión magna

La Coruña, 25.—Toda la atención de Galicia está acaparada por la cuestión del ferrocarril Zamora-La Coruña.

El alcalde ha dado cuenta de un telegrama recibido del ministro de Marina en el que se ratifica la afirmación de que la causa de la suspensión de las obras obedece a la actitud irreducible de D. Indalecio Prieto.

Han llegado a La Coruña Comisiones de Orense, Carballino y

Santiago, reuniéndose en el palacio municipal.

En medio del mayor entusiasmo se ha celebrado en el Ayuntamiento la asamblea pro ferrocarril La Coruña-Zamora.

El alcalde de La Coruña dió cuenta a los reunidos de la actitud que Orense adopta.

El Sr. Rodríguez Guerra dió lectura a un escrito en el que se propone no pagar más impuestos en el caso en que el Gobierno insista en la suspensión.

Otros oradores propusieron fórmulas de concordia.

Se acordó enviar a la asamblea de Orense representaciones de las Cámaras Comercial y Patronal, de la Junta de obras del puerto, Mutua Mercantil, Ayuntamiento y Diputaciones. Las representaciones saldrán esta madrugada con dirección a Orense.

Informes de Vigo

Vigo, 25.—Aumenta la excitación en las ciudades y pueblos gallegos por la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora, Orense, Santiago.

La Junta de gobierno de la Cámara de Comercio se ha reunido para tratar del asunto. En la reunión se dió lectura a un telegrama del presidente de la Cámara de Comercio de Orense, en el que dice que el acuerdo del Gobierno de mantener la suspensión de las obras en los trozos segundo y tercero del ferrocarril lo veía con profundo malestar y participaba que se había acordado celebrar mañana una asamblea magna de representaciones de las provincias gallegas y de la de Zamora, para tomar acuerdos y fijar actitudes.

La Cámara de Comercio de Vigo ha acordado concurrir a esta asamblea, y también concurrirán representaciones del Ayuntamiento y de diversos organismos.

UNA DECLARACION

El partido republicano federal de Madrid frente a las elecciones

«Cumple un deber el partido republicano federal de Madrid, de limpia y larga historia republicana, dirigiéndose a la opinión pública para advertirla que no se deje sorprender por una candidatura llamada federal, formada casi todas por personas que no están afiliadas al partido ni tomaron parte alguna en las luchas en que hacia falta jugarse algo más que un nombre en las urnas y una posible acta de diputado. Y decimos casi toda, porque algunos de los candidatos figuraba en las listas de afiliados, pero no llevaba el tiempo reglamentario para ocupar, en representación del partido, cargos públicos.

De lamentar es, y así lo hacemos constar, la inclusión de un nombre de estirpe netamente federal y que figura igualmente en una candidatura de Barcelona.

El partido que con el nombre de democrático federal presenta una copiosa lista de candidatos por Madrid y su provincia fué constituido el día 14 del corriente mes de Junio, y cuatro días después, o sea setenta y dos horas antes de la fecha de proclamación de candidatos, designó a los veintinueve nombres que figuran en la candidatura de oposición llamada federal.

No es éste el momento de dirimir cuestiones ni perder el tiempo con largas notas; por ahora, y sin perjuicio de hablar con entera claridad y aportando datos cuando llegue la ocasión, nos limitaremos a hacer constar que en nuestro partido (constituido en vida de D. Francisco Pi y Margall) no se han registrado en los últimos tres meses más que contadísimas bajas voluntarias (no llegan a la media docena), y, en cambio, las altas ascienden a más de 1.500.

El partido republicano federal de Madrid, fiel al pacto que firmó, mantienen su adhesión a la Alianza republicano-socialista, con la que arduosamente colaboró en los trabajos revolucionarios y en cuya candidatura por Madrid y su provincia figuran en representación del partido los ciudadanos Melchor Marial y Eugenio Arauz, democráticamente elegidos por una asamblea general extraordinaria convocada a ese solo efecto.

Madrid, 24 de Junio de 1931.—Por el Comité ejecutivo municipal del partido republicano federal de Madrid, Melchor Marial Mundet, presidente; Ramón Riancho y Porras, vicepresidente primero; Félix Gil Mariscal, vicepresidente segundo; Leoncio Navarro Menéndez, secretario; Calixto Martín, presidente del distrito de Chamberí; Eligio Mateo Sousa, presidente del distrito del Congreso; Enrique Sanjurjo, presidente del distrito de Palacio; Rafael París, presidente del distrito de la Universidad; Jesús Lacosta, presidente del distrito del Hospicio; Rafael Gascón, presidente del distrito del Centro; Bernabé Nieto, presidente del distrito de la Inclusa; Isaac Soriano, presidente del distrito del Hospital; Manuel Santaolalla, presidente del distrito de Buenavista; Eugenio Arauz, concejal del Ayuntamiento de Madrid por el partido republicano federal de Madrid, y Fabián Talanquer, concejal del Ayuntamiento de Madrid por el partido.—Visto bueno, el presidente, Melchor Marial Mundet, el secretario republicano federal de Madrid, Leoncio Navarro Menéndez.»

ESTADO

Regresa

Ayer mañana regresó a Madrid, procedente de Barcelona y Huesca, el ministro de Estado, señor Lerroux.

Y marcha otra vez

El ministro de Estado ha decidido ir antes a Valencia que a Cáceres. En vista de ello, anoche salió para la capital levantina, y después de concurrir allí hoy al acto electoral que se prepara marchará a Cáceres.

El Sr. Lerroux se hallará de regreso en Madrid el domingo.

FOMENTO

El Sr. Albornoz y los funcionarios públicos

Como ayer suponíamos en un suelto que dedicamos a una protesta enviada por el presidente de la Unión de Funcionarios Civiles, hubo un error de interpretación al suponer pronunciadas por el ministro de Fomento palabras de injusto ataque y ofensa para la burocracia española.

Así, ayer el propio Sr. Albornoz, al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía noticia alguna que comunicar; pero que quería hacer una rectificación respecto a la referencia de un discurso pronunciado por él.

«Nadie que me conozca—dijo el ministro—me puede atribuir la ligereza de calificar de corrupta e incompetente a toda la burocracia española, es decir, a todos los funcionarios. Creo, naturalmente, que hay una parte de la burocracia española que no está preparada para una actuación moderna, por lo cual la República tendrá que hacer las reformas necesarias para que la Administración tenga órganos verdaderamente eficaces. Pero esto, naturalmente, no es una injuria para nadie. Además—terminó el Sr. Albornoz—, en materia de discursos yo no respondo sino de lo que se diga en textos de los mismos autorizados por mí.

TRABAJO

Problemas sociales

El Sr. Largo Caballero facilitó ayer a los periodistas las siguientes noticias:

Ayer visitó al ministro de Trabajo una representación de los obreros ferroviarios del Norte, de Valladolid, para pedir que se supriman definitivamente 14 medias fiestas que hace la Compañía.

Parece ser que estas medias fiestas habían sido suprimidas, a petición de los obreros, que querían trabajar; pero que más tarde se rectificó este acuerdo y se restablecieron las medias fiestas.

El ministro ha intervenido y la Compañía ha dispuesto que en adelante en tales días puedan trabajar los obreros que lo deseen.

Una representación de la Casa Cros de productos químicos manifestó al ministro que ha cerrado dos de sus fábricas en Sevilla porque los obreros de la Confederación Nacional del Trabajo no reconocen el convenio de bases de trabajo y piden el aumento de una peseta de jornal.

El ministro comentó esta noticia diciendo que ha sido contraproducente la actitud de los obreros, puesto que ellos pierden su ocupación y, en cambio, a la Empresa la benefician, porque precisamente ahora tiene sobra de productos almacenados que le permiten mantener sus hornos apagados algunos meses.

Se han resuelto las siguientes huelgas: La del pantano de Cuerda del Pozo y la de obreros de limpieza de máquinas en Zaragoza. La de un taller mecánico en Valencia. La de obreros agrícolas en Valladolid, y la de Rielves, en Toledo, también de trabajadores del campo.

Finalmente, dijo el ministro que la Caja colaboradora de Sevilla ha entregado a pequeños labradores un millón más de pesetas en préstamos, pasando, por tanto, de tres millones de pesetas la cantidad facilitada por dicha Caja.

El Sindicato de Teléfonos desiste de la huelga

Después del Sr. Largo Caballero habló con los periodistas de la aplazada huelga de Teléfonos y expresó su opinión de que el aplazamiento será definitivo.

Comentando la fuerza creciente de la organización de la Unión General de Trabajadores, el ministro dijo que puede calcularse que desde el advenimiento de la República se hacen en España unas 12.000 inscripciones semanales de obreros afiliados a Sociedades no pertenecientes a la Casa del Pueblo, y que el aumento de adheridos a las Sociedades ya afiliadas es de unos 2.000 obreros diarios.

La queja de todos los ministros

Desde el 15 de Abril hasta ayer se han recibido y contestado en la secretaría del ministerio de Trabajo más de 5.000 cartas y casi igual número de telegramas, lo que unido al enorme número de llamadas telefónicas de Madrid y provincias y a las innumerables visitas, prueba el extraordinario trabajo que pesa sobre el señor Largo Caballero y sus secretarios, los Sres. Meliá y Martiánez.

Los guardas de ferrocarriles piden la jornada legal

En el ministerio de Trabajo se ha personado una Comisión de guardas jurados de la Compañía de M. Z. A. para hacer entrega al ministro de una instancia solicitando les sea concedida la jornada de ocho horas. Dicha Comisión salió muy complacida, tanto de las atenciones recibidas como de la seguridad que se les dió

de que en breve será un hecho tan justa petición.

HACIENDA

Conferencia con el gobernador del Banco de España

El ministro de Hacienda confirió con el gobernador del Banco de España. Después el señor Prieto marchó a la Presidencia, celebrando una larga conversación con el jefe del Gobierno.

De propaganda electoral

Anoche marchó a Bilbao D. Indalecio Prieto. Allí hablará en un mitin electoral.

GUERRA

El Sr. Azaña, en Toledo

El ministro de la Guerra, señor Azaña, continuó ayer su viaje de propaganda electoral por la provincia de Toledo, pero ha suspendido el que se proponía realizar a Valencia mañana.

Nombramiento de inspectores de Sanidad

Por decretos del ministerio de la Guerra han sido nombrados para la primera Inspección general de Sanidad Militar (Madrid), en comisión, en plaza de inspector médico, al coronel médico D. José Agustín Martínez Gamboa; para la segunda Inspección general de Sanidad Militar (Zaragoza), en comisión, en plaza de inspector médico, al coronel médico D. Mariano Esteban Clavillar, y para la tercera Inspección general de Sanidad Militar (Valladolid), en comisión, en plaza de inspector médico, al coronel médico D. José González-Granda Silva.

PRESIDENCIA

El nuevo reglamento de oposiciones a cátedras

A las siete y media llegó a la Presidencia el Sr. Alcalá Zamora y abandonó su despacho a las nueve y media.

No recibió visitas. A la salida manifestó a los periodistas:

—Nada absolutamente, señores. Me han enviado el decreto sobre el nuevo reglamento de oposiciones a cátedras, con algunas modificaciones que sufrió ayer en el Consejo por observaciones mías y de D. Fernando de los Ríos. Lo he firmado, ya ratificado, hoy, y mañana aparecerá en la «Gaceta». Nada más que las noticias corrientes. No hay inquietud alguna. La huelga de panaderos de Valencia se ha solucionado y no ha faltado pan, y un conato de huelga de tranviarios también en Valencia no ha prosperado. No hay nada más.

GOBERNACION

Manifestaciones del ministro

A las nueve treinta de la noche, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los cuales manifestó que se había resuelto la huelga en las minas de potasa de Cardona, pertenecientes a la Unión Española de Explosivos, donde en realidad no quedaba pendiente más que la exigencia del Sindicato único de que se le reconociese la exclusividad para el trabajo en las mismas.

—Me ha consultado acerca de esto—añadió el gobernador civil de Barcelona—y le he contestado que de ninguna manera es tolerable tal imposición, que coarta la libertad de trabajo. El conflicto se ha terminado mediante la firma de unas bases de arreglo por parte de obreros y patronos, en este momento precisamente.

—No se aún—añadió—si se ha solucionado la huelga de panaderos de Valencia.

Los periodistas le manifestaron que el presidente había asegurado la solución de este conflicto, a lo cual repuso el Sr. Maura, que sin duda el Sr. Alcalá Zamora ya tendría noticias de ello, pero que él no había revisado todavía los telegramas.

—Nada más, sino mucha expectación en todas partes ante las elecciones.

Un periodista le preguntó que había de cierto acerca del rumor que circuló la madrugada anterior sobre la proclamación de la República gallega en Orense, y dió lectura al ministro a un telegrama del gobernador civil de aquella provincia en el que ruega desmentir categóricamente aquella especie.

—Se trata—añadió el ministro—de que con motivo de las protestas a que dió lugar la suspensión de las obras en construcción del ferrocarril de Zamora a Orense hubo algunos incidentes, y un grupo de exaltados izó una bandera gallega en un balcón del Ayuntamiento. Por lo demás, el conflicto está en vías de arreglo y de llegar a la tranquilidad completa, porque el Gobierno gestiona el envío de una Comisión para que se ponga al habla con él. Todo el secreto de este asunto radica en el deseo de que no se recargue el presupuesto con ferrocarriles que después de construídos han de ser explotados por el Estado, ya que esta explotación es siempre ruinoso. Pero éste no es el caso del ferrocarril de referencia, y los contratistas dan facilidades para la realización de las obras. Creo que será fácil llegar a un acuerdo, a pesar de que el ministro de Hacienda no suelta una peseta aunque lo maten. Esto pueden decirlo así, y ello porque es de interés vital para la provincia.

Esta mañana—prosiguió el señor Maura—tuvimos una reunión en la Presidencia, a la que asistieron, además del Sr. Alcalá Zamora, los ministros de Hacienda, Marina y yo. No conseguimos convencer al Sr. Prieto, pero como vendrá próximamente a Madrid la

Comisión de que les he hablado, creo que acabará por convencerse, porque la realización de este ferrocarril no representa un quebranto para la Hacienda.

De Andalucía se anuncia una expectación enorme ante las elecciones. La impresión de la candidatura de conjunción es buena. Según anuncia el gobernador civil de Sevilla, el próximo domingo será un día bastante ajetreado; pero espero que no ocurrirá nada.

El comandante Franco, según mis noticias, no es cierto que vaya a venir a Madrid, ni creo que venga, porque todavía continúa hospitalizado en el aeródromo de Tlaxiaco.

Supongo que ya sabrán ustedes que el conflicto anunciado por los obreros de la Telefónica está de momento resuelto. Dentro de breves días se celebrará una conferencia para tratar de él.

Se refirió, finalmente, a las medidas de seguridad adoptadas en la pasada noche, y dijo que no habían sido excesivas, sino que se limitaban a una medida de precaución.

—Creo, de todos modos, que no pasará nada, ya que todo está tranquilo.

En fin, señores—terminó diciéndome—, la incógnita está en las urnas. Veremos lo que sale de ellas.

Los obreros de las pesquerías del Norte

Gijón, 25.—Los obreros de las pesquerías del Norte se declararán mañana en huelga por no haberseles concedido las mejoras que solicitaban.

EN VALLADOLID

Homenaje al regimiento de Alcántara

Valladolid, 25.—Esta mañana se inauguró frente a la Academia de Caballería el monumento en honor del regimiento de Alcántara por la acción de Monte Arruit. El monumento es obra de Benlliure, que asistió al acto. Estuvieron presentes todas las autoridades y delegaciones de los regimientos del Arma de toda España, así como los huérfanos de los que murieron en la batalla.

El monumento está formado por cuatro jinetes con los uniformes de distintas épocas que usaron los soldados de Alcántara.

Pronunciaron discursos el general Pignatelli y el ayudante del Sr. Azaña, comandante Gimenes Horge, en representación del ministro. Seguidamente los invitados fueron obsequiados con un «lunch» en la Academia. Los representantes de los distintos Cuerpos, así como los jefes y oficiales de la guarnición franco de servicio, se reunieron en una comida íntima.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN BADAJOZ.—Toros de Moreno Santamaría.—Marcial Lalanda, Bienvenida y Domingo Ortega

Badajoz, 25.—Con muy buena entrada se celebra la segunda corrida de feria. Primero.—Negro, gordo. Marcial lo fija con seis verónicas superiores, que se jalean con palmas y oles.

El toro toma tres varas por dos caídas. Marcial inicia la faena con dos naturales superiores, a los que liga el de pecho. (Palmas.) Sigue muy bien y da un pinchazo y una estocada en todo lo alto. Descabella y es ovacionado.

Segundo.—Negro. Bienvenida lancea para fijarlo. El toro toma tres varas. En palos, nada saliente. Bienvenida empieza con pases de tanteo y sigue con otros incoloros. Una estocada defectuosa y otra mejor. Descabella y oye palmas.

Tercero.—Negro. Ortega intenta torrearle; pero el toro sale huido y barbeando las tablas, intentando saltar al callejón.

Ortega empieza la faena valentísimo y bien; pero después se despega algo. Mata de una contraria. (Pitos y palmas.)

Cuarto.—Negro. Marcial lo fija con eficacia. El toro toma tres varas y desmonta dos veces.

Se aplaude un par de Rafaelillo. Marcial Lalanda hace una faena breve, y mata de media estocada delantera y un descabello. (Protestas.)

Quinto.—Negro. Bienvenida le da tres verónicas, que se aplauden. Cuatro varas por una caída. Bienvenida pone tres pares superiores, que se ovacionan.

Brinda Bienvenida desde el centro de la plaza y empieza la faena con dos pases arrojados y sigue por naturales, de pecho, de la firma y de cabeza a rabo y molinetes, entre ovaciones y música. Da un pinchazo, y tras de otros pases superiores, media superior. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Sexto.—Ortega lancea, y se le aplaude. En un quite da varios lanceos admirables, y es ovacionado.

Empieza la faena con un natural y uno de pecho muy ceñidos y emocionantes, y luego muletea por bajo y en redondo muy cerca y parando mucho, entre una gran ovación. Sigue haciendo una gran faena; pero luego mata de una estocada delantera, un pin-

chazo, otro sin soltar, otro y una estocada alta, y se le despide con palmas en honor a la faena.

NOVILLADAS

En Tolosa. Se lidiaron cuatro novillos de Cándido Díaz.

Chiquito de la Audiencia, bien en el primero, que mató de dos medias, y regular en el tercero, al que dió muerte de una gran estocada y un descabello a la primera. Maravilla, bien el segundo, acabando de dos bajonazos. En el cuarto, bien y breve. Mató de media estocada.

—En Barcelona. La «troupe» cómica que dirige Llapisera alcanzó un gran éxito en la lidia de dos becerros de Zaballo. El novillero Rafaelito Ponce, superior en otros dos bichos. La banda El Empastre también triunfó, tanto en el concierto como en la lidia de un becerro. Al final, Llapisera y todos los componentes dieron la vuelta al ruedo.

—En Salamanca. La banda El Empaste alcanzó un éxito grande, haciéndole repetir algunos números y dar la vuelta al ruedo.

El general Queipo de Llano y la cuestión religiosa

Por informes equivocados, algunos periódicos han puesto en boca del general de la primera división, Sr. Queipo de Llano, palabras que no ha pronunciado en los recientes actos políticos de propaganda en que ha tomado parte durante los preparativos electorales.

Según esos periódicos, en el mitin celebrado en Béjar (Salamanca) el ilustre general manifestó que era opuesto a la separación de la Iglesia y el Estado, cuando precisamente en su discurso el general Queipo de Llano sostuvo todo lo contrario.

Manifestó el jefe militar de esta región, hablando de la separación de la Iglesia y el Estado, que él ni propugnaba ni rechazaba la cuestión; pero que consideraba que dicha separación favorecería por igual a la Iglesia y al Estado; a la Iglesia, porque si los 550 millones que salen de los católicos españoles para Roma se destinasen al culto y alero español, los sacerdotes podrían estar retribuidos y el culto atendido mucho mejor que con los 51 millones de asignación que se fijan en los presupuestos del Estado.

Como el tema es interesante, conviene poner las cosas en su lugar y no atribuir a personalidades tan relevantes como el general Queipo de Llano afirmaciones que no han hecho.

LAS HUELGAS DE VALENCIA

De panaderos

Valencia, 25.—El primer día de huelga de los panaderos ha transcurrido sin que la población careciese de pan, advirtiéndose también alguna impaciencia, por lo que se formaron colas en las tahonas. En éstas trabajaron durante la noche los propietarios y sus familiares, debidamente protegidos por fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil.

El conflicto había quedado resuelto ayer, firmándose las bases; pero parece que algunos patronos se negaron luego a cumplirlas, y los obreros declararon entonces la huelga. El gobernador se lamentaba de que no hubiesen puesto en su conocimiento este hecho, ya que él hubiera procedido con energía contra dichos patronos, y, por lo tanto, considera legal la huelga. A este efecto ha ordenado, y se ha cumplido ya, la detención del Comité de huelga, y además ha clausurado el local del Sindicato del ramo de la Alimentación, al que pertenecen los panaderos.

También la Policía y la Guardia civil han detenido a un centenar de obreros que trataban de reunirse clandestinamente. Otro grupo numeroso de obreros ha sido igualmente detenido por ejercer coacciones en Paterna y Manises.

Los tranviarios La asamblea de los obreros tranviarios fué celebrada anoche en un cine para dar cuenta al Comité de huelga de las gestiones realizadas. Como es sabido, se acordó la huelga para el día 26, a las cinco de la mañana. La asamblea se prolongó hasta muy avanzada la madrugada. Se presentó una proposición para que se aplazara hasta la semana próxima, después de las elecciones, toda determinación; pero fué desechada por una gran mayoría.

La Compañía ofreció a los obreros elevar el salario mínimo y elevar también en un 5 por 100 los salarios de todas las categorías, y la participación en el beneficio actual, que asciende a pesetas 1.300.000.

Los obreros piden aumento de jornales, que asciende a 2.500.000 pesetas.

Información municipal

Clisé del día

Estamos en pleno clamoreo municipal. El alcalde anuncia que en breve espacio de tiempo ocurrirán muchas y muy gratas cosas para el vecindario; el Sr. Saborit, llevándose también el clarín a los labios, expone un vasto programa de reformas en las zonas del Ensanche, y apremiados ambos por los periodistas que les escuchan, subrayan la condición de que todo va a realizarse urgentemente.

El alcalde es algo más cauto que el Sr. Saborit, y envuelve sus augurios en ese eufemismo de la brevedad, que no tiene medida cronológica exacta. El señor Saborit habla de semanas, y a lo sumo de meses. En algunos casos hasta afirma que es cuestión de días.

Estamos, pues, en vísperas de grandes acontecimientos; la vida local madrileña sacudirá el letargo a que la tenían sometida los municipios anteriores y se despertará con movimientos que harán temblar de regocijo a los ciudadanos.

Los dos grandes sacerdotes del templo municipal lo aseguran, y hay que creerlo; vamos a ver cómo las brigadas obreras se expanden por calles y arrabales y laboran febrilmente.

Madrid reclamaba esta mutación; la Prensa la pedía con insistencia, y justo era que las generaciones presentes percibiesen la realidad de una respuesta.

Estos anuncios se formulan tres días antes de las elecciones generales, de esas elecciones en las que se votarán candidaturas de bastantes concejales del Ayuntamiento de Madrid. La mayoría de ellos tienen abandonadas sus labores edilicias por atender a los menesteres electorales, que de seguro los interesan más. Quizás por esta circunstancia, los Sres. Rico y Saborit se han visto obligados a intensificar el trabajo con objeto de suplir ese abandono de sus compañeros de Corporación.

Y ante semejante espectáculo, poco grato para el pueblo de Madrid, se nos ocurre preguntar: ¿qué sucederá así—como es de presumir—los concejales madrileños que se han presentado a la lucha obtenien un acta de diputado?

El caso es serio y trascendente. Será difícil que puedan ocuparse con la debida asiduidad de las obligaciones que ambos cargos les impondrán, y se llegará al triste resultado de que o no atiendan a ninguno de ellos o se decidan por uno, con grave perjuicio del otro.

No creemos que acepten algunos de los que resulten elegidos el acta para hacer bulto nada más y sumarse con espíritu gregario a engrosar las votaciones; los conocemos, tenemos noticia de sus deseos de laboriosidad, los hemos visto actuar en los puestos edilicios y sabemos que en el Parlamento querrán aportar su grano de arena a la obra de reconstrucción nacional.

Si así es, ¿cómo podrán también hacer en el Ayuntamiento la labor que les es precisa?

Estas consideraciones, que surgen solas del más sencillo razonamiento acerca de lo que es la vida municipal, pregonan la necesidad de hacer incompatibles los cargos de concejal y diputado.

Si se empeñan los futuros legisladores en no afirmar semejante incompatibilidad, inferirán un daño gravísimo al país.

Sólo una gran crisis de hombres podría justificar el mantenimiento de esta acaparración de cargos, y sería vergonzoso que no habiéndonos creído en esa crisis durante los años de la monarquía, fuéramos a declararla en estos esperanzadores días republicanos.

Los Ayuntamientos necesitan estar completos; los concejales deben disponer del tiempo preciso para el desempeño de sus cargos, y los ciudadanos han de dejar vanidades y ambiciones a un lado para servir a la patria con la mayor eficacia posible.

Hasta ahora sólo hemos visto alrededor del gran triunfo del 12 de Abril una serie de acoparadores de cargos. Si Tackeray resucitara, escribiría una segunda parte de su novela «La feria de las vanidades», a la que pondría por título «La danza de los ansiosos».

Notas informativas

Una desautorización

El alcalde rogó ayer a los periodistas que dijeran que él no ha autorizado la inclusión de su nombre en la candidatura llamada de Pureza Republicana, habiéndole sorprendido verse inscrito en los carteles que se han hecho públicos.

—Yo—dijo—soy candidato de la conjunción republicano-socialista, y nada más.

Un concierto

Ayer tarde dió un concierto en

el Ayuntamiento la Masa Coral Zamorana, que dirige el maestro Aedo.

Interpretó un selecto programa, que fué muy aplaudido por la concurrencia.

Dos proposiciones

El Sr. Muñio ha presentado una proposición para que se derribe una finca a la entrada de la calle de Fernández de los Ríos, cerca de la de Bravo Murillo, con objeto de poder establecer la doble vía del tranvía que ha de ir a la Ciudad Universitaria.

El Sr. Saborit ha presentado otra para que se establezcan ascensores y montacargas en todas las escaleras de los edificios que se construyan con altura mayor de 14 metros.

Estos ascensores llegarán al último piso y funcionarán toda la noche.

El agua en Madrid Moderno

El alcalde, D. Pedro Rico, ha dirigido una proposición al Ayuntamiento, basada en los siguientes términos: «La barriada de Madrid Moderno viene sufriendo hace tiempo una acusada escasez de agua, tanto más de lamentar cuanto que, en pureza, no debía ocurrir tal cosa.

Hace algún tiempo que los canales de Lozoya, al acometer la renovación de las tuberías en muchos sitios de la capital e instalar en otros, en que no las había, nueva red tubular, pretendió implantar tal mejora en la zona denominada de Madrid Moderno. Pero la oposición del pretendido propietario de los terrenos por donde habían de pasar las cañerías conductoras de agua frustró el propósito, y los moradores de dicha barriada se vieron privados de tan indispensable elemento.

Con tal motivo se formularon por los perjudicados diversas quejas; mas sin que por ello depusiera su actitud el que dice ejercer dominio en dichos lugares.

Al que suscribe no le compete determinar la condición jurídica de los terrenos en cuestión; pero como alcalde de la ciudad si se considera llamado a intervenir en el designio de amparar a una numerosa representación del vecindario que carece de agua, cuando sería tan sencillo remediar esta falta, dado que por el Canal del Lozoya no hay dificultad alguna.

Las calles en que, a juicio del Canal, haya de hacerse la instalación—no nos referiremos más que a ellas—vienen utilizándose como vía pública; el Ayuntamiento tiene instaladas en ellas servicios varios que presta desde hace tiempo. Cuando se procedió a establecerlos, el propietario del suelo nada opuso, sin duda porque ello no le perjudicaba, sino todo lo contrario. De modo que ese derecho dominical que parece ejercitar ahora con verdadera intransigencia no le impidió entonces aceptar que en esas mismas calles estableciese el Ayuntamiento diversos servicios de carácter general.

Pues bien: como el agua es de una inexcusable e imperiosa necesidad y el Ayuntamiento está obligado a cuidar del abastecimiento de ella, en buenas condiciones, al vecindario; como, aun cuando los derechos de propiedad que asisten al dueño de los terrenos sean incontestables, no puede negarse que su oposición a consentir la mejora que reclaman los vecinos lo pone al margen del moderno concepto de propiedad, y, desde luego, plantea, acaso con poco acierto, la perpetua pugna entre los derechos del individuo y los de la colectividad en asunto de vital importancia para ésta; como, por otra parte, y en último término, quizá pudiera considerarse el caso que no ocupa comprendido en el artículo 75 de la ley de Aguas vigente, y en tal supuesto imponérselo al referido propietario una servidumbre forzosa de acueducto con el fin de llevar el agua del Lozoya a dicha barriada, esta Alcaldía tiene el honor de proponer a vuecencia que por las razones supremas de salubridad e higiene, y en cumplimiento de un imperativo legal y humanitario, se sirva acordar que en la barriada de Madrid Moderno se proceda, por la entidad Canales del Lozoya, y con cuanta rapidez sea posible, a instalar tuberías de agua que consientan el abastecimiento de la repetida barriada.»

Contra el fraude

La campaña emprendida contra el fraude por el concejal de Arbitrios, Sr. Saborit, continúa produciendo saludables efectos. El día 22 fueron sorprendidos por los vigilantes de la ronda especial gran cantidad de jamonos y chorizos que Mariano Benito logró introducir en Madrid en unos «staxis», sin someterlos a reconocimiento sanitario ni pagar el arbitrio correspondiente.

Los artículos motivo del fraude fueron decomisados, y el señor Saborit ha dado conocimiento al concejal delegado de Carruajes a efectos de que se imponga

Desde el SABADO 27, todas las noches, CRISOL DIARIO DE LA REPUBLICA 15 céntimos

una sanción a los conductores de los taxímetros, Santiago Izquierdo y Jacinto Benito, por su complicidad en el matute.

LAS BRUJERIAS Una mujer asesina a otra

Villagarcía, 25.—Anoche se cometió un crimen en el lugar de Lago, próximo a esta ciudad. Teresa Castrelo, de ochenta años, que vivía sola, fué muerta a puñaladas por una vecina llamada Rosalía Nogueira, que violentando una puerta penetró en el interior de la casa.

La anciana presentaba diversas heridas en la cabeza, en los labios y en las manos. Se atribuye el móvil del crimen a que la muerta se dedicaba a la práctica de brujerías, habiéndosele muerto a su agresora varios hijos, además de tener otro enfermo.

La forma en que el crimen ha sido ejecutado ha llenado de consternación al vecindario.

La agresora, el alcalde de barrio, cuñado de ésta, y otras dos mujeres han sido detenidas. Rosalía confesó su crimen.

ALARMA INJUSTIFICADA

La Coruña, 25.—Un periódico local publica la reseña de los sucesos ocurridos ayer en Puente de San Juan. Un grupo de mozalbetes se dedicó a colocar petardos, siendo tan numerosas las detonaciones que llegaron a producir alarma en el vecindario. Los petardistas se hicieron dueños de la calle hasta la una de la mañana, y en varias aldeas próximas se tuvo la impresión de que se había producido una revolución en la villa y que se daban tiros las diferencias electorales. En los centros oficiales no se ha confirmado esta información.

Noticias de aeronáutica

Interesantes manifestaciones del director general Varios periodistas hablaron ayer mañana con el director de Aeronáutica civil acerca del desarrollo del organismo a su cargo y le interrogaron sobre la reorganización de servicios que proyecta.

El Sr. Alvarez Builla dijo que en su dirección sólo hay por ahora en estudio el establecimiento de aeropuertos en diversas capitales, pues España no está en este aspecto a la altura del extranjero, hasta el punto de que en nuestra nación no existe ninguno de la importancia de los establecidos en otros países.

Según el proyecto que tiene en estudio, los aeropuertos serán de tres clases: de primera, segunda y tercera categorías y tendrán por base la línea aérea Barcelona-Canarias que también se proyecta. Se piensa establecer aeropuertos de primera categoría en Barcelona, Madrid, Sevilla y Canarias; de segunda en Irún, Valencia y Vigo.

Añadió el Sr. Alvarez Builla que este proyecto de aeropuertos tropieza con dificultades, por lo que se refiere a Galicia, pues no resulta fácil de encontrar lugar para el emplazamiento en aquella región. Para subsanar esta dificultad hasta el momento, en breve saldrá un aviador comisionado por la Dirección para estudiar el terreno y buscar un campo adecuado en las proximidades de La Coruña.

No obstante, no hay que considerar el proyecto como cosa inmediata, pues ha de suponer muchos millones y algún tiempo para su realización, ya que su desarrollo ha de hacerse procurando conseguir la protección de la industria civil, y para ello se necesita un ambiente adecuado.

Otro proyecto, consecuencia y origen del anterior, que también interesa mucho al director de Aeronáutica, es la implantación de la línea aérea a Canarias, que se desea establecer lo antes posible, a pesar de las dificultades que ofrece su realización.

NOTAS DE ALMERIA

El viaje del director de Obras públicas Almería, 25.—Esta madrugada regresaron de Lorca el gobernador y las autoridades que acompañaron al director de Obras públicas. Este se alojó en el Gobierno civil, donde ha sido muy visitado.

El orlmen de un resucitado Esta madrugada falleció en el hospital Rodrigo Restol Valverde, de oficio pintor, al que dió un terrible navajazo en el costado José Miralles Amate, que ha sido encarcelado. Este individuo se le consideró muerto después del desastre de Annual, y la familia le gastó luto. A los ocho años se presentó en su casa sin advertirlo previamente.

Un Primaquatre RENAULT sólo se puede comparar con otro. 13 cv. 110 en directa. 10 litros gasolina. Lujosa conducción, cuatro puertas. 12.800 pesetas Irún. CONVENZASE EN CARRETERA PRUEBAS Por la mañana, AVENIDA DE PI Y MARGALL, NUM. 16. Por la tarde, AVENIDA DE LA PLAZA DE TOROS, NUMS. 7 y 9.

¡¡AUTOMOVILISTAS!! Gasolina a 0,45 el litro

Gastando una sola vez y únicamente 50 pesetas en la compra del novísimo pulverizador patentado "Touring", se obtiene, ipso facto, una reducción de 25 por 100 a 40 por 100 en el consumo de combustible

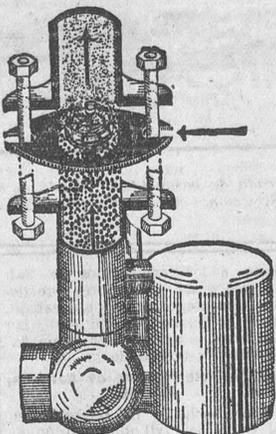
Los carburadores en uso llenan su cometido muy deficiente, ya que en vez de suministrar al motor una mezcla de gasolina y aire perfectamente homogénea, dejan en la misma un contingente considerable de gotitas líquidas y, por tanto, no carburadas, que alcanza a menudo hasta el 50 ó 60 por 100, por lo que la mezcla resulta húmeda y defectuosa.

Huelga decir que semejantes mezclas no pueden ser aprovechadas sino imperfectamente en la fase explosiva, con la consiguiente reducción del rendimiento y un desperdicio de combustible no despreciable.

Esta carburación imperfecta origina además la formación rápida de depósitos de carbonilla sobre las bujías y en el interior del propio motor, lo cual reduce en detrimento de su potencialidad y seguridad funcional.

Como quiera que semejante mezcla húmeda se enciende además con dificultad, el motor arranca pesadamente, sobre todo en las temporadas de baja temperatura atmosférica.

SE OBLIVAN RADICALMENTE ESTOS GRAVES INCONVENIENTES CON LA ADAPTACION DEL PULVERIZADOR "TOURING".



PATENTE N.º 121.303

Hallándose colocado el pulverizador TOURING entre el carburador y el tubo de aspiración, la mezcla ha de pasar previamente por él, quedando pulverizada en absoluto antes de deflagarse en el motor.

Gracias a esta perfecta atomización del combustible, se obtiene un gas casi seco, por lo que el motor requiere menos combustible para la explosión, economía que llega a alcanzar hasta el 50 por 100 con relación al consumo anterior.

En término medio, la economía realizada gracias al pulverizador TOURING alcanza un 25 por 100.

El motor da mejor rendimiento. No se forman ya en él ni en las bujías capas de carbonilla, y el arranque es mucho más fácil y potente.

Frente a estas considerables ventajas y al ahorro realizado, el desembolso único de pesetas 50 (coste del pulverizador) es verdaderamente insignificante.

Cada aparato es entregado con instrucciones detalladas para su montaje. Este es sencillísimo, no teniendo que hacer modificación alguna en el motor o en el carburador del coche.

Tan plenamente seguros estamos de que el pulverizador TOURING, cuyo resultado se garantiza en absoluto, ha de dar completa satisfacción a quien lo emplee, que no vacilamos en ofrecerle a prueba. **ACEPTAMOS NOS SEA DEVUELTO DENTRO DE LOS 15 DIAS DE SU ADQUISICION Y REINTEGRAREMOS INTEGRALMENTE SU IMPORTE EN CASO CONTRARIO.**

DEMOSTRACIONES PRACTICAS

ALGUNOS JUICIOS DE PROPIETARIOS DE COCHES SOBRE EL PULVERIZADOR «TOURING»

La conocida e importante **SOCIEDAD NESTLE «LA LECHERA»** dice textualmente:

Muy señores nuestros: Habiendo efectuado esta mañana pruebas prácticas con su pulverizador «Touring», aplicado en nuestras camionetas Fiat, Citroën y Ford, con mucho gusto certificamos haber constatado un ahorro en el consumo de gasolina de un promedio de aproximadamente 30 por 100.

En consecuencia, les rogamos nos remitan otro pulverizador «Touring» para nuestro coche Fiat tipo 521, de seis cilindros.

Con este motivo nos reiteramos suyos afmos. ss. s. s., q. e. s. m., **SOCIEDAD NESTLE, Anónima Española de Productos Alimenticios.**

JOSE CARDONA, Reparación de automóviles, ALBACETE.

Albacete, 4 de Junio de 1931.

Muy señores míos: Después de haber efectuado varias pruebas con el pulverizador TOURING, han dado por resultado lo siguiente: coche omnibus Lancia, gastaba 38 litros de 140 kilómetros; con el economizador gasta hoy siete litros menos, o sea 30 litros; por tanto, las pruebas son muy satisfactorias; por consiguiente, les remito hoy la siguiente nota de pedido: un pulverizador TOURING para Lancia igual al remitido; otro para Ford turismo, modelo A, 17 HP.; otro para camioneta seis cilindros, Chevrolet; otro para camioneta cuatro cilindros, Chevrolet.

RAMON SOPENA, Editor, Provenza, 93-97. Apartado de Correos. Teléfono 31065. Dirección para cables y telegramas: Sopenar, Barcelona (España)

En vista del resultado obtenido en la prueba que he efectuado del pulverizador TOURING en mi camioneta Ford, del que he quedado satisfecho, le ruego se sirva tomar nota para entregarme lo antes posible otros cinco (5), para los siguientes coches:

Fiat 525, Fiat 521, Buick 20 HP., Ford (camioneta) y Chrysler.

Con este motivo le saluda atentamente su afmo. y s. s. (firmado), **Ramón Sopena.**

NOTA DE PEDIDO

Sírvase remitirme..... pulverizadores TOURING, según oferta, al precio de pesetas 50, para adaptar a un coche de la siguiente característica:

MARCA	Del año	H. P.	Sistema del carburador

Se admitirá la devolución dentro del plazo de quince días de todo aparato que no diese entera satisfacción, contra reintegro del importe satisfecho, ya que el resultado se garantiza.

(A los compradores que no tengan cuenta abierta con esta su casa, se les enviará los aparatos:

a) Contra reembolso.

b) Contra remesa previa por giro postal.)

(Sírvase señalar el modo de pago preferido, tachando lo que no conviene.)

Dirección exacta:

Nombre y apellidos.....

Población..... Provincia.....

Calle..... N.º.....

(Firma)

MAS DE UN MILLON DE AUTOMOVILISTAS OBTIENEN UNA ECONOMIA ANUAL DE 800 A 2.000 PESETAS GRACIAS AL EMPLEO DEL PULVERIZADOR «TOURING»

DEMOSTRACIONES PRACTICAS DE ELLO SON LOS TESTIMONIOS ESPONTANEOS RECIBIDOS REFERENTES A LAS INNEGABLES VENTAJAS DEL PULVERIZADOR «TOURING», EN LOS QUE CONSTA:

1.—SU EXTREMA FACILIDAD DE COLOCACION. SE MONTA EN POCOS MINUTOS.

2.—QUE EL CONSUMO DE GASOLINA DESCIENDE EN UNA PROPORCION DE 25 POR 100 Y, EN ALGUNOS CASOS, HASTA EL 40 POR 100.

3.—QUE EL RENDIMIENTO EFECTIVO DEL MOTOR QUEDA CONSIDERABLEMENTE AUMENTADO.

4.—QUE NI EN EL MOTOR. NI EN LAS BUJIAS SE FORMAN YA DEPOSITOS DE CARBONILLA.

5.—QUE EL DISPOSITIVO, POR SU CONSTRUCCION ESMERADISIMA, NO EXPERIMENTA DESGASTE ALGUNO, SIENDO ILIMITADA SU DURACION.

6.—QUE SE ADAPTA A CUALQUIER TIPO DE MOTOR SIN NECESIDAD DE MODIFICACIONES.

Que si no diera entera satisfacción el pulverizador TOURING, puede devolverse dentro de los 15 días contra reintegro de su importe.

CASA CENTRAL: FR. WAGNER,

Ingeniero a Basilea (Suiza)

FABRICAS: ALEMANIA: Feinmetal & C.º Well a/ Rhein

FRANCIA Y COLONIAS: Sesa, S. A. Sarreguemines (Mos)

INGLATERRA: Sesa, S. A.

AGENCIAS: AMERICA DEL SUR:

Maison Blumar.—Buenos Aires

SIAM: Diethelm & C.º.—Bangkok

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA:

ALUMINIO HISPANO SUIZA, S. A., BARCELONA

DEMOSTRACIONES PRACTICAS

ALGUNOS JUICIOS DE PROPIETARIOS DE COCHES SOBRE EL PULVERIZADOR «TOURING»

Visto el resultado altamente satisfactorio que he conseguido con el empleo de los pulverizadores TOURING para mi camioneta Chevrolet, he decidido aplicar otro de estos aparatos en mi coche de cuatro cilindros, 11 HP., marca Ceirano, de cuyo encargo ruégoles se sirvan tomar buena nota.

Asimismo plácame manifestarles, para su satisfacción, que no sólo he podido comprobar su promesa de una economía de gasolina en un 25 por 100 (llegando hasta el 28 por 100), sino que he notado además una marcha en el motor mucho más franca y regular, aparte de la «reprise» instantánea, características de suma importancia en ciudades de tráfico.

No dejaremos de recomendar este utilísimo aparato a todas nuestras amistades, y aprovecho esta nueva oportunidad para reiterarme de ustedes atento, y afectísimo s. s., q. e. s. m., «PULIMEN», G. Cella-Grawe, P. P. (firmado), John Grawe. (Es copia.)

JOSE GARAY, abogado, Valenciano, 4

Valencia, 23 Mayo 1931.

En su día recibí el nuevo pulverizador TOURING, que me remitieron para mi coche de 11 HP., y habiendo quedado satisfecho de sus resultados, tengo el gusto de indicarles me remitan otro para un automóvil de 17 HP. Chenard Walker, cuyas características expreso en el modelo de junta que acompaño.

En espera, pues, de su envío, me repito de ustedes atento y s. s., q. e. s. m. (firmado), José Garay.

Artículos para reclamo y propaganda. **MUNICH & GODIA, Rosellón, 194, BARCELONA**

Tenemos la satisfacción de manifestarles espontáneamente que una vez aplicado su aparato TOURING en el coche Opel, hemos podido comprobar que determina su funcionamiento una sensible economía de combustible, un mayor rendimiento del motor y más rápido arranque, de modo que no dejaremos de recomendarlo a nuestros amigos para que adquieran seguidamente este ingenioso aparato, que tantas ventajas ofrece a los automovilistas.

Con este motivo nos reiteramos de ustedes atentos y ss. s. s., q. e. s. m. (firmado) **MUNICH & GODIA.** (Es copia.)

Extracto de la carta de D. Ernesto S. Smit, de **PALMA DE MALLORCA**, fecha 27 Mayo 1931

Según confirma D. Francisco Bestard, la economía obtenida en su coche son un 41 por 100.

Doctor **JOSE ABRINES, médico, PALMA DE MALLORCA.**

Muy señor mío: Con la aplicación del pulverizador TOURING se obtiene una carburación más perfecta, con disminución manifiesta del consumo de esencia. De usted. s. s. (firmado), Abrines.

LUIS MENENDEZ, comandante de Artillería (Fábrica Nacional, TRUBIA (Asturias))

Extracto de una carta de fecha 6 de Junio de 1931.

Desde luego empleo a hacer ya propaganda de dicho aparato y pueda dar prueba convincente, pues en el coche de mi propiedad, en un recorrido efectuado el otro día, de 170 kilómetros, gasté 32 litros, con un ahorro de un 32 por 100, ya que el coche solía gastar 27 a 28 litros en 100 kilómetros.

GARAJE CLARA, Reparaciones, Recambios, Neumáticos, Pulpilajes, Aceites minerales.

Salient, 8 de Junio de 1931. Carretera, 12.

Por la presente me es grato notificarles que, instalado un pulverizador TOURING en el coche HANOMAG, de mi propiedad, he observado una economía en el consumo de la gasolina de un 25 a un 30 por 100 del que consumo habitualmente. También instalé otro pulverizador al coche de un amigo mío, marca CHEVROLET, 4 cil., que ha observado una economía en el consumo de gasolina de un 23 por 100 aproximadamente.

Altamente satisfecho por los resultados obtenidos, me complace en felicitarles, facultándoles para que hagan de la presente el uso que estimen oportuno. Atentamente les saluda su afmo. s. s., q. e. s. m. (firmado), **Luis Clara.** (Es copia.)

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA MADRID Y PROVINCIA:

SOCIEDAD DE REPRESENTACIONES COMERCIALES LTDA.

Pi y Margall, 18, 7.º, puertas 24 y 26; teléfono 92408 (Se solicitan agentes)

ACTO DE PROPAGANDA

El mitin de anoche en la Casa de la República

Anoche se celebró un importante acto de propaganda política por elementos de la conjunción republicano-socialista en la Casa de la República, establecida en la calle de San Bernardo, 68, al que asistieron centenares de personas, y por la insuficiencia del local muchas quedaron en la calle sin poder oír a los oradores.

Entre la concurrencia se veían muchas señoras.

Presidió el acto el Sr. Tato Amat, que es presidente de la Casa de la República. Hizo uso de la palabra, y comenzó resaltando la independencia de la Casa de la República, en donde se acoge a los republicanos en general, en cumplimiento de los estatutos de la misma; pero haciendo constar que si, por una deferencia, se ve obligado a presidir actos que no vayan en pro de la candidatura de la conjunción, esto no debe interpretarse como adhesión a los elementos disidentes, toda vez que él y los elementos del distrito de la Universidad a fines a la Unión republicana apoyarán decididamente la candidatura de la conjunción, que recomienda sea votada íntegramente, y en la que dice están representados todos los partidos que se comprometieron en el pacto de San Sebastián.

Terminó diciendo que el partido de Unión recomendó a la conjunción el nombre de Castrovido para figurar en la candidatura, que fue aceptado sin ninguna dificultad, y por ello considera que también la Unión republicana está representada en la candidatura conjuncionista.

Hizo la presentación de los oradores y cedió la palabra en primer lugar a D. Emilio Morayta. El Sr. Morayta habló brevemente, recomendando fuese votada íntegramente la candidatura de la conjunción republicano-socialista para evitar intrusiones de elementos disfrizados de republicanos, que no tratan sino de crear dificultades y establecer entre los partidos republicanos comprometidos a avanzar la República discordias y entablar combates.

El Sr. Marial dice que la presentación del Sr. Tato ha hecho que se descubra su aboengo republicano; pero que él es candidato por la voluntad del partido federal, al que pertenece, y rechaza que en el moderno régimen sirvan los apellidos y las relaciones de parentesco para arribar a los puestos políticos. Explica la disidencia de otros elementos federales, y asegura que en el partido federal histórico no hubo, desde que él lo preside, sino seis bajas, y, en cambio, las altas llegaron a mil.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia y el Estado. Aboga por la autonomía federativa voluntaria, porque, como pacto, entiende ha de ser voluntario y no impuesto.

Dice que la monarquía era el único fundamento con separatismo catalán, que asegura ha desaparecido por completo, ansiando sólo Cataluña la autonomía federativa.

Refiriéndose al comunismo dice que no hay que temerlo y que llegará fatalmente; pero de una manera progresiva y no de la forma rápida y violenta en que quieren algunos imponerlo.

Promete ir a las Cortes a decir cómo y cuáles fueron los negocios escandalosos de la monarquía y la cuantía de ellos, prometiéndolo no venderse, porque él vive con su carrera independientemente y aislado de todas las grandes Sociedades.

El doctor Juarros explica el porqué de que figuren muchos médicos en las candidaturas, diciendo que en la situación actual la política es un problema biológico.

Dice que él no es partidario de los entusiasmos fáciles, y su oratoria tenderá a que el pueblo reflexione y discorra, porque no se trata de corona y gorro frigio, pues no es cosa de cubrecabezas, sino de meditaciones. Los técnicos—continúa diciendo—son los encargados de asesorar al pueblo y los políticos los que han de servir la voluntad de éste, dando forma a sus deseos y a sus necesidades. Aboga por la igualdad de sexos y demuestra cómo si es muy necesaria la reflexión de los hombres, también lo es la intuición de las mujeres.

Se extiende en consideraciones para terminar diciendo que la mujer debe encontrarse en igualdad de derechos ante la ley que el hombre, porque no hay nada que demuestre que no están lo suficientemente capacitadas para la intervención en política.

Nuestro querido compañero el poeta del pueblo, Luis de Tapia, empieza por decir que él va a hablar un poquito en serio y pide el voto para él y para sus compañeros de candidatura, porque entiende que tiene derecho a hacerlo, porque se lo concede su labor constante de obrero intelectual durante treinta y cinco años y siempre laborando en sentido revolucionario. No hay, pues, por qué decir que no hemos hecho revolución. Los disidentes faltan a la lealtad de este gran partido circunstancial que labora por la conservación de la República.

«Soy—dice—un conservador de la República, no un republicano conservador, porque en todo momento he demostrado mi radicalismo y lo demostraré también si, como espero, lleváis al Parlamento a este poeta del pueblo que a diario pone toda su fe, su entusiasmo y su inteligencia en servir y defender la causa de los humildes.»

Respecto al problema religioso entiende que no hay tal problema, puesto que acabará en el momento que sean los creyentes quienes hayan de sostener al clero.

El popular alcalde madrileño, D. Pedro Rico, comienza su discurso protestando de que hayan sido incluidos los candidatos republicanos de la conjunción en una candidatura que se llama de Pureza republicana.

«Pureza—dice—es disciplina y cumplimiento de los compromisos de honor adquiridos, como los que contrajeron todos los que firmaron el pacto de San Sebastián, y que son precisamente los partidos que tienen representación en la candidatura conjuncionista, puesto que ahora nada importa el individuo, sino la idea.»

Asegura que el pacto tiene que mantenerse hasta que haya sido votada la Constitución, porque el compromiso tiene dos partes, y hasta ahora no se ha cumplido más que una.

«Hasta ahora—continúa diciendo—tenemos República de hecho; pero falta la segunda parte, falta por hacer la República de derecho.»

«Hasta ahora—continúa diciendo—tenemos República de hecho; pero falta la segunda parte, falta por hacer la República de derecho.»

Agradece el apoyo que prestan a la República los socialistas, quienes hacen un verdadero sacrificio laborando desde el Gobierno, y califica de insensatos a los republicanos que crean escisiones y se ponen al frente de la candidatura de conjunción, dificultando la consolidación de la República.

Dedica un recuerdo a Morayta, que fue el primer alcalde de la primera República. Analiza la labor del Gobierno y deduce como consecuencia y demostración de la buena marcha del Gobierno provisional el gran prestigio que en dos meses ha adquirido España ante el Extranjero.

Estudia la labor municipal y explica cuánto se preocupa el Ayuntamiento de evitar el conflicto obrero, que no resuelven, como lo hubiesen resuelto en el antiguo régimen, a tiros; pero que debe comprenderse que tampoco es cosa de creer que puede hacerse en un día, y encomendándolo a la varita mágica, aquella de San Isidro, que hizo salir agua de una peña, porque él tiene que decir, como el gallego del cuento: «¡Fai tanto tiempo, que puede que sea mentira!»

El acto terminó con un discurso del sabio catedrático Sr. Ovejero, haciendo resaltar la importancia de la jornada del domingo.

Todos los oradores fueron entusiásticamente ovacionados.

Organizado por el partido republicano catalanista se ha celebrado esta noche un mitin de propaganda electoral, al que ha asistido numeroso público.

Lo presidió el ministro de Economía, Sr. Nicolaú d'Oliver.

Habló primeramente el Sr. Bofill y Matas, el cual recordó las campañas realizadas por el partido en favor de los ideales catalanes y de la República.

Calificó de conglomerado el partido político que acuñó Maciá, y de éste dijo que es un gran peligro para él el que sea objeto de discusiones entre los catalanes.

Habló del Estatuto catalán, y lo desea sin estridencias y que sea obra de todos los catalanes.

Acerca del problema religioso y de la separación de la Iglesia del Estado dijo que el asunto no debe ser resuelto como pretenden las izquierdas. La Iglesia opina el orador que debe ser respetada con o sin Concordato, y que entre ambas potestades tiene que existir una mutua consideración.

A continuación habló el Sr. Nicolaú d'Oliver. Se refirió en el comienzo de su discurso al pacto de San Sebastián, asegurando que es la garantía más firme de la Libertad de Cataluña.

Creó el ministro de Economía que la República debe ser el fundamento del edificio democrático y no de una dictadura demagógica.

Se refiere a la actuación del Gobierno provisional y dijo que por ser de coalición debe ser aquella limitada.

Agregó que el Gobierno ha hecho una obra interesantísima para Cataluña, de una mayor importancia que la realizada por los regionalistas en los veinte años que colaboraron con la monarquía.

Se ocupa del Estatuto de Cataluña y expresó la creencia de que no será rechazado por las Cortes Constituyentes, y que aunque éstas tengan derecho a hacerlo, seguramente no admitirán la esclavitud de los pueblos.

Siguió hablando de la labor del Gobierno provisional y dijo que gracias a ella España se encuentra hoy desmilitarizada y se han ex-

Informes de Cataluña

El ministro de Economía toma parte en un mitin republicano catalanista

Barcelona, 25.—Organizado por el partido republicano catalanista se ha celebrado esta noche un mitin de propaganda electoral, al que ha asistido numeroso público.

Lo presidió el ministro de Economía, Sr. Nicolaú d'Oliver.

Habló primeramente el Sr. Bofill y Matas, el cual recordó las campañas realizadas por el partido en favor de los ideales catalanes y de la República.

Calificó de conglomerado el partido político que acuñó Maciá, y de éste dijo que es un gran peligro para él el que sea objeto de discusiones entre los catalanes.

Habló del Estatuto catalán, y lo desea sin estridencias y que sea obra de todos los catalanes.

Acerca del problema religioso y de la separación de la Iglesia del Estado dijo que el asunto no debe ser resuelto como pretenden las izquierdas. La Iglesia opina el orador que debe ser respetada con o sin Concordato, y que entre ambas potestades tiene que existir una mutua consideración.

A continuación habló el Sr. Nicolaú d'Oliver. Se refirió en el comienzo de su discurso al pacto de San Sebastián, asegurando que es la garantía más firme de la Libertad de Cataluña.

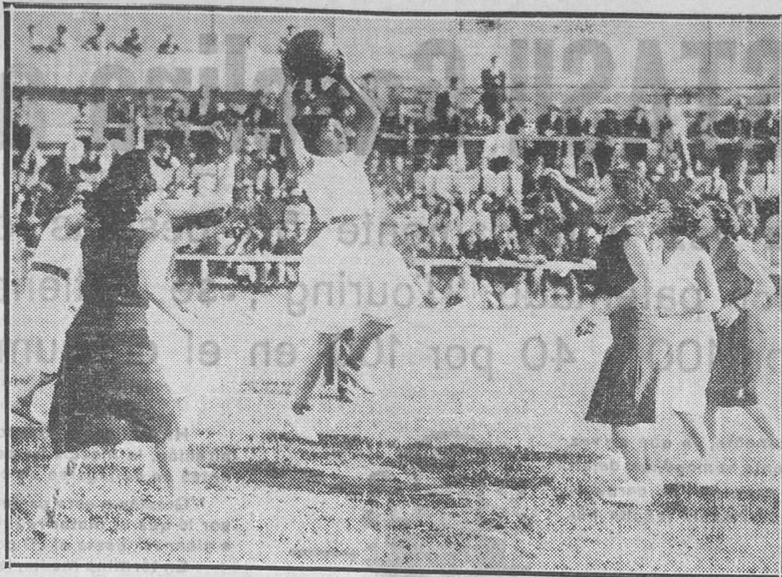
Creó el ministro de Economía que la República debe ser el fundamento del edificio democrático y no de una dictadura demagógica.

Se refiere a la actuación del Gobierno provisional y dijo que por ser de coalición debe ser aquella limitada.

Agregó que el Gobierno ha hecho una obra interesantísima para Cataluña, de una mayor importancia que la realizada por los regionalistas en los veinte años que colaboraron con la monarquía.

Se ocupa del Estatuto de Cataluña y expresó la creencia de que no será rechazado por las Cortes Constituyentes, y que aunque éstas tengan derecho a hacerlo, seguramente no admitirán la esclavitud de los pueblos.

Siguió hablando de la labor del Gobierno provisional y dijo que gracias a ella España se encuentra hoy desmilitarizada y se han ex-



Un momento interesante del partido de basquet-ball, jugado ayer por los equipos femeninos de Selección Centro y Selección F. U. E.

(Fot. Alfonso.)

tirpado los posibles peligros de golpes militares.

Acepta la responsabilidad que pueda caberle por los actos del Gobierno provisional, y pone de manifiesto que en su seno ha observado con toda lealtad el pacto de San Sebastián.

Habla de los golpes de fuerza, y los considera justificables cuando existe una coacción contra el pueblo o en un momento de dictadura; pero no en estos momentos, que, de intentarse alguno, sería un ataque a la legitimidad, y como tal se castigaría.

Expone la actitud del partido ante el Estatuto catalán, y dice que debe votarlo y hacer que la Constitución que se elabore tenga la más amplia elasticidad para que en ella entre el Estatuto. «Haciendo esa Constitución—dijo—, inspirada en principios de libertad y democracia, se habrá realizado la verdadera revolución.»

Se refirió a la inclusión de su nombre en la candidatura del partido radical, y dijo que todos los que la voten en esa candidatura o en la del partido catalanista republicano deben saber que votan a un catalanista, que con esa significación forma parte del Gobierno provisional de la República.

Terminó calificando de grave la hora presente por estimar que siempre es de un mayor peligro la hora del triunfo que la de la lucha, pues estos momentos son de peligro para la vida de la Libertad, de la República y de Cataluña.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Actos de la Izquierda catalana. Palabras de Maciá

Barcelona, 25.—Esta noche se han celebrado dos mítines de propaganda de la candidatura del partido del Sr. Maciá. Este tomó parte en el celebrado en el teatro Español, y dijo que en tiempos de la monarquía era separatista; pero no en los momentos actuales, en que existe una comunidad de ideales con las demás regiones de España.

Anunció que volvería a ser separatista si las Cortes Constituyentes rechazaran el Estatuto de Cataluña.

Manifestaciones del gobernador

El gobernador civil, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que en algunos pueblos seguían siendo interrumpidos los mítines de propaganda electoral.

—Si los que van a realizar esa labor de obstrucción—agregó el Sr. Esplá—no participan de las ideas de los oradores, estimo que lo único que deben hacer es retraerse y no asistir a los mítines.

Agregó el gobernador que había dado órdenes para que se comuni-

case a los campesinos de San Martín y de San Andrés que debían reintegrarse ya al trabajo, porque la huelga que sostenían los obreros agrícolas se había dado ya por terminada.

El conflicto minero de Cardona, resuelto

Esta noche se ha celebrado en el Gobierno civil una reunión de representantes de la Empresa de las minas de Cardona y de los obreros. En la reunión se ha llegado a una solución del conflicto y han quedado firmadas las bases del arreglo.

Huelguistas incendiarios

Los huelguistas campesinos de Santa Coloma y de San Adrián han incendiado hoy ocho pajares.

El servicio de incendios de la capital los sofocó al instante.

Soldado arrestado

En la orden de la plaza de hoy figura la siguiente: «El soldado del regimiento de Infantería número 34, Jaime Fábregas Pausá, detenido ayer por asistir a un mitin, cumplirá dos meses de arresto en el calabozo por tomar parte en actos políticos.»

Intento de atraco

En la calle de Garibay salieron al paso de Nicasio Girbau dos desconocidos, que trataron de atracarle.

Acudió el sereno, que logró detener a los asaltantes. Uno de ellos, llamado Andrés González, manifestó que él no había intentado atracar a Girbau, ya que pasaba por aquel lugar en el momento de producirse el atraco, y que al presenciar la confusión que se produjo echó a correr igual que hicieron otros transeúntes.

A pesar de que a Girbau no lo ha reconocido como autor del hecho Andrés González, ha sido puesto a disposición del juez.

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Un agente de la primera brigada de Policía detuvo ayer, por sospecha, en la plaza de Nicolás Salmerón, al dependiente de una trapería allí establecida cuando llevaba un voluminoso paquete.

En el local de la brigada citada se comprobó que el contenido del paquete eran las alhajas robadas el día 4 del domicilio de D. José García López, calle de Latóneros, número 2.

MALLORCA, Isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El dependiente dijo que cuando fué detenido trataba de devolver el paquete a un individuo que penetró en el establecimiento con propósito de comprar una americana y se lo había dejado olvidado sobre el mostrador.

Como las explicaciones no satisficieron al comisario, el dependiente fué puesto a disposición del Juzgado, en unión del atestado oportuno.

La Policía detuvo ayer también a un maleante llamado Salvador Quevedo Gutiérrez, de veintiocho años, quien en los calabozos de la Dirección armó un formidable escándalo, haciendo precisa la intervención de los guardias de Seguridad del retén para reducirle a obediencia.

Después de esto, Salvador se quedó completamente desnudo y con un zapato rompió el cristal del tragaluz del calabozo, y con uno de los trozos del cristal se dió un tajo en el lado derecho del cuello, produciéndose una herida de siete centímetros de extensión.

Hubo de ser asistido en la Casa de socorro del distrito del Hospicio, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado. Desde este centro pasó al Hospital Provincial.

Un guardia de Seguridad detuvo en el paseo del Prado a Francisco Díaz García, cuando acababa de robar una maleta de uno de los puestos de la verbera.

Alejandro Novillo Carballo, alias «el Gitano», de veintidós años, fracturó la puerta de un piso de la casa número 8 de la calle de Torija, y cuando salía cargado con el producto del robo fué detenido.

En un tranvía, en el trayecto comprendido entre la plaza de Alonso Martínez y los Cuatro Caminos, le robaron de un bolsillo del pantalón 115 pesetas a un segador llamado Sotero Díaz Barroso.

VARIOS HERIDOS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

El superior de los salesianos está mal

Vigo, 25.—En las inmediaciones del pueblo de La Toja volcó el automóvil en que viajaba el superior de los padres salesianos de la residencia de Vigo.

El religioso ha resultado en el accidente con heridas de pronóstico reservado.

También han sufrido heridas de consideración varias personas que le acompañaban.

REFORMA IMPORTANTE

Se reorganizarán las Confederaciones hidrográficas

El ministro de Fomento ha publicado ayer en la «Gaceta» el siguiente decreto:

Fundamentos de la resolución

«Las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, que en su iniciación responden a una idea fecunda ya sugerida por la ley de Aguas, han suscitado problemas y levantado objeciones en su desarrollo y realización práctica que muestran la necesidad de someterlas a una substancial modificación.»

Ya en el artículo 3.º, disposición décima, de la vigente ley de Presupuestos se prescribe que se designará una Comisión para el estudio de los planes de obras, planes de ejecución y medios económicos referentes a Confederaciones Sindicales Hidrográficas para revisión y régimen de dichas obras.

Realizado este estudio por la Comisión designada al efecto, se ha llegado, con él y con posteriores elementos de juicio aportados, a la reforma que aquí se propone. Lo primero que exige reforma es el nombre. No les cuadra a estas entidades el de Confederación. Con esta palabra se da la impresión de que estas entidades son lo contrario de lo que aparentan, presentándose como formadas por la espontánea y libre adhesión de los intereses y agrupaciones que las integran, y ya la primera base de las del real decreto de 5 de Marzo de 1926, creador de estos organismos, muestra lo contrario; todos los elementos que los integran entran en los mismos, no por espontánea iniciativa, sino compelidos por el Estado. Tampoco tienen estas entidades vida propia. No es adecuado, pues, el nombre de Confederaciones, y debe dárseles el de Mancomunidades, ya aplicado por la Administración en organismos análogos.

No tienen vida propia, y una experiencia de cinco años ha mostrado plenamente, a despecho de lo que en el referido decreto básico quería patentizarse, que estos organismos viven casi exclusivamente de los recursos que el Estado les otorga; directamente, por las subvenciones; indirectamente, por los empréstitos con aval, y es el caso que, disponiendo casi exclusivamente de recursos del Estado, pretenden una gestión autónoma y libre de la directa inspección de aquél. Las consecuencias obligadas de esa tendencia han sido: de una parte, una proliferación en obras, en organización y en personal, muy por encima de la capacidad de esos organismos y aun de la del país; de otra, el acometer trabajos no siempre remuneradores y de urgente realización.

Todo explica y justifica la necesidad de una inmediata reforma de estas entidades, reforma que no puede emprenderse a base de la organización actual, sino substituyendo los organismos que hoy existen por otros más sencillos y eficaces. Es preciso encomendar la gerencia y reorganización de las Confederaciones actuales a Comisiones gestoras formadas por elementos fundamentales de la organización vigente y por representantes de los intereses agrícolas e industriales.

La urgencia de la reforma no permite demorarla, siguiendo los complicados procedimientos electorales de la organización actual; como las tareas que a estas Comisiones gestoras se encomiendan es, por una parte, la gerencia de las actuales Confederaciones, y de otra la de proponer su reforma y nueva constitución, se hace preciso que exista en ellas plena competencia con el Gobierno, por lo que deben ser designados por éste elementos representativos agrícolas e industriales, cuyo número ha de ser acomodado a la importancia de ambos en dichas entidades.

Las funciones que a dicha Comisión gestora se encomiendan se refieren a su gestión, a la revisión de planes, reglamentación, simplificación de los actuales organismos y reorganización del personal facultativo y administrativo. No se puede entrar aquí en la detallada justificación de la propuesta derivada del precitado estudio de la Comisión; en la exposición de lo que se propone está su mejor justificación.

Se ha dicho que estas entidades disponen casi exclusivamente de recursos del Estado. Si éstos se limitaran a las subvenciones, la vida de aquéllas sería lánguida y de escaso rendimiento; necesitan suplir sus deficiencias con empréstitos; pero la experiencia ha demostrado que el aval del Estado no debe prevalecer, y para que dichos empréstitos sean prácticamente posibles es preciso otorgar a estas entidades las debidas garantías, de modo que puedan apelar al crédito. A tal fin, se les concede el usufructo de los saltos de pie de presa en las que dispongan o construyan y participación en el aumento de contribuciones por el de la riqueza creada. Ambos recursos se indicaban ya en la ley de Aguas para fomentar el regadío, y por lo que se refiere a los saltos de pie de presa,

aunque esto implica una modificación en el artículo 1.º del real decreto de 7 de Septiembre de 1926, referente al Consejo de la energía, no puede haber inconveniente en ello, porque estos saltos, por su accidentalidad y régimen variable, nunca podrán ser base de un proyecto de nacionalización de energía eléctrica, en la que sólo como recurso complementario pueden figurar, y aun para este caso con hacer la concesión del usufructo, salvando los derechos del Estado a dichos fines, queda obviada la dificultad.

Otros recursos cabría otorgarles, si para ello hubiera base en las reformas agrarias en estudio. Podrían proceder de la plus valía de la riqueza beneficiada por las obras, y sobre aquélla las Comisiones gestoras deberían hacer un estudio de las ventajas e inconvenientes de su utilización como nuevo recurso para las Mancomunidades.

Indirecta o directamente, estos organismos viven del Estado casi exclusivamente, y del Estado dependerá su vida durante mucho tiempo, por lo cual es natural que el Estado deba ejercer sobre ello directa inspección, y así se establece.

De las Confederaciones, no todas tienen igual vida y justificación, y por eso se confieren a las Comisiones gestoras facultades para que, cuando proceda, puedan proponer la supresión de dichas entidades o el substituir las por los Sindicatos centrales a que se refiera la ley de Aguas. Por último, es obligada la derogación de todo lo legislado por la Dictadura sobre Confederaciones, siempre que contradiga las leyes votadas en Cortes.

Por todo lo que antecede, el presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con éste, y a propuesta del ministro de Fomento, decreta:

Parte dispositiva

Artículo 1.º En tanto se reorganizarán las que hasta hoy se han llamado Confederaciones y que en adelante se denominarán Mancomunidades hidrográficas, sus funciones se ejercerán por Comisiones gestoras, cuya constitución y atribuciones se determinan en los artículos siguientes:

Art. 2.º Las Comisiones gestoras de las Mancomunidades hidrográficas se compondrán de un presidente, que será el delegado del Gobierno en las actuales Confederaciones, el director técnico de las mismas, su asesor letrado, el ingeniero jefe de la división hidráulica correspondiente, cuatro representantes de los intereses agrícolas y uno de los intereses industriales afectos a la Confederación, nombrados directamente por el ministro de Fomento.

Art. 3.º Dentro del plazo de ocho días, a partir de la fecha de publicación de este decreto, se constituirá en el edificio social de la Mancomunidad la Comisión gestora, bajo la presidencia del delegado del Gobierno y con el secretario que de su seno designe, dando cuenta al ministro de Fomento del acto y fecha de su constitución.

Art. 4.º Las funciones y facultades de la Comisión gestora serán las que siguen:

a) Gestión de las obras y servicios actualmente a cargo de las Confederaciones mientras a propuesta de la Comisión no se acuerden las modificaciones necesarias.

b) En la gestión referida se ajustará la Comisión a la ley de Aguas y demás votadas en Cortes, a los reglamentos anteriores al 13 de Septiembre de 1923, a lo que en este decreto se dispone, y como legislación supletoria para todo lo no previsto aquí, el real decreto básico de 5 de Marzo de 1926, en cuanto no contradiga a lo que en las referidas leyes y en este decreto se dispone.

c) En el plazo de un mes, a partir de la fecha de constitución de las Comisiones gestoras, procederán éstas a la revisión de los planes anuales de ejecución de las obras y servicios y de los planes generales, sometiéndolos a la resolución del ministerio de Fomento. Como resultado de esta revisión remitirán a dicho centro por el orden de su especificación y dando a lo dispuesto en el apartado I carácter de urgencia:

1. Una relación numerada en la que por orden de preferencia figurarán las obras hidráulicas actualmente en construcción. Para fijar ese orden de preferencia se atenderá primero a aquellas de obligada construcción a cargo exclusivo del Estado, por disponer así las leyes votadas en Cortes; en cuanto a las que no reúnan ese requisito se fijará el orden de preferencia comparando su costo según presupuesto aprobado con su grado de utilidad y la cuantía de los auxilios ofrecidos por los usuarios.

La Comisión gestora propondrá la inmediata suspensión de aquellas obras cuya utilidad no resulte probada en relación a su costo, estudiando los contratos que estuvieren vigentes para armonizar los derechos adquiridos por los contratistas con los intereses



El doctor Oller, director del Instituto Fisioterápico Ortopédico y de Cultura Física, rodeado de las bellas señoritas que asistieron al acto inaugural del nuevo centro

(Fot. Alfonso.)

del Estado. En esa relación figurará frente a cada obra el crédito que para el ejercicio corriente puede autorizarse como gasto anual de la misma, teniendo en cuenta así los recursos disponibles en cada Mancomunidad por subvención del Estado, como los remanentes de empréstitos y demás legalmente autorizados.

II. Relación de obras incluidas en planes generales y cuya construcción no se haya iniciado. En esta relación sólo podrán figurar las obras con proyecto aprobado después de cumplidos todos los requisitos de la ley de 7 de Julio de 1911. El orden de preferencia con el que se clasificarán las obras se ajustará a consideraciones análogas a las apuntadas en el apartado I.

III. Si ha lugar propondrá la Comisión gestora una tercera relación de las obras que en sustitución de las que según los apartados anteriores se supriman pueden ser estudiadas, aprobadas y ejecutadas siguiendo las prescripciones de la ley de 7 de Julio de 1911.

IV. Relación de obras y servicios agronómicos, forestales e industriales que deben continuarse, numerándolas según orden de preferencia fijado por su utilidad y urgencia, y teniendo en cuenta los recursos al efecto hoy disponibles en cada Mancomunidad para señalar en dicha relación las que desde luego deben realizarse este año, según créditos que se fijarán frente a cada una y aquellas que deben dejarse para sucesivas anualidades o suprimirse.

c) La Comisión gestora ajustará su actuación y revisará la organización y reglamentación de las Mancomunidades conforme a las normas que siguen: 1. Todos los proyectos de obras hidráulicas que en el sucesivo presenten las Mancomunidades hidrográficas, salvo las de embalse que reglamentariamente no la requieran, deberán contener el plano de la zona regable, la propuesta de tarifas máximas para la explotación de las obras y un estudio por el que se demuestre que la riqueza que la obra ha de crear será superior a la que se perjudique, añadiendo a ésta el coste de la obra.

Aprobado el proyecto técnicamente, deberán someterse a información pública, única que versará no sólo sobre la zona regable y tarifas máximas, sino sobre ventajas y perjuicios de la obra y cuanto con ésta se relacione. Los trámites para dicha información pública se acomodarán a los fijados por la instrucción de 14 de Junio de 1883 para proyectos y aprovechamientos de agua en cuanto a las reglas de procedimiento y a la de 10 de Noviembre de 1922, en lo fundamental.

Ultimado el expediente informativo, se otorgará, si procede, la aprobación definitiva, y ni para proyectos ni para ninguna otra propuesta de las Mancomunidades se entenderán válidas las aprobaciones por la tática, no estimándose válidas otras que las otorgadas expresa y concretamente por la superioridad.

II. Ensayarán las Comisiones gestoras y en su día las Mancomunidades el sistema de concursos de subvenciones para la formación de los planes anuales de ejecución de obras, ordenando éstas en aquéllas por las bajas de más o menos que los concursantes ofrezcan a la subvención del Estado.

No podrá proponerse la ejecución de ninguna obra a cargo exclusivamente del Estado sin cumplir todos los requisitos del artículo 12 de la ley de 7 de Julio de 1911.

Para la aprobación de planes anuales y generales de obras será necesario el informe del Consejo de Obras públicas.

III. El delegado del Gobierno tendrá en las Mancomunidades las funciones que en las Confederaciones tenían los delegados regios.

Los delegados de Fomento, directores técnicos, se designarán en el sucesivo ingenieros directores.

Se suprimirán todos los Comités técnicos, los Consejos técnicos y cuantos organismos estime la Comisión gestora suprimibles para simplificar la organización de las Mancomunidades y reducción de su personal.

IV.—Se estudiará la reducción del número de síndicos y se regulará la designación de éstos por elección directa entre los que representen a los agricultores y usuarios industriales, fijando de un modo claro e inequívoco la condición de electores y elegibles.

Además de los síndicos figurarán en la Asamblea el delegado del Gobierno, la presidencia; el ingeniero director, el jefe de la División hidráulica, los representantes de las Diputaciones provinciales cooperadoras y los de los Ayuntamientos que cooperen, suprimiéndose todos los demás elementos que hasta hoy formaban parte de la Asamblea.

En la Junta de gobierno figurarán como vocales sólo los siguientes: el ingeniero director, el jefe de la División hidráulica, los representantes de las Diputaciones cooperadoras y los de los Ayuntamientos cooperadores más directamente interesados; tres síndicos agricultores y tres obreros agrícolas de las Sociedades agrarias

que existían o se formen en la zona regable y tres industriales elegidos por la Asamblea. Se fija lo anterior sólo como indicación general y sin perjuicio de lo que para cada caso proponga la Comisión gestora. La Junta será presidida por el delegado del Gobierno.

V. Todos los ingenieros de Caminos que figuren en el servicio de la Mancomunidad ejercerán sus cargos dentro de los preceptos de subordinación jerárquica establecidos en los artículos 32 y 69 del reglamento orgánico del Cuerpo de 28 de Octubre de 1863 y la orden de 23 de Mayo último.

Para el restante personal facultativo regirá criterio análogo, conforme a los respectivos Reglamentos.

El personal administrativo se regirá en su nombramiento y servicios por lo que establece la ley de Funcionarios y su Reglamento, que quedará como legislación supletoria de la especial para los facultativos.

El delegado del Gobierno remitirá al ministerio de Fomento, en el menor plazo posible, certificaciones en las que se haga constar, totalizándolo, lo que cada funcionario perciba por todos conceptos, habida cuenta de que el total de gratificación no exceda del importe del sueldo. Certificación análoga deberá figurar en lo sucesivo en las cuentas anuales.

Art. 6.º Los recursos de las Mancomunidades serán los que se detallan en los artículos 26 y 27 del real decreto básico de 5 de Marzo de 1926 y los que se procuren por empréstitos, en los que queda suprimido el aval del Estado, incluso para los títulos autorizados, pero no emitidos.

A dichos empréstitos se les otorga el beneficio de exención de Derechos reales y Timbre, y como garantía de aquéllos, las Mancomunidades dispondrán del usufructo de los saldos de pie de presa, con las reservas consiguientes a una posible nacionalización por el Estado, para lo cual queda modificado en este punto el decreto-ley número 1.956 de 7 de Septiembre de 1926, y además se aplicará como ingreso referente la parte de aumento de contribuciones procedentes del crecimiento de riqueza, que deberá quedar a beneficio de las Mancomunidades, y que, previa audiencia del Consejo de Obras públicas, se fijará por la Presidencia del Gobierno, a propuesta de los ministros de Hacienda y Fomento.

Las Comisiones gestoras, en vista de las disposiciones que se dicten acerca de reformas agrarias, podrán estudiar la conveniencia de establecer nuevos ingresos a base de la plus valía de la riqueza beneficiada por las obras.

Durante el período de amortización de los empréstitos, las subvenciones anuales tendrán carácter de permanencia.

Art. 6.º Todas las obras de las Mancomunidades hidrográficas quedarán sujetas a las disposiciones vigentes sobre inspecciones facultativas, como las demás del Estado.

Art. 7.º La reglamentación a que se refiere el apartado c) del artículo 5.º se dictará oyendo a un Comité central formado por todos los ingenieros directores de las Confederaciones y el Consejo de Obras públicas.

Art. 8.º Quedan facultadas las Comisiones gestoras para proponer, donde proceda, la substitución de los actuales organismos por organismos más sencillos, como los Sindicatos centrales que prevé la ley de Aguas, o la supresión de la Mancomunidad, justificando en ambos casos la propuesta.

Art. 9.º Queda subsistente el real decreto básico de 5 de Marzo de 1926, con carácter supletorio de lo aquí dispuesto, entendiéndose derogados todos los preceptos de dicha disposición que se opongan a las leyes votadas en Cortes y a las disposiciones de este decreto.

Quedan subsistentes con carácter provisional, como preceptos reglamentarios y con la reserva del precedente párrafo, todos los reglamentos y demás disposiciones de las Confederaciones, y las Comisiones gestoras propondrán, conforme a este decreto, las que en lo sucesivo regulen cada Mancomunidad, quedando facultadas para proponer en las disposiciones reglamentarias las modificaciones convenientes a su gestión.

Quedan en suspenso las funciones de todos los actuales organismos de las Confederaciones, que cesarán en el momento que de dichas funciones se haga cargo la Comisión gestora, conforme a lo dispuesto en el artículo 1.º Hasta la constitución de estas Comisiones gestoras asumirá las funciones de todos los organismos en suspenso el delegado del Gobierno, auxiliado por todo el personal técnico y administrativo de la Confederación.

MOVIMIENTO OBRERO

Convocatoria
El grupo socialista de albañiles convoca a todos los asociados que deseen asistir a la Jira que se celebrará al monasterio de El Escorial para que acudan a la secretaría de su domicilio social esta noche, a las ocho, donde recibirán instrucciones.
Unión de Empleados de Oficinas y Despachos
Esta Sociedad celebrará asamblea extraordinaria, continuación de la citada para el 20 y 23 del

mes actual, para terminar la discusión del reglamento y elección de Junta directiva, el día 27, a las nueve de la noche en punto, en la Casa del Pueblo (salón grande).

Obreros del «Metro»
En el salón teatro de la Casa del Pueblo se reunieron anoche los obreros del «Metro». Los directivos del Consejo obrero dieron cuenta de sus gestiones con la Compañía y el ministro de Trabajo.

Las peticiones aceptadas por la Empresa se refieren a la concesión de doce días de permiso anual, con sueldo íntegro; abono de una paga anual y al pago del jornal en caso de enfermedad, cuando ésta exceda de siete días.

Ramo de la Alimentación y Oficios Varios

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los obreros pertenecientes al ramo de Alimentación y Oficios Varios que se celebrará hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el local de la calle de San Marcos, 3, bajo.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la noche, El Gluten.

Salón grande, a las diez, Dependientes de comercio.

Salón teatro, a las ocho y media, Agrupación socialista.

Informes de la provincia

El nombramiento de juez en Alcobendas

Hemos recibido numerosas quejas acerca de la forma en que se ha elegido juez municipal en el vecino pueblo de Alcobendas.

Parece ser que la elección se efectuó con manifiestas coacciones por parte de elementos no precisamente republicanos ni socialistas. Es decir, por los mismos elementos que en las anteriores elecciones de concejales apelaron a todos los viejos procedimientos caciquiles para lograr el triunfo.

Hay un hecho que pone de manifiesto los medios de que se valen para que honrados y humildes empleados se aburran y tengan que renunciar a sus empleos.

Los serenos tienen un servicio desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada; después, con dos horas de descanso, vuelven otra vez de servicio a las seis de la mañana en el arroyo para que nadie extraiga arenas sin el consiguiente volante que les autorice. Este servicio dura hasta la una de la tarde. Trece horas de trabajo y un jornal de tres y cuatro pesetas.

En la elección de juez municipal las coacciones fueron enormes, y por ello tuvo que presentar protestas el candidato republicano D. Jaime Méndez ante la Mesa electoral. El presidente de la Mesa era un hermano del candidato contrario. La protesta se fundamentaba en que alrededor de la mesa había tres señores ejenos a la misma, dos haciendo listas de votantes y otro asesorando al presidente. La protesta no fue admitida. Además, observó el citado candidato que a unos se les dejaba votar y a otros no.

Los caciques en Alcobendas no se resignan a perder el poder. Son residuos de la fenecida monarquía y ex afiliados de la Unión Patriótica.

Sería conveniente que el gobernador civil de la provincia averiguase cuanto se nos ha denunciado a nosotros e hiciese justicia.

JUEGOS PELIGROSOS

HERIDA POR DISPARO

María Encarnación Ibáñez, de dieciocho años, que habita en Jacometrezo, 71, fué a comprar a una tienda de comestibles sita en el 84 de la misma calle.

El dependiente, Fernando Pérez Collado, sacó de entre unos sacos de garbanos un revólver y apuntó a la joven diciendo: —¿Qué susto te voy a dar, Encarnal!

La joven se asustó y se volvió de espaldas al mostrador con el propósito de marcharse; pero en este momento Fernando apretó el gatillo del revólver y se oyó una detonación. El proyectil alcanzó a Encarnación en la espalda.

La joven fué asistida en la Casa de socorro del Centro de una herida de pronóstico reservado. El autor del disparo manifestó que se encontró el revólver en la plaza de España el día de la quema de los conventos y que ignoraba estuviese cargado. Quedó detenido en el Juzgado.

DE MÚSICA

CONFERENCIA NACIONAL PARA EL ESTUDIO DE LA CRISIS DE LA MÚSICA ESPAÑOLA

Esta importantísima asamblea, en la que se van a buscar los medios de aliviar la situación económica de 25.000 familias españolas las músicas, inaugurará sus sesiones el 4 del próximo mes de Julio, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, bajo la presidencia del señor ministro de Trabajo.

Ningún español debiera vivir un sólo año de su vida sin visitar TOLEDO.

CORONAS PLANTAS Y FLORES

RUBIO, 3, Concepción Jerónima, 3

Restaurant LUNA PARK

ANTIGUA CASA GORRIS
Abierto toda la noche
Cubiertos, 5 pesetas, vino comprendido. Carretera Puerta Hierro, Dehesa de la Villa

Cupón Gremial

Por ampliación, traslada sus oficinas y despacho a Bolsa, 3, pral. ¡ES EL MEJOR!

NOTICIAS

La legislación uruguaya.—Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna del Ateneo el cónsul general del Uruguay en España, doctor Carlos María Gurméndez, quien tratará el tema «Previsión y solidaridad social en la legislación uruguaya».

Cultural Deportiva Gráfica.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, correspondiente al primer semestre de 1931, el domingo día 5 de Julio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y media, en segunda, en el local de su secretaría, calle de la Esgrima, número 5, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la junta anterior, Altas y bajas, Cuentas. Gestiones de la Directiva. Preguntas y proposiciones. Elección de cargos. Los cargos a elegir son los siguientes: Vicepresidente, secretario, tesorero y un vocal, y por dimisión, contador.

Lyceum Club.—Hoy, a las seis y media de la tarde, dará un concierto de piano la señorita Palacio. A continuación el poeta americano Centeno Well recitará poesías.

Pro Federación de Proprietarios de Camiones de España.—Notificación a todos los interesados en la constitución de la citada Federación que muy en breve se celebrará en Madrid una magna asamblea de todos los propietarios de

Bibliografía

Historia económica, FINANCIERA Y POLITICA DE ESPAÑA EN EL SIGLO XX

Seis magníficos tomos cuarto mayor, de 500 páginas, por José Ceballos Teresí, director de «EL FINANCIERO». Verdadero arsenal de datos, estadísticas, gráficos y doctrina, consulta indispensable para cuantos se relacionen con Estado o país. Precio, CIEN pesetas, pudiendo pagarse 20 pesetas mensuales.

Ibiza, 13, Madrid. Apartado 469. Teléfono 52022.

María Martínez Sierra

La mujer española ante la República. Cinco conferencias leídas en el Ateneo de Madrid por María Martínez Sierra. Precio, 3,50 pesetas. De venta en LIBRERÍA FE, Puerta del Sol, 15, y en todas las SUCURSALES de provincias de la C. I. A. P.

Casa central
Príncipe de Vergara, 42 y 44.—Madrid

Editorial Castro, S. A.

Realiza una gran labor de propaganda republicana con los tomos de su ya famosa

Biblioteca para el pueblo

Entre los autores de «Editorial Castro, S. A.» figuran los siguientes candidatos a diputados para las Cortes Constituyentes:

DON GREGORIO MARANON, por Zamora.
LUIS DE TAPIA y PEDRO DE REPIDE, por Madrid.
VICTORIA KENT, por Madrid y Salamanca.
RODRIGO SORIANO, por Melilla.
DIONISIO PEREZ, por Cádiz.
C. MARTIN DE ANTONIO, por Segovia.
DON ALEJANDRO LERROUX, por varias capitales.

«EDITORIAL CASTRO, S. A.», ha empezado a publicar, por cuadernos semanales, la formidable obra

Tempestad sobre un trono

(De la Regencia a la República)

que constituirá la mayor «HISTORIA DE ESPAÑA» para la nueva generación.

Compre usted por 20 céntimos

Tempestad sobre un trono

Muy pronto, «Editorial Castro, S. A.», empezará a publicar una nueva colección, titulada

NOVELA POLITICA

cuyo primer número llevará una novela original del doctor GREGORIO MARANON.

Segundo número, señorita KENT.

Pida usted en todos los puestos de periódicos

La Novela del Amor. Colección Fémica—la Novela Esmeralda

TODOS LOS SABADOS compre usted

EL CENCERRO

10 céntimos
¡QUE VIENE BUENOO!
PEDIDOS a librerías, puestos de periódicos, estaciones, corresponsales de novelas o directamente a

Editorial Castro, S. A.
Carabanchel Bajo (Madrid). Necesitamos corresponsales.

camiones de España, con el fin de unirlos en un bloque poderoso de manera que, a partir de las Cortes Constituyentes, puedan tener una merecida representación para la tramitación de cuantos asuntos sean beneficiosos para este extensísimo gremio.

Casa de Toledo.—Esta entidad celebrará el día 27 del corriente, a las diez y media de la noche, en su domicilio social (Arenal, 26), un gran baile en honor de sus socios y familias.

Unión de Maestros Reformadores de Calzado.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, en su local, Barco, 32, los días 25 y 26 del actual, a las diez y media, en primera convocatoria, y a las once, en segunda.

Centro Instructivo del Obrero.—Este Centro celebrará en su domicilio social, Carrera de San Francisco, número 11, la Exposición de trabajos escolares realizados por sus alumnos en el curso de 1930-31, durante los días 27, 28, 29 y 30 del actual y horas de seis a ocho de la tarde y de nueve a once de la noche.

La entrada será pública.

LOS OBREROS GRANADINOS

Varias huelgas y un trabajador herido

Granada, 25.—Esta mañana declararon la huelga los obreros del Sindicato del ramo de la construcción por haberse negado los patronos a aceptar las bases. Piden los obreros la jornada legal de seis horas, 12 pesetas de jornal para los oficiales, 11 para los ayudantes, 10 para los peones y cuatro para los aprendices. Grupos de huelguistas recorrieron la población ejerciendo coacciones y consiguieron paralizar las obras a pesar de la intervención de la fuerza pública para evitarlo.

En el camino del Avellano resultó herido de una pedrada un obrero del Ayuntamiento por negarse a dejar el trabajo. En el puente Verde, donde trabajan numerosos obreros en la extracción de arena del río Genil, fueron obligados a secundar el paro.

La Guardia civil intentó evitarlo, sin conseguirlo.

También declararon la huelga los tejedores de ambos sexos, que quieren aumento de jornal, y los silleros, por igual motivo.

La actitud de los huelguistas es pacífica, y se adoptan precauciones.

El próximo lunes irá a la huelga el ramo de la madera.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

SUCESOS

¡Quería aprender a escribir! —Una sirvienta de D. León Conde Sagraris ha desaparecido del domicilio del Sr. Conde, llevándose una máquina de escribir que había en el despacho de dicho señor.

Las alhajas de Adelaide.—De su domicilio, calle de Lorenzana, número 7, han robado a Adelaide Echevarría sus alhajas, valoradas en 2.900 pesetas.

Atropellos.—La camioneta 25.295, que conducía Ireneo Callejones Bercedo, atropelló en la calle de Jaén al niño Julián Manzanedo Ortiz, de siete años, que vive en Dulcinea, 24, quien resultó herido de pronóstico reservado.

Editorial Castro, S. A.

Realiza una gran labor de propaganda republicana con los tomos de su ya famosa

Biblioteca para el pueblo

Entre los autores de «Editorial Castro, S. A.» figuran los siguientes candidatos a diputados para las Cortes Constituyentes:

DON GREGORIO MARANON, por Zamora.
LUIS DE TAPIA y PEDRO DE REPIDE, por Madrid.
VICTORIA KENT, por Madrid y Salamanca.
RODRIGO SORIANO, por Melilla.
DIONISIO PEREZ, por Cádiz.
C. MARTIN DE ANTONIO, por Segovia.
DON ALEJANDRO LERROUX, por varias capitales.

«EDITORIAL CASTRO, S. A.», ha empezado a publicar, por cuadernos semanales, la formidable obra

Tempestad sobre un trono

(De la Regencia a la República)

que constituirá la mayor «HISTORIA DE ESPAÑA» para la nueva generación.

Compre usted por 20 céntimos

Tempestad sobre un trono

Muy pronto, «Editorial Castro, S. A.», empezará a publicar una nueva colección, titulada

NOVELA POLITICA

cuyo primer número llevará una novela original del doctor GREGORIO MARANON.

Segundo número, señorita KENT.

Pida usted en todos los puestos de periódicos

La Novela del Amor. Colección Fémica—la Novela Esmeralda

TODOS LOS SABADOS compre usted

EL CENCERRO

10 céntimos
¡QUE VIENE BUENOO!
PEDIDOS a librerías, puestos de periódicos, estaciones, corresponsales de novelas o directamente a

Editorial Castro, S. A.
Carabanchel Bajo (Madrid). Necesitamos corresponsales.

Hijos de Juan Pruneda

ANTIQUOS Y ADREDITADOS ALMACENISTAS DE CARBONES
Antracitas, coqs y carbones g rasos de superior calidad para calefacciones, usos domésticos e industriales.

Servicios esmerados y económicos.
Oficinas: Lope de Vega, 27 y 29. Teléfono 10702.
Depósito: Apartadero-Acoas. Teléfono 70249.

—Fernando Rayón Ruiz, de ocho años, domiciliado en Blasco de Garay, 5, fué herido de alguna importancia al ser atropellado en la calle de Alberto Aguilera por el automóvil 28.070 M., que conducía Valentín Ludeño Robles, de diecinueve años.

—El niño de catorce años Francisco Mulero Dueña, con domicilio en la calle de San Isidro, 6, fué atropellado en la referida calle por la camioneta núm. 28.330.

En la Casa de socorro del distrito de la Latina fué asistido el niño de lesiones de importancia causadas por el golpe que le dió el vehículo.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jai-Alai

Jugaron, a remonte, Pasieguito y Echevarría II (rojos) contra Laza e Iturain (azules).

Ganaron los azules por cinco tantos.

Después se enfrentaron, a pala, Fernández y Pasay (rojos) contra Abseolo y Pérez (azules).

Están en 28 tantos los rojos, y en 15 los azules.

(El próximo sábado se inaugurará la temporada de verano. Se darán partidos nocturnos a cesta punta.)

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El caballero de la rosa», Strauss; «La Doloresa», Serrano; «L'enfant prodige», Debussy; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; Entrevistas literarias, por Ataulfo García Asenjo; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, curso de conferencias; a las ocho y diez, conferencias de Prensa; a las diez, campanadas de Gobernación; últimas cotizaciones de Bolsa; concierto sinfónico; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Cosí fan tutti», Mozart; «La Paloma», Tradier; «La hora exquisita», Hahn; «Minuet», Boccherini; «Granada», Albéniz; «Hamlet», Thomas; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Requiebros», Cassadó; a las tres y media, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, continuación de la música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Chapí «El rey que rebió»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Cosí fan tutti», Mozart; «La Paloma», Tradier; «La hora exquisita», Hahn; «Minuet», Boccherini; «Granada», Albéniz; «Hamlet», Thomas; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Requiebros», Cassadó; a las tres y media, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, continuación de la música de baile; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección musical de la zarzuela del maestro Chapí «El rey que rebió»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Cosí fan tutti», Mozart; «La Paloma», Tradier; «La hora exquisita», Hahn; «Minuet», Boccherini; «Granada», Albéniz; «Hamlet», Thomas; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Requiebros», Cassadó; a las tres y media, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete y media, campanadas de Gobernación; música de baile; a las ocho, noticias de Prensa; a las ocho y diez, continuación de la música de baile; a las ocho

Anuncios por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Liquidación camas doradas muy bonitas. Flor Baja, 9.

Hamacas, varios colores, desde 7,50. Flor Baja, 9.

Comedor luna, mesa ovalada, seis sillas, 400 pesetas. Flor Baja, 9.

Aparador, mesa, seis sillas, todo 97 pesetas. Flor Baja, 9.

Armario luna, 55 pesetas; aparador, 55. — Flor Baja, 9.

Liquidación muebles nuevos, precios de fábrica. Flor Baja, 9.

Camas doradas, armarios todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillas, baratísimos. — Valverde, 23.

Compro toda clase de muebles pagando bien. Teléfono 15.227.

Muchos muebles de ocasión baratísimos en Tudescos, 3.

Armarios, 30 pesetas; sillas, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 10; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 33, tercer trazo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobiño, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

Camas hierro, colchón, almohada, 50. — Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno, barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Alcobas, comedores, tréscos, silleros, precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Somniers acero. Fábrica Espíritu Santo, 27. Teléfono 10.892.

Almoneda, muebles mimbre, madera, camas, enseres, precios increíbles. Eguilaz, 2, hotel.

Almoneda urgente. Camas, armarios, colchones lana, ropas y demás muebles y enseres de la gran pensión Uruguay. Puerta del Sol, 9, segundo.

ALQUILERES

Alquilo hotel nuevo, Cercadilla, ocho dormitorios, todo confort. Café Oriental.

Garaje alquilase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Alquilase grandioso piso, Flor Alta, 10, detrás cine Rialto, pesetas 1.250, propio Sociedades recreo, almacenes, oficinas, etc. Teléfono 52.608.

Alquilo cuarto exterior. Ronda Segovia, 29.

No molestarle buscando piso. Información amplia, gratuita, cuartos desahucados. Licencia Ayuntamiento, camiones. Intercambio pisos. Preciados, 1. Seip.

Alquilase casa nueva, agua, ascensor, cuartos a 50 hasta 70 pesetas. Porvenir, 2.

Interior, trece duros. — Santa María, 14.

Interiores, cinco piezas, diez, doce duros; exterior industria, vivienda, trece. María Molina, 50 (esquina Velázquez).

Alquilo tienda, vivienda, estantería, mostrador, buen sitio. Razon: Parque Salamanca, 32, peluquería (Carabanchel Bajo).

Preciosos interiores, ascensor, escalera mármol, 75 pesetas; exteriores, baño, 120, 175 pesetas. Velázquez, 97.

Cuartos de 55 y 65 pesetas. Tenerife, 6.

Cuarto interior, 30 pesetas; exterior, 33. Merelles, 43 (Puente Vallecas).

Vicente Martín Arias, 23. Bonitos cuartos exteriores, fresquera, 45, 50, 55; tres minutos puente Toledo.

Cuartos baratos, buena orientación, agua, luz. Paseo Santa María Cabeza, 29.

Cuarto todo confort, próximo terminación, 60 duros. Glorieta Iglesia, 4.

Alquilo hotelito amueblado, 4-8 camas, frente estación. Razon: jefe estación Orusco (Madrid).

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

La ocasión que busca para comprar la camioneta que necesita la tiene en Santa Engracia, 68. Garaje Exposición.

Camionetas Chevrolet y seis cilindros. Facilidades pago. San Bernardo, 111. Navarro.

Ford seminuevo, seis ventanas. San Bernardo, 111. Navarro.

Whippet último modelo, Renault y Citroen factón. San Bernardo, 111. Navarro.

Academia Americana Automovilistas. Conducción, mecánica, garantías. Cursos, 50 pesetas; completos, 100. General Pardiñas, 93.

Enseñamos conducción, mecánica, reglamento, todo 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Arenal, 27.

Agencia Escuela Automovilistas. Tramitación carnet, 25 pesetas. Arenal, 27.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales.)

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. La casa mejor surtida que más barato vende. — Malasaña, 24.

Neumáticos ocasión. Todas medidas, baratísimos «Feristone». — Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Cojinetes bolas, rodillos cónicos y flexibles, pistones, válvulas, repuestos. Campaamor, 10.

Compra, vende, cambia los mejores automóviles. Santodomingo. Particular de Vallehermoso, 8.

Vendo camión Mack. Monumental Garaje. Joaquín.

Vendo taxi baratísimo. Pardiñas, 35.

Escuela Zacañas más antigua, acreditada. Matrículas, 100 pesetas. Luchana, 37.

Neumáticos. No comprarlos en bien de vuestros intereses sin visitar a Santiago Ruiz, calle Larra, 9. Nada de ocasión; buena marca; mejor precio. Lubrificantes, accesorios.

Camionetas varias marcas, sin competencia. Santa Engracia, 68.

Cuatro landaulet, taxis, trabajando, inmejorable, baratísimo, facilidades, mañanas. Zurbarán, 52.

Vendo desde 400 pesetas coche toda prueba. Abascal, 23, garaje.

COLOCACIONES

Demandas y Ofertas Diez cts. palabra

Facilitase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Sastra a domicilio, haciendo ropa de niños y de caballero. Dos Amigos, número 6, guardilla número 4. María Calleja.

Señorita formal se ofrece para caja, dependiente o cosa análoga. Fernando VI, 1, tercero.

Señoritas se ofrecen para consultorio o enseñar niños. Dirigirse por escrito Doctor Castelo, 19, entresuelo B. Consuelo Lozano.

Se ofrecen buen ebauista y un buen carpintero en inmejorables condiciones para trabajar en Madrid o provincias. Razon: Aguilá, 30, primero. Justo Ortiz.

Viuda con hija mayor desea portería, sin pretensiones. Razon: Pizarro, 15, portería.

Señorita formal se ofrece para caja, dependiente o cosa análoga. Fernando VI, 1, tercero.

Señoritas se ofrecen para consultorio o enseñar niños. Dirigirse por escrito Doctor Castelo, 19, entresuelo B. Consuelo Lozano.

Se ofrecen buen ebauista y un buen carpintero en inmejorables condiciones para trabajar en Madrid o provincias. Razon: Aguilá, 30, primero. Justo Ortiz.

Viuda con hija mayor desea portería, sin pretensiones. Razon: Pizarro, 15, portería.

Señorita formal se ofrece para caja, dependiente o cosa análoga. Fernando VI, 1, tercero.

Señoritas se ofrecen para consultorio o enseñar niños. Dirigirse por escrito Doctor Castelo, 19, entresuelo B. Consuelo Lozano.

Se ofrecen buen ebauista y un buen carpintero en inmejorables condiciones para trabajar en Madrid o provincias. Razon: Aguilá, 30, primero. Justo Ortiz.

Viuda con hija mayor desea portería, sin pretensiones. Razon: Pizarro, 15, portería.

Señorita formal se ofrece para caja, dependiente o cosa análoga. Fernando VI, 1, tercero.

Señoritas se ofrecen para consultorio o enseñar niños. Dirigirse por escrito Doctor Castelo, 19, entresuelo B. Consuelo Lozano.

Se ofrecen buen ebauista y un buen carpintero en inmejorables condiciones para trabajar en Madrid o provincias. Razon: Aguilá, 30, primero. Justo Ortiz.

Viuda con hija mayor desea portería, sin pretensiones. Razon: Pizarro, 15, portería.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Colocaciones empleos diversos, pagando después. Seriedad. — Arenal, 8.

Colocaciones generales. Dependientes, a mas gobierno, cobradores, choferes, señoras compañía, porterías. Preciados, 1. Seip.

Empleos burocráticos, contables, administradores, profesores, mecanógrafos, etc. Preciados, 1. Seip.

Colocaciones rapidísimas todas clases, pagando después. Montera, 10.

Rapidísimas colocaciones, porterías, choferes, cobradores, pagando después. Avenida Dato, 12.

Reconocidos. 800 destinos. Expedientes jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12.

Conducción automóviles, 50 plas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. — Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales.)

Necesitanse agentes seguros muy prácticos. Presentarse onces a una y cinco a siete. Peñalver, 3, principal A.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina, Pez, 19.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefana Raso. Asistencias emeareadas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Narcisca, comadrona practicante, hospedaje, consulta. — Conde Duque, 44.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 23, principal.

Partos. Consultas reservadas, asistencia, 25 pesetas. Calle Independencia, 2.

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 15.

Embarazadas. Clínica y hospedaje autorizada. Habitaciones independientes. Gran confort. — Glorieta San Bernardo, 3, entresuelo.

Dentista

Dentaduras completas, 125 pesetas; coronas oro 22 quilates, 30. Aparatos celuloide. BARRADAS. Montera, 41. T.º 93.116.

Plazos, contado y a quiler

150 máquinas de escribir UNDERWOOD, ROYAL, todas las marcas, todos los precios, plazos desde 25 pesetas; alquiler, desde 20. Garantizadas CINCO AÑOS. «OASA CENTRAL», SAN JOAQUIN, 6, casi esquina a Fuencarral. Teléfono 94.403.

Enfermedades secretas. — Jacometrezo, 61. De siete a nueve.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i ó n, etc. Consulta especial doctor Hernández, Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Diez-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza, le proporcionará una gran clientela.

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

Clínica laboratorio dental Viedma. Progreso, 17. Teléfono 96.252.

ENSEÑANZAS

Primaria, ortografía, reforma letra, contabilidad, taquimecanografía, preparaciones, 12,75 mensuales. Sandoval, 19.

Señoritas. Gran Academia Nacional de corte, confección, enseñanza completa. Ave María, 6, principal.

Mecanografía, siete pesetas mes; taquigrafía, contabilidad, ortografía, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

FINCAS

Solares Amaniel, 60 mensualidades. Paseo Dirección (El Tomillar); tardes.

Hotel confortable Ciudad Lineal, baratísimo. — Diego Ayllón, 8 (velódromo).

HUESPEDES

Pensión Comercial desde 5 pesetas, servicio esmerado, baño, duchas, teléfono. Madera, 9, tercero.

Alquilo habitación económica, baño, Andrés Mellado, 26. Marciana.

Cedo alcaoba caballero. — Razon: Pizarro, 20, zapatero.

Ponita alcaoba alquilo en casa todo confort, baño, ascensor. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Para conseguir huéspedes rápidamente, diríjase Preciados, 1. Seip.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-siete, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blemorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Especialista embarazo. Reservadas, secretas. — Zurbarán, 32.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos eléctricos, proctológicos; siete a ocho. Méndez Alvarro, 4.

COMPRES

Compro papeletas Montera, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. — Teléfono 10.706.

CONSULTAS MEDICAS

Enfermedades secretas. Urinarias, sexuales. — Consulta particular de especialista. Hortaleza, 44. Siete-nueve.

Consultorio doctor París, Conde Romanos, 2. Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blemorrea y complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Análisis sangre, orina, flujo. Diez una, cinco-nueve, dos pesetas; especial, cinco. — Correspondencia reservada.

Asunción García. Única casa condiciones sanitas, hospedaje. Contesto provincias. Felipe V, 4.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Oficiala gorras militares, pago hechura 2 pesetas. Luisa Fernanda, 21. García.

Sastre. Faltan oficiala y ayudanta adelantada. Cabreteros, 15, segundo derecha.

Guarda-hortelano, práctico, sin hijos, para finca próxima Madrid, preciso. Escribid: García, La Prensa. — Carmen, 13.

Aprendizas adelantadas necesario. — Corsetería Justo. Carmen, 10.

Falta oficiala chalecos. Toledo, 63, tercero izquierda. María.

Modista. Se necesita aprendiz adelantada. Huertas, 61, segundo, número 2.

Necesito onduladora. — Pablo Iglesias, 8 (Carabanchel Bajo).

Para los anuncios de esta sección diríjase a Valverde, 8, Cortés.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consulta reservada. Hospedaje embarazadas. Josefina, Pez, 19.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefana Raso. Asistencias emeareadas, económicas. Mayor, 42, primero izquierda.

Narcisca, comadrona practicante, hospedaje, consulta. — Conde Duque, 44.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 23, principal.

Partos. Consultas reservadas, asistencia, 25 pesetas. Calle Independencia, 2.

Acreditada profesora partos, embarazos, consulta reservada. General Pardiñas, 15.

Embarazadas. Clínica y hospedaje autorizada. Habitaciones independientes. Gran confort. — Glorieta San Bernardo, 3, entresuelo.

Dentista

Dentaduras completas, 125 pesetas; coronas oro 22 quilates, 30. Aparatos celuloide. BARRADAS. Montera, 41. T.º 93.116.

Plazos, contado y a quiler

150 máquinas de escribir UNDERWOOD, ROYAL, todas las marcas, todos los precios, plazos desde 25 pesetas; alquiler, desde 20. Garantizadas CINCO AÑOS. «OASA CENTRAL», SAN JOAQUIN, 6, casi esquina a Fuencarral. Teléfono 94.403.

Enfermedades secretas. — Jacometrezo, 61. De siete a nueve.

Matriz, reconocimientos embarazadas, m e n s t r u a c i ó n, etc. Consulta especial doctor Hernández, Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Diez-una, cuatro-nueve. Provincias correspondencia.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza, le proporcionará una gran clientela.

Dentista, plaza Progreso, 16, mañanas. Plaza Santa Cruz, 4, tardes.

Clínica laboratorio dental Viedma. Progreso, 17. Teléfono 96.252.

ENSEÑANZAS

Primaria, ortografía, reforma letra, contabilidad, taquimecanografía, preparaciones, 12,75 mensuales. Sandoval, 19.

Señoritas. Gran Academia Nacional de corte, confección, enseñanza completa. Ave María, 6, principal.

Mecanografía, siete pesetas mes; taquigrafía, contabilidad, ortografía, diez pesetas. Hispania. Puerta Sol, 6.

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

FINCAS

Solares Amaniel, 60 mensualidades. Paseo Dirección (El Tomillar); tardes.

Hotel confortable Ciudad Lineal, baratísimo. — Diego Ayllón, 8 (velódromo).

HUESPEDES

Pensión Comercial desde 5 pesetas, servicio esmerado, baño, duchas, teléfono. Madera, 9, tercero.

Alquilo habitación económica, baño, Andrés Mellado, 26. Marciana.

Cedo alcaoba caballero. — Razon: Pizarro, 20, zapatero.

Ponita alcaoba alquilo en casa todo confort, baño, ascensor. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Para conseguir huéspedes rápidamente, diríjase Preciados, 1. Seip.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Purgaciones, venéreo, sífilis. Consulta médica, tres-siete, 5 pesetas; seis-ocho, 2. Obreros, 1. Fuencarral, 89 (entrada San Joaquín, 2).

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Curación purgaciones, venéreo, sífilis, impotencia. Once a una, cuatro a nueve; especial, cinco; obreros, 1, siete a nueve. Fuencarral, 73, entrada Santa Bárbara, 2.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blemorrea, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Rayos X. Reconocimiento, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Especialista embarazo. Reservadas, secretas. — Zurbarán, 32.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos eléctricos, proctológicos; siete a ocho. Méndez Alvarro, 4.

COMPRES